



Pachuca de Soto, Hgo; a 10 de enero de 2025

SH/0275/2025

**Asunto: Asignación de recursos
para el periodo enero - marzo**

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica
de la Sierra Hidalguense
Presente

Con fundamento en los artículos 1 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 42 y 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 29 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 3, 21, 23 primer y cuarto párrafos y 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 1, 3 fracción II y 9 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo; 1, 5, 11 y 35 del Decreto Número 27 – LXVI que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2025, le informo la asignación presupuestal correspondiente al periodo enero-marzo del Organismo a su cargo; lo anterior conforme al anexo técnico que podrá consultar y descargar a través de la plataforma esifap.hidalgo.gob.mx.

Es importante señalar que el presente documento fue elaborado con base en la información notificada en el oficio número SH/0216/2025, en el cual se detallan las cifras anuales estimadas y calendarizadas del presupuesto anual aprobado por el Congreso del Estado de Hidalgo en el citado Decreto, por lo que no es limitativo para los procesos de licitación en términos del Anexo 41 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo.

La presente asignación queda sujeta a las políticas y medidas de disciplina presupuestaria que se emitan a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y la disponibilidad financiera, en la consideración de que los recursos económicos que dispongan los Entes Públicos deberán administrarse en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas en el ámbito de sus respectivas competencias.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. María Esther Ramírez Vargas
Secretaria de Hacienda

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

C.c.p. Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez- Secretario de Contraloría (Copia digital).
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva (Copia digital).
Dr. Natividad Castrejón Valdez.- Secretario de Educación Pública de Hidalgo (Copia digital).
Dr. Daniel Fragozo Torres.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (Copia digital).
Norma Olivia Lozada Pérez.- Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Ever Daniel Sánchez Molina.- Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Mildred Leines Noguera.- Coordinadora de Representación Institucional de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).

MERV/VHH/eea



01276647-D016-1058690

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
YludamRX1HOY+87FNBKQ4s+QOE0czP5Y9MULbS/cY5yn25P2mG6QAforbjaMSJoNRTJzYY5Uel
5dsorOlu8ep2z2bhgYf5blyxJambzF2cJevu8lyotLgIMJr3bCza5RoLJHyJb51aTUpmgn4yI/PpBd1
0PWC20IsAJEVPJxkyWB2pRRsUVX969xyTNLD7aX8KxmM/DVaAYzECMHrGZRNQXMinb04Tu1RZSK
HM9G2EOVolyNYQpdkwc103PMapyNdxJXSTww+5T1+tu/Lz7sewO1ex5/ThCypx0eoAlyKAVA0Kz
BFNpZi0hB1mJaSHDQdL8ChqLbxvQ==
RAVE650514LW4 13/01/2025 10:25:36 a. m.

BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS
PHKBpwrMhxbTTLs@KnxXOp9BBcWLeKQBIScmf.s7Mpt+uwnVmtbRz2kRINoggyYJ2PicwtYdMnkm2F8
6kRZImG0H9++LUWdtXqOIEbEm3MpX4ZEMh2WFG3t8k45Y13FwdNuoXKHJUEgmuj3E1saX39RIR
Bt81/O13ISfdg96RD160LgIIW4qaz0gppXNaGpkoswVFPchqthoYKWH5dqf8DeVDXJISEYPI
2Tn3AikSSwUOd7NnY8STNhlOPMg/51AG078Ko3BYDvVnDeQpzk2MKhOTwylIKIDLkYuAQbkoGe5o
I4IN6DQL1ILwWmk5mlPSeuj68lxVA==
ROVB910701F70 13/01/2025 11:06:33 a. m.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Estudiantes del nivel superior de educación en instituciones públicas formados

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05 - 03 - 306 - 00 - E0010 - 05 - 003 - AV140 - 002 - 00000 - H10 - 85000 - 00 - 00 - J3 - 00 - O128 - 00 - H2 - DG - 01 - 01												
OG:	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS												
Monto:	0.00	11,600.00	320,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,040.00
	0.00	11,600.00	320,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,040.00
	Total												332,040.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI: Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

UR:

UP:

Proyecto:

Tipo Oficio:

Educación Pública

Organismos Descentralizados

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV141-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O129-00-H2-DG-01- 05												
OG:	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS												
Monto:	0.00	13,224.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,925.00
	0.00	13,224.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,925.00
	Total												14,925.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Investigación científica, tecnológica y educativa desarrollada

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV142-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O306-00-C4-DG-01-05												
OG:	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS												
Monto:	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
Total												10,000.00	

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025
Asignación Presupuestal

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38653

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Instrumentos de planeación estratégica evaluados
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV143-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O308-00-T2-DC-01-01												
OG:	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS												
Monto:	0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
	0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
	Total												2,204.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Necesidades de la comunidad educativa de las Instituciones de Educación Superior atendidas (N)

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 -00 - 0000-00-00-DC-01- 05												
OG:	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS												
Monto:	3,434,820.00	2,247,608.00	2,247,608.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,930,036.00
	3,434,820.00	2,247,608.00	2,247,608.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,930,036.00
	Total												7,930,036.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI: Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Líneas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Necesidades de la comunidad educativa de las instituciones de educación superior atendidas

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01-01

OG: TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Monto: 164,146.00 171,518.00 213,312.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 548,976.00

164,146.00 171,518.00 213,312.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 548,976.00

Total 548,976.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Fortalecimiento a la operatividad de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV146-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DG-01- 01												
OG:	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS												
Monto:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total												0.00	

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Líneas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Estudiantes del nivel superior de educación en instituciones públicas formados

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	

Clave:

2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 392006 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV140-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O128-00-H2-DG-01- 01

OG:

PAGO DE DERECHOS

Monto:

0.00	11,600.00	320,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,040.00	
0.00	11,600.00	320,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,040.00	
Total												332,040.00	

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.

(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A

CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA

PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS

A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

Wftq1wHCvMwT6fJSIZ7vqpsFaldv3WoycVHQw5w29i8Qph9ENcfWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXrsm7f

Qe/3+Anf0MphYdWQwSLbu8fW1UJUzkk+IG6YDwYut1eX1j88sFk1WmIY+GZBkGIPb8x4Ja7vnbe

fGFILua2CdC9UoAXepGUWUOWoSQCPR9ON4cgX+PZxd+AFKIS2G2QCfd1ynBQdXqXsh+IElv27HkUYE

uSOA9NiiVMkfFEIagc+9jEdqav6uaoZMHwGB19DkhLihPJ9pTK9f/mvvpK/fejPlz3TS2SvMMF

RaTshhyFzIVm5pqYzQ6Pk3QWzjKg2kg==

RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 382001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV141-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3-00 -O129-00-H2-DG-01-05												
OG:	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL												
Monto:	0.00	0.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,701.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 392006 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV141-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3-00 -O129-00-H2-DG-01-05												
OG:	PAGO DE DERECHOS												
Monto:	0.00	13,224.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,224.00
	0.00	13,224.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,925.00
	Total												14,925.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wf1q1wHCvMwT8JSLZ7vqseFaiDw3WoycVHQw5w29@Qph9ENciWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXrsm7f
Qw3+Ant0MphYdWQwSLbu9rtW1UJUZkk+1G6YDwYut1eXfj89sFk1WmIY+GZBKGIpbBx4Ja7vnbe
IGFfUa2C0C9UaXepGUWUOwQSQCP90HegK+PZxd+AFKISZGZQCtd1ynBQdKqXth+Eiv27HkUYE
uSOA9NiVMkFEfagc+9fEdqav6uaoZMHWGBI9QkhLhPjJ9pTK9l/mvvpKlejpTz3TS2SvMMF
RaTshyFzVmspqYzQBPK3QWzJkg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Investigación científica, tecnológica y educativa desarrollada

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 361002 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV142-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O306-00-C4-DG-01- 05											
OG:	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES											
Monto:	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
Total											10,000.00	

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wfq1wHCvvMwT6JUSIZ7vqpsFaldw3WoycVHQw5w29i8Qph9ENoWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXism7f
Qe/3+Ant0MphYdWQwSLbu9fW1UJUzkk+IG6YDwYu1eX1jB8sFk1Wmly+GZBkGIPb9x4Ja7vnbe
IGFfUx2Cd0UoAXepGUWUOWQSQCPR9ON4cgX+P2xd+AFKIS2G2QCld1ynBQdXqXdh+FEiv27HkUYE
uSOA9NlVmkjFEIagc+9jEdgav6uaoZMHWG8IBDkLhPjJpTK9fmmvppK7lePz3TS2SvMMF
RaTshyFzVm5pqYzQ6Pk3QWzJKg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Instrumentos de planeación estratégica evaluados
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 361001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV143-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O308-00-T2-DC-01- 01											
OG:	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES											
Monto:	0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
	0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
Total												2,204.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wfq1wHCvvMwT6fJSlZ7vqseFalDw3WoycVHQw5w29f8Qph9ENclWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXrsm7f
Qe/3+Anf0MphYdWQwSLbu9fW1UJUzkk+IG6YDwYut1eX1J88sFk1WmIY+GZBkGfPbBx4Ja7vnb
tGFUa2CdC9UoAXepGUWUOWQSQCPR9ON4cgX+PZxd+AFKIS2GZQCld1ynBQdxqXxh+fEiv27HkUYE
uSOA9NinVmkJfElagc+9fJEdqv6uao2MhWGBIGDkhLhPj9pTK9fmmvppK/tajPlz3TSzSvMMF
RaTshhyFzVnmSpqYZQ8PkQOWzjkg2kgs=
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Necesidades de la comunidad educativa de las instituciones de educación superior atendidas
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
---	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 211002 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01-01
OG:	GASTOS DE OFICINA
Monto:	2,496.00 2,496.00 2,496.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 7,488.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 247001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01-01
OG:	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
Monto:	0.00 0.00 1,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,000.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 248001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01-01
OG:	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
Monto:	0.00 0.00 4,509.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4,509.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 261001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01-01
OG:	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES
Monto:	19,000.00 24,500.00 24,500.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 68,000.00



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZVARGAS
Wltq1wHCvMwT6JUSIZ7vqseFaldw3WoycVHQw5w29i8Qph9ENciWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXsm7T
Qe3+Ant0JmPhYdWQwSLbu9fW1UJUzkk+IG6YDwYur1eX1j88Fk1WmMY+GZBkGIPbBx4Ja7vmb
IGFIUa2Cd9UoAXepGUWUOwQSOCPR9ON4cpX+PZxd+AFKIS2G2QCfd1ynBQdXqXdh+EW27HkUYE
uSOASNiV/MkJFEfagc+9jEdqav6uacZMHWGBI9OkhLhPj9pTK9fmmvppK/fePlz3TS2SvMMF
RaTshyFzNm5pqYzQ6Pk3QWzjKg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a.m.

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 298001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
Monto: 0.00 0.00 3,557.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3,557.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 311001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Monto: 28,500.00 33,872.00 30,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 92,372.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 313001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SERVICIO DE AGUA
Monto: 0.00 0.00 10,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 10,000.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 314001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL
Monto: 3,400.00 3,400.00 3,400.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 10,200.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 317001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
Monto: 50,750.00 50,750.00 50,750.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 152,250.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 338001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SERVICIOS DE VIGILANCIA
Monto: 52,000.00 52,000.00 52,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 156,000.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 344001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
Monto: 3,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3,000.00



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wifq1wHCvvMwT6fJISZ7vqseFalDw3WoycVHOw5w29i9Qph9ENclWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXrsm7f
Qe3+AnfUMphYdWQwSLbu9fW1UJuzkk+IG6YDwYut1eX1S8sFk1WmIY+GZBKGPbBx4Ja7vnb
IGFfUa2C9UeAXepGUWUOWQSQCP9ONH4egK+PZjd+AFKIS2G2QCfAt1ynBQdKqXbHfEiv27HkUYE
uSOA9NIVMkFfEtagc+9fEdagvSua0ZMHWGBI9DkhLhPJ9pTK9l/mvvpK/lejPz3TS2SvMMF
RaTshyFzVnm6pqYzQ6Pk3QWzKg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

[illegible]

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

Wl1q1wHCvYmWt61JS1Z7q9pSeFalDw3JWcyGHQw5Dw29p8h9n4B4J5E1Z2t1lmg4kXxRsm7f
Q9m7G1w1q1wHCvYmWt61JS1Z7q9pSeFalDw3JWcyGHQw5Dw29p8h9n4B4J5E1Z2t1lmg4kXxRsm7f
GFU1Z2t1lmg4kXxRsm7fQ9m7G1w1q1wHCvYmWt61JS1Z7q9pSeFalDw3JWcyGHQw5Dw29p8h9n4B4J5E1Z2t1lmg4kXxRsm7f
uS0A9NiMwK1FfE1q9JEdqgva5CMZHwV9DkhlLhPj9TK9fmmvvpKfE1pJ3T2S25MMF
RAVEtshyFzVm5pYz08P3QW7Kq2kg=
RAVEtshyFzVm5pYz08P3QW7Kq2kg=
14/01/2025 11:55:13 a.m

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Necesidades de la comunidad educativa de las Instituciones de Educación Superior atendidas (N)
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 113001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DC-01- 05
OG:	SUELDOS
Monto:	1,732,545.00 1,732,545.00 1,732,545.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 5,197,635.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 132001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DC-01- 05
OG:	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL
Monto:	392,335.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 392,335.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 132002 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DC-01- 05
OG:	GRATIFICACIÓN ANUAL
Monto:	770,020.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 770,020.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 141001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DC-01- 05
OG:	APORTACIONES AL ISSSTE
Monto:	204,836.00 187,020.00 187,020.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 578,876.00



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wf1q1wHCvvMwT6tJ5IZ7vqseFaldw3WoycVHQw5w29i8Qph9ENclWb4pJE15X3r42Rtlmg4i0XXrm7f
Qe3+Anf0MphYdWQwSLbu5fR1UJUZkK+IG6YDwYuf1eX1J88sFk1Wm1Y+GZBKGPb5x4Ja7vnb
IGF1Jaz2Cc9UoAKejGUWUJOWQSQCP9ON4epX+PZxd+AFKIS2QZCld1ynBQdXqXhhfEiv27HkUYE
uSOA9NlVMkFEfagc+8jEdqav6uacZMHwGBI9DknLhPj9pTK9l/mvvpKfejPlz3TS2SvMMF
RaTshhyFzIvm5pqYzQ6Pk3QWzJkg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 141004 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DC-01- 05												
OG:	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ												
Monto:	66,598.00	59,557.00	59,557.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185,712.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 142001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DC-01- 05												
OG:	APORTACIONES A FOVISSSTE												
Monto:	93,792.00	93,792.00	93,792.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	281,376.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 143001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DC-01- 05												
OG:	APORTACIONES AL SAR												
Monto:	34,651.00	34,651.00	34,651.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,953.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 159002 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DC-01- 05												
OG:	OTRAS PRESTACIONES												
Monto:	140,043.00	140,043.00	140,043.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420,129.00
	3,434,820.00	2,247,608.00	2,247,608.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,930,036.00
	Total												7,930,036.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wifq1wHCvvMwTsfJSIZ7vpseFalDw3WoycVHQw5w29i8Qph9ENclWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXrsm7f
QeR3+Anf0MphiYdWQwSLbu9tlW1UJuzkk+IG6YDwYut1eX1j88sFk1WmiY+GZBkGIPbX4Ja7vnb
tGFUa2CdC9UoAXepGUWUOwSQSCpR9ON4cpX+PZxd+AFKIS2G2QCfd1ynBQdXqXnh+fEiw27HkUYE
uSOA9NivMkFfElagc+8jEdqsv6uaoZMHWG8i9DkLthPj9pTK9l/mvvpk/tePz3TS2SvMMF
RaTshhyFzIm5pqYzQ8Pv3QWwjKg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS
Z45Ln9P635n6Fr9lyayNyuTZzCzMFxLopyMHngANtwisB+loqTDb18o+uE5CdA4tGHcrAGmJH/bO+k
pflsegod8VqWQsiHz1RfqtHzBpQMsVzMvXRhY0DxnD56FWZn8Nu1Gih+2ZjmiBacR0PyzfJafNs
LbHtmV860XKOIEi8UrkDyyTws1gr+8LN04oapxMdQ6nKEG+A+n6axAXIXtra1vQNDrhjnkKO940Dk
QM12KvA8ecE35bCkeTTA8RlUmMxcVORF6x38V5P6JcHvG7BZ7xssuCEAoCzVXFjgCluFKUV4M262k
wd6E8nVX+kvWnpFS8dvkFe1C+RDNCNq==
ROVB910701F70 17/01/2025 09:28:15 a. m.



Unidad responsable:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Objeto del Gasto:

415001 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

Tipo de trámite:

Transferencias de Recursos

Folio y serie administrativos CFDI o número de recibo simple	Importe	Retención	Total	Leyenda alusiva al gasto
4F59CAB7-3D5D-4020-9ACE-7B1F7AB31427	\$ 3,598,966.00	\$ -	\$ 3,598,966.00	Transferencia de Recursos Estatales para gastos de operación y servicios personales correspondientes al mes de enero del 2025.
				OPERADO SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES. (U006)
				ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.
Total :	\$ 3,598,966.00	\$ -	\$ 3,598,966.00	

RFC emisor: UTS970701HT4
Nombre emisor: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
RFC receptor: GEH690116NV7
Nombre receptor: GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
Código postal del receptor: 42000
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 4F59CAB7-3D5D-4020-9ACE-7B1F7AB31427
No. de serie del CSD: 00001000000510075241
Código postal, fecha y hora de emisión: 43200 2025-01-14 09:45:26
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Exportación: No aplica

Conceptos

Table with 9 columns: Clave del producto y/o servicio, No. identificación, Cantidad, Clave de unidad, Unidad, Valor unitario, Importe, Descuento, Objeto impuesto. It contains two rows of detailed item descriptions for federal subsidies.

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido
Subtotal: \$ 3,598,966.00
Total: \$ 3,598,966.00

Sello digital del CFDI:
X74lidzBmKIXL0PwvdUzocpzrwdi8QIHJyRaeqACiQlayw6JCO+GVPV1qbGiQ5kneJ9Ewc04XLCrV3rmKWlyMk7x80BUaZ84GpTuDiLqFlok77r/VLsLJ3la3tQfNoOkof/HgjCXP8QByS2Nkf...

Sello digital del SAT:
OUo7V5Rf2ima7L50W5R0Wf0zvTOB1cZdWqcBOhgJzCEHJL7BsIPHO2OE6mNYI14aNxb4ZVQC35352Dy3jEprPJrKotMawXYGFj0m9frCJrjbPic/TXz/EceUttfNu2x0DOZVyNkd++9hSxCna...

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
[1.1]4F59CAB7-3D5D-4020-9ACE-7B1F7AB31427[2025-01-14T09:45:41][SAT970701NN3][X74lidzBmKIXL0PwvdUzocpzrwdi8QIHJyRaeqACiQlayw6JCO+GVPV1qbGiQ5kneJ9Ewc04XLCrV3rmKWlyMk7x80BUaZ84GpTuDiLqFlok77r/VLsLJ3la3tQfNoOkof/HgjCXP8QByS2NkfO4DxlaJZyCc6R6azdknvXPn9Z7Ep3Mcb5UVr0licwVBdVZiFQNI5d4DBiZOnOAbBdmZDsp7zLcO1Xvj4NoLyLBkFbfu6FBggANfeDlwrrUzsEKhs2vIDJPJ54izV4lhEexXeEUEUAOC0OulBjZVWLJrL2kgaMgul6pE03zQlcmf05vOIPRJYZSDHEy4Hzmt6Q==]00001000000705250068]]
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
Fecha y hora de certificación: 2025-01-14 09:45:41
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



Logo of Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. Includes text: SIERRA HIDALGUENSE, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, RECTORÍA, ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS RESPONSABLE, FIRMA: La presente documentación comprueba el ejercicio de la partida que se menciona y su pago deberá tramitarse bajo mi responsabilidad.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Este documento es una representación impresa de un CFDI


```

<?xml version="1.0" encoding="utf-8" ?>
- <cfdi:Comprobante xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd"
  Version="4.0" Fecha="2025-01-14T09:45:26"
  Sello="X74IIdzBmKIXL0PwvdUzocpzrwqdi8QIHJyRaeqACiQIayw6JCO+GVpV1qbGiQ5kneJ9Ewc04XLcrV3rmKWlyMk7x80BUaZ84GpTuDiLqFIol
  FormaPago="99" NoCertificado="00001000000510075241"
  Certificado="MIIGZjCCBE6gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTAwNzUyNDUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQDDbBVRPUK
  SubTotal="3598966.00" Moneda="MXN" Total="3598966.00" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD"
  LugarExpedicion="43200" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor Rfc="UTS970701HT4" Nombre="UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE" RegimenFiscal="603" />
  <cfdi:Receptor Rfc="GEH690116NV7" Nombre="GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO" DomicilioFiscalReceptor="42000"
    RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="G03" />
- <cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
    Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
    DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE ENERO 2025 CON CLAVE
    PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV144-002-00000-H10-
    85000-00-00-J3-00-A109-00-T1-DC-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
    ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
    FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="164146" Importe="164146.00"
    ObjetoImp="01" />
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
    Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
    DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES DEL MES DE ENERO 2025 CON CLAVE
    PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AY254-002-00000-H10-
    85000-00-00-00-00-0000-00-00-DC-01-05 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL
    ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
    FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="3434820" Importe="3434820.00"
    ObjetoImp="01" />
  </cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Complemento>
  <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
    xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="4F59CAB7-
    3D5D-4020-9ACE-7B1F7AB31427" FechaTimbrado="2025-01-14T09:45:41" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
    SelloCFD="X74IIdzBmKIXL0PwvdUzocpzrwqdi8QIHJyRaeqACiQIayw6JCO+GVpV1qbGiQ5kneJ9Ewc04XLcrV3rmKWlyMk7x80BUaZ84GpTuD
    NoCertificadoSAT="00001000000705250068"
    SelloSAT="OUo7V5Rf2ima7L50Wsr0Wf0zvTOB1cZdWqcBOhgjZcEHJ+L7BsIPHO20E6mNYt1aNXb4ZVQC35352Dy3jEprPjRkotMawXYGFjO
  </tfd:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Reporte De Validación y Verificación de CFDIs

Fecha: 14/01/2025

Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Folio Solicitud: 347321
Descripción: REPORTE DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025
PARA GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS PERSONALES, AUTORIZADO AL ORGANISMO UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE.

Estatus: Aceptado
Fecha Cerrado 14/01/2025

Documentos en Moneda (MXN)

Versión	Tipo	UUID	RFC	Proveedor	Subtotal	Descuento	IVA	IEPS	ISR	Imp. Ret.	Imp. Tras.	Total
4.0	Ingreso	4F59CAB7-3D5D-4020-9ACE-7B 1F7AB31427	UTS970701HT4	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE	\$3,598,966.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,598,966.00
Totales Por Moneda:					\$3,598,966.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,598,966.00



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Oficio No. UTSH/OR/DAF/0053-25
Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo,
a 10 de enero 2025

Asunto: Notificación de Cuenta Bancaria

M.A. Norma Olivia Lozada Pérez
Subsecretaría de Egresos de la
Secretaría de Hacienda
Presente.

AT'N: Dirección General de Tesorería
de la Secretaría de Hacienda del
Estado de Hidalgo

Por medio del presente, me permito remitir los datos bancarios de esta Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para la ministración de recursos ESTATALES correspondientes el ejercicio 2025, adjuntando al presente las copias fotostáticas legibles de: cedula de identificación fiscal, certificado bancario y copia de identificación oficial.

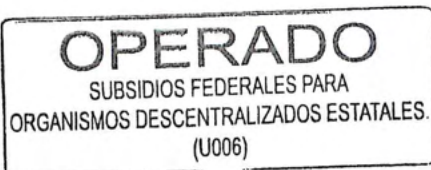
Titular de la Cuenta Bancaria	Institución Bancaria	Clave Bancaria Estandarizada	Núm. de Sucursal	Núm. de Cuenta Bancaria	Núm. de Plaza
Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Santander	014313180003226073	5328	18-00032260-7	0974
R.F.C.	Domicilio Fiscal	Teléfono de Contacto	Correo Electrónico	Programa	Ejercicio Fiscal
UTS970701HT4	Carr. México - Tampico Km.100 Tramo Pachuca-Huejulla Zacualtipán Hgo. C.P. 43200	7747421120 Ext. 102/161 7711911513 7711153748	marco.gonzalez@uts.hidalgo.gob.mx administracionyfinanzas@utsh.hidalgo.gob.mx	Subsidio Estatal	2025

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

"Atrévete a ser diferente"



C.c.p. Archivo-UTSH
BRV/MDGC/cds

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Zacualtipán de Ángeles, Hgo.

14 de enero de 2025

UTSH/OR/DAF/0060-25

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

M.A. Norma Olivia Lozada Pérez
Subsecretaría de Egresos de la
Secretaría de Hacienda
P r e s e n t e

At ´ n: L.C. Ever Daniel Sánchez Molina
Director General de Contabilidad
Gubernamental

En relación a la solicitud de transferencia de Recursos Estatales, del Programa: U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, correspondiente a la ministración del mes de enero, a favor de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, me permito hacer de su conocimiento que, el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2025 entre la Federación y el Gobierno del Estado de Hidalgo, se encuentra en proceso de revisión por parte del área jurídica de la Federación.

Por lo anterior, me comprometo a realizar la entrega de copia de dicho instrumento, a la brevedad posible, y realizar las adecuaciones presupuestarias para la alineación correspondiente.

Así mismo comentarle que el anteproyecto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, se presenta ante H. Consejo Directivo en Junta de Gobierno, mediante una Sesión Extraordinaria en la cual los integrantes de dicho consejo, autorizan el presupuesto de egresos, firmando el acta correspondiente a dicha sesión.

Se adjunta:

- Punto de Presentación o en su caso aprobación del anteproyecto del presupuesto anual de egresos para el ejercicio fiscal 2025
- Acta de la Decima sesión extraordinaria celebrada el 3 de octubre 2024

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector
"Atrévete a ser diferente"

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Zacualtipán de Ángeles, Hgo., a 15 de enero de 2025
UTSH/OR/DAF/0075-25

Dr. Daniel Fragoso Torres
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior
Presente

Por este medio, me permito adjuntar al presente la actualización de registro de firmas de los servidores públicos autorizados para realizar los tramites presupuestarios, relativos al ejercicio fiscal 2025, del presupuesto autorizado a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.
Solicitando su valioso apoyo para que dicho registro de firmas sea turnado a la Secretaria de Hacienda.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ATENTAMENTE

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

"Atrévete a ser diferente"



C.c.p. Mtro. Marco Disraeli González Cuenca. - Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas - UTSH
Archivo - UTSH.
BRV/MCC/cdc



SEPH/0186/2025.

Asunto: Registro de Firmas

Mtra. María Esther Ramírez Vargas

Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Hidalgo

At n: M.A. Norma Olivia Lozada Pérez

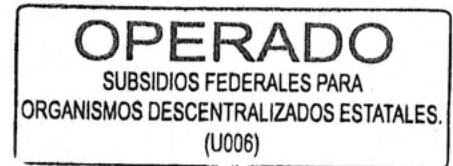
Subsecretaría de Egresos

Pachuca de Soto, Hgo., a 16 de enero del 2025

En atención y seguimiento al Oficio No. UTSH/OR/DAF/0075-25 signado por el Ing. Beder Rodríguez Villegas Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, me permito solicitar atentamente de su intervención a fin de que tenga a bien autorizar el registro de firmas de los servidores públicos autorizados para realizar los trámites ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para el ejercicio fiscal 2025.

Se adjuntan:

- Copia del Oficio No. UTSH/OR/DAF/0075-25
- Registro de Firmas
- Nombramientos
- INE



Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dr. Natividad Castrejón Valdez

Secretario de Educación Pública de Hidalgo

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

C.c.p. Dr. Daniel Fragoso Torres.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPH.

L.C. Ever Daniel Sánchez Molina.- Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda.

Ing. Beder Rodríguez Villegas.- Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.

Lic. Tito Dorantes Castillo.- Director General de Educación Superior de la SEMSY.

L.C. Fernando Gómez Espinosa.- Director General de Administración de la SAyFS.

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

REGISTRO DE FIRMAS

NOMBRE NIVEL Y/O ENCARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
-----------------------------	-------	-----------

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Personas autorizadas para firmar la documentación presentada ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Ing. Beder Rodríguez Villegas

Nombre del titular de la dependencia, Órgano
Autónomo, Organismo o Presidente Municipal

Rector

Nivel y/o Encargo

beder.rodriguez@utsh.edu.mx

Correo electrónico

7717421121 Ext.174/103

Teléfono de contacto

	
---	---

Mtro. Marco Disraely González Cuenca

Nombre del titular

Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas

Nivel y/o Encargo

marco.gonzalez@utsh.edu.mx

Correo electrónico

7747421121 Ext.102/161

Teléfono de contacto

	
--	---

Persona(s) designada(s) para la entrega y recepción de documentación.

L.C. Cesario Domingo Senobio

Nombre del titular

Encargado de Departamento de Presupuesto y Contabilidad

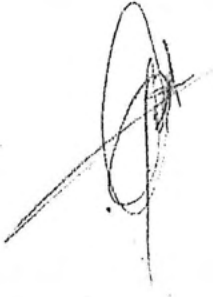
Nivel y/o Encargo

cesareo.domingo@utsh.edu.mx

Correo electrónico

7747421121 Ext. 102/161

Teléfono de contacto

	
---	---

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RODRIGUEZ
VILLEGAS
BEDER

SEXO H

DOMICILIO
CDA PROCURO CAPISTRAN 32
COL LOPEZ MATEOS 43200
ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.

CLAVE DE ELECTOR RDVLBD91070113H000

CURP
ROVB910701H-HGDL00

FECHA DE NACIMIENTO 01/07/1991

SECCIÓN 1601

AÑO DE REGISTRO 2010-01

VIGENCIA 2022-2032

INE

IDMEX2319825824<<1601085006618
9107016H3212312MEX<01<<07989<4
RODRIGUEZ<VILLEGAS<<BEDER<<<<<

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
9239265



Clave Única de Registro de Población
ROVB910701HHGDL00



Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
9239	15	14	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

BEDER

RODRIGUEZ

VILLEGAS

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL

511301

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL
ORIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

130095

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

22/02/2023

Fecha

17:26:09

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

923926592391514C130095072015010900CIUDAD DE MEXICO:ROVB910701HHGDL00BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS 511301INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL ORIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO:5617511301LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

QINyEPL7GMjlmnqE+anSga03e6H0dnqH2lncK99RU4X7pRukPvSAIDHlqIK1zCqZyry2DrTX2237zNBSQzZkW54MpNRYto7VlaT0uché+Qy25JmJNCoQp10aqa3XCEChqP0twGaxXcaXqpa0L1Pa3B+9eG3pT1F65h26hant9GbelYBL0am0CCH53Jp0M82zKaSgQ02V17xqL+V3T9C03N2Q+FMzVVT0m0PRA0t02Q+YtH26EdzBAIVAKR0dH0qG+T0Tq7dms+LjG1HAXK4YrCykgJXf90LBh2+0RhuCy7w0qga

Sello digital de tiempo SEP

imY19Ua1peTUperQBODM/mKicTmm0lru0u24GzgrY2+TmXUv280cZ80ca1Z0N0aBhYqLZB0ts8h0qdm17T4W1Tzo26yaWW7pSwaFmmKsB00JH0uX0nf5Jk0a6V0B1FV5ifJa6Ca+Yb7YKH+uKJdCRYcdTArCaJdz5y0kYofv+AyKb0yy0KOP12am0K0WYAS0BE3e9t8mCaASV0B0C0T2X0CH727Y9qFDoYpba2d+RnSXVYE5A+0U0e8LzF0kx0G0c0d0k+uqS5N0a1TxBYVahxykZqyG0K0h0h0X0dL0p0LzYH0H0d0C0=

LIC. RUBÉN HÚNTER MERCADO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

9239265



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Pachuca Hgo., 21 de octubre de 2022

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
PRESENTE

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, y con fundamento en el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, tengo a bien designarlo como:

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Con la convicción de que sabrá responder a la confianza, desempeñándose de manera íntegra y cumpliendo patrióticamente la responsabilidad que le he conferido, basado en los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo de Hidalgo.

ATENTAMENTE


LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Zacualtipán de Ángeles, Hgo.
08 de enero del 2024
UTSH/OR/0008-24

L.C. MARCO DISRAELY GONZÁLEZ CUENCA

Por medio del presente, me permito informar a usted que se ha designado como Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de esta casa de estudios, a partir del 01 de enero del presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

"Atrévete a ser diferente"

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

C.c.p. Archivo-UTSH
BRV/mggg

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

 **NOMBRE**
GONZALEZ
CUENCA
MARCO DISRAELY
DOMICILIO
AV CONSTITUYENTES 1957 31
LOC BOCAMINO 42660
FRANCISCO I. MADERO .HGO.
CLAVE DE ELECTOR GNCNMR83071013H800
CURP GOCM830710HHGNNR05 **AÑO DE REGISTRO** 2002 01
ESTADO 13 **MUNICIPIO** 023 **SECCION** 0381
LOCALIDAD 0005 **EMISIÓN** 2014 **VIGENCIA** 2024



  **IFE**

IDMEX1164461652<<0381071856059
8307107H2412311MEX<01<<09199<2
GONZALEZ<CUENCA<<MARCO<DISRAEL

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

CÉDULA 5557498

SOP



México D.F. 16 de Junio del 2008



FIRMA DEL TITULAR

16/06/08

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5557498

EN VIRTUD DE QUE

MARCO DISRAELY
GONZALEZ
CUENCA

CURP: GOCM830710HHGNNR13

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
CONTADURÍA**

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
DOMINGO
SENOBIO
CESARIO
DOMICILIO
2DA CDA MANUEL MAYNE 307
COL LOPEZ MATEOS 43200
ZACUALTIPAN DE ANGELES .HGO.
CLAVE DE ELECTOR DMSNCS82032513H600
CURP DOSC820325HHGMNS01 AÑO DE REGISTRO 2000 00
ESTADO 13 MUNICIPIO 081 SECCIÓN 1602
LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2024

FECHA DE NACIMIENTO
25/03/1982
SEXO H





EDMUNDO ARMANDO MORAÑA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1138007961<<1602136717454
8203254H2412311MEX<00<<02175<4
DOMINGO<SENOBIO<<CESARIO<<<<<<

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL
9871687

**DOMINGO SENOBIO
CESARIO**

**LICENCIATURA EN
CONTADURÍA**

FIRMA DEL TITULAR

DOSC820225HHGMNS02



Ciudad de México a 21 de Julio de 2016.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL 9871687
QUE SE EXPIDE A DOMINGO SENOBIO CESARIO.

QUE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º
CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO.

CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR
CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN CONTADURÍA



DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



IDMEX0098716870<<DOSC820225HHG
8202257H<<<<<<<<<<<<<0613586<<1
DOMINGO<SENOBIO<<CESARIO<<<<<<

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Décima Sesión Extraordinaria, 2024
Resumen Calendarizado del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Consolidado



Fecha de la Sesión: 03/10/2024

JGSE 7.1

Capítulo/ partida	Descripción	Presupuesto anual programado	Calendarizado Anual											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1000	Servicios Personales	64,256,780.00	6,938,155.00	4,563,731.00	4,563,731.00	4,605,641.00	7,125,459.00	4,172,049.00	4,172,047.00	4,213,957.00	7,190,729.00	4,759,575.00	4,759,575.00	7,192,131.00
113001	Sueldos	41,628,987.00	3,518,976.00	3,518,976.00	3,518,976.00	3,518,976.00	3,219,614.00	3,219,614.00	3,219,614.00	3,219,614.00	3,668,658.00	3,668,658.00	3,668,658.00	3,668,653.00
132001	Prima Vacacional y dominical	2,332,058.00	764,670.00	0.00	0.00	0.00	704,840.00	0.00	0.00	5,987.00	824,566.00	0.00	0.00	5,988.00
132002	Gratificación Anual	7,052,005.00	1,540,040.00	0.00	0.00	35,923.00	1,406,990.00	0.00	0.00	35,923.00	1,606,566.00	0.00	0.00	2,426,563.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	4,553,782.00	417,318.00	381,486.00	381,486.00	381,486.00	351,640.00	351,640.00	351,640.00	351,640.00	396,410.00	396,410.00	396,410.00	396,416.00
141004	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	1,452,910.00	135,567.00	121,485.00	121,485.00	121,485.00	111,981.00	111,981.00	111,981.00	111,981.00	126,241.00	126,241.00	126,241.00	126,241.00
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	2,265,868.00	191,318.00	191,318.00	191,318.00	191,318.00	176,348.00	176,348.00	176,348.00	176,348.00	198,800.00	198,800.00	198,800.00	198,804.00
143001	Aportaciones al SAR	832,584.00	70,380.00	70,380.00	70,380.00	70,380.00	64,392.00	64,392.00	64,392.00	64,392.00	73,374.00	73,374.00	73,374.00	73,374.00
159002	Otras Prestaciones	4,138,586.00	280,086.00	280,086.00	280,086.00	280,086.00	1,089,654.00	248,074.00	248,072.00	248,072.00	296,094.00	296,092.00	296,092.00	296,092.00
2000	Materiales y Suministros	1,933,520.00	54,992.00	70,992.00	277,784.00	54,992.00	1,027,322.00	50,992.00	96,742.00	46,292.00	66,992.00	66,992.00	62,992.00	56,436.00
21001	Material de Oficina	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21002	Gastos de Oficina	59,848.00	4,992.00	4,992.00	4,992.00	4,992.00	4,992.00	4,992.00	4,992.00	4,992.00	4,992.00	4,992.00	4,992.00	4,936.00
21003	Muebles de oficina, estantería y equipo de administración	2,872.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,872.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y sistemas informáticos	239,215.00	0.00	0.00	135,685.00	0.00	103,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
216001	Material de Limpieza	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
217001	Material Didáctico	44,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
243001	Cal. yeso y productos de yeso	29,975.00	0.00	0.00	29,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246001	Material Eléctrico	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246002	Material Electrónico	15,046.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,046.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	4,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
248001	Materiales complementarios	12,018.00	0.00	0.00	9,018.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	46,000.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
254001	Materiales, accesorios y suministros médicos	13,424.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,974.00	0.00	11,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
255001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	66,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	622,800.00	50,000.00	61,000.00	61,000.00	50,000.00	43,000.00	41,000.00	42,000.00	41,300.00	62,000.00	62,000.00	58,000.00	51,500.00
271001	Vestuario y uniformes	93,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
272001	Prendas de seguridad y protección personal	10,392.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,392.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
273001	Artículos Deportivos	10,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
274001	Productos textiles	38,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	38,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
275001	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
291001	Herramientas Menores	10,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	6,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	77,314.00	0.00	0.00	7,314.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	Servicios Generales	8,666,637.00	545,363.00	582,154.00	1,303,971.00	520,880.00	1,444,509.00	520,080.00	562,660.00	490,266.00	786,874.00	849,992.00	481,124.00	629,064.00
31001	Servicio de Energía Eléctrica	786,022.00	57,000.00	67,744.00	60,000.00	59,800.00	53,778.00	70,000.00	74,300.00	75,500.00	75,500.00	75,500.00	75,500.00	41,600.00
313001	Servicio de Agua	67,900.00	0.00	0.00	20,000.00	37,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	78,600.00	6,800.00	7,800.00	6,800.00	6,800.00	7,800.00	5,000.00	6,100.00	6,100.00	7,100.00	6,100.00	6,100.00	6,100.00
317001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,218,000.00	101,500.00	101,500.00	101,500.00	101,500.00	101,500.00	101,500.00	101,500.00	101,500.00	101,500.00	101,500.00	101,500.00	101,500.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	377,329.00	74,200.00	0.00	0.00	0.00	114,082.00	0.00	0.00	0.00	189,047.00	0.00	0.00	0.00
329001	Otros arrendamientos	8,908.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,908.00	0.00	0.00	0.00	0.00

331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	324,980.00	0.00	45,240.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	82,240.00	40,500.00	0.00	0.00
333001	Servicios de informática	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00
334001	Capacitación	40,800.00	0.00	0.00	0.00	40,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
336002	Formas valoradas	61,200.00	0.00	61,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
338001	Servicios de Vigilancia	1,272,600.00	106,050.00	106,050.00	106,050.00	106,050.00	106,050.00	106,050.00	106,050.00	106,050.00	106,050.00	106,050.00	106,050.00	106,050.00
344001	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
345001	Seguros	420,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	59,400.00	0.00	0.00	34,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	290,832.00	0.00	0.00	105,000.00	0.00	0.00	105,000.00	0.00	50,000.00	15,000.00	0.00	15,832.00	0.00
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	48,200.00	0.00	0.00	48,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	122,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	122,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	13,088.00	0.00	0.00	4,408.00	1,200.00	4,000.00	0.00	3,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	62,700.00	0.00	0.00	20,000.00	24,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	3,700.00
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
371001	Pasajes aéreos	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
372001	Pasajes terrestres	1,280.00	0.00	0.00	1,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00
375001	Víctimas en el país	43,266.00	0.00	2,000.00	3,000.00	7,000.00	3,906.00	4,000.00	5,200.00	2,500.00	8,560.00	4,600.00	2,500.00	0.00
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
382001	Gastos de orden social y cultural	220,302.00	10,000.00	0.00	13,402.00	0.00	20,000.00	18,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	53,700.00	100,000.00
385001	Gastos de representación	5,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
392006	Pago de derechos	1,114,328.00	0.00	56,648.00	640,880.00	11,000.00	0.00	1,000.00	12,000.00	4,000.00	3,000.00	384,800.00	1,000.00	0.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,732,542.00	183,713.00	113,972.00	113,971.00	115,230.00	192,633.00	104,030.00	104,030.00	105,288.00	191,877.00	118,542.00	118,542.00	269,914.00
5000	Bienes, Muebles, inmuebles e Intangibles	694,014.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694,014.00	0.00
521001	Equipos y aparatos audiovisuales	694,014.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694,014.00	0.00
	Suma Total	75,571,151.00	7,538,410.00	5,216,877.00	6,145,496.00	5,181,513.00	9,567,290.00	4,743,121.00	4,831,449.00	4,750,515.00	8,044,595.00	5,676,559.00	5,997,705.00	7,877,633.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elabora
L.C. Cesario Domingo Senobio
Encargado del Departamento de
Presupuesto y Contabilidad

Revisa
Mtro. Marco Domínguez González Guerra
Encargado de la Dirección de
Administración y Finanzas

Autorizó
Ing. Bedel Rodríguez Villegas
Rector

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Décima Sesión Extraordinaria, 2024
Resumen Calendarizado del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Recursos Fiscales



Fecha de la Sesión: 03/10/2024

JGSE.7.2

Capítulo/ partida	Descripción	Presupuesto anual programado	Calendarizado Anual											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1000	Servicios Personales	30,459,116.00	3,434,820.00	2,247,608.00	2,247,608.00	2,247,608.00	3,528,472.00	2,051,267.00	2,051,266.00	2,051,266.00	3,561,107.00	2,345,530.00	2,345,530.00	2,345,534.00
13001	Sueldos	20,491,179.00	1,732,545.00	1,732,545.00	1,732,545.00	1,732,545.00	1,582,864.00	1,582,864.00	1,582,864.00	1,582,864.00	1,807,386.00	1,807,386.00	1,807,386.00	1,807,385.00
132001	Prima Vacacional y dominical	1,157,048.00	392,335.00	0.00	0.00	0.00	352,420.00	0.00	0.00	0.00	412,293.00	0.00	0.00	0.00
132002	Gratificación Anual	2,276,798.00	770,020.00	0.00	0.00	0.00	703,495.00	0.00	0.00	0.00	803,283.00	0.00	0.00	0.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	2,232,215.00	204,836.00	187,020.00	187,020.00	187,020.00	172,097.00	172,097.00	172,097.00	172,097.00	194,482.00	194,482.00	194,482.00	194,485.00
141004	Aportaciones al Seguro de Cuentas en Edad Avanzada y Vejez	712,229.00	66,598.00	59,557.00	59,557.00	59,557.00	54,805.00	54,805.00	54,805.00	54,805.00	61,935.00	61,935.00	61,935.00	61,935.00
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	1,110,530.00	93,792.00	93,792.00	93,792.00	93,792.00	86,307.00	86,307.00	86,307.00	86,307.00	97,533.00	97,533.00	97,533.00	97,535.00
143001	Aportaciones al SAR	409,824.00	34,651.00	34,651.00	34,651.00	34,651.00	31,657.00	31,657.00	31,657.00	31,657.00	36,148.00	36,148.00	36,148.00	36,148.00
159002	Otras Prestaciones	2,069,293.00	140,043.00	140,043.00	140,043.00	140,043.00	544,827.00	124,037.00	124,036.00	124,036.00	148,047.00	148,046.00	148,046.00	148,046.00
2000	Materiales y Suministros	693,015.00	21,496.00	26,996.00	36,062.00	21,496.00	426,396.00	17,996.00	24,621.00	17,496.00	26,996.00	26,996.00	24,996.00	21,468.00
21001	Material de Oficina	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21002	Gastos de Oficina	29,924.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,468.00
21003	Muebles de oficina, estantería y equipo de administración	1,436.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,436.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
216001	Material de Limpieza	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
217001	Material Didáctico	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246001	Material Eléctrico	85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246002	Material Electrónico	7,523.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,523.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	2,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
248001	Materiales complementarios	6,009.00	0.00	0.00	4,509.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
254001	Materiales, accesorios y suministros médicos	6,712.00	0.00	0.00	0.00	0.00	987.00	0.00	5,725.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
255001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	240,000.00	19,000.00	24,500.00	24,500.00	19,000.00	16,500.00	15,500.00	15,500.00	15,000.00	24,500.00	24,500.00	22,500.00	19,000.00
27001	Vestuario y uniformes	41,308.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,308.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
272001	Prendas de seguridad y protección personal	5,196.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,196.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
274001	Productos textiles	950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
275001	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
291001	Herramientas Menores	5,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	8,557.00	0.00	0.00	3,557.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	Servicios Generales	2,911,004.00	142,650.00	169,346.00	511,895.00	145,900.00	569,413.00	154,500.00	153,290.00	191,464.00	177,830.00	345,250.00	171,216.00	178,550.00
31001	Servicio de Energía Eléctrica	393,011.00	26,500.00	33,872.00	30,000.00	29,900.00	26,689.00	35,000.00	37,150.00	37,750.00	37,750.00	37,750.00	37,750.00	20,900.00
313001	Servicio de Agua	15,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	37,800.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	2,500.00	3,050.00	3,050.00	3,050.00	3,050.00	3,050.00	3,050.00
317001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	609,000.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	57,041.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,041.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329001	Otros arrendamientos	4,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,500.00	3,500.00	0.00	0.00
333001	Servicios de informática	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
338001	Servicios de Vigilancia	624,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00
344001	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Handwritten signature

345001	Seguros	210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	12,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	40,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	7,500.00	0.00	7,916.00	0.00
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	24,100.00	0.00	0.00	24,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	21,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	6,544.00	0.00	0.00	2,204.00	600.00	2,000.00	0.00	1,740.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	19,350.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	1,850.00
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	125,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
372001	Pasajes terrestres	640.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	0.00	0.00	0.00	0.00
375001	Vícticos en el país	21,633.00	0.00	1,000.00	1,500.00	3,500.00	1,633.00	2,000.00	2,600.00	1,250.00	4,280.00	2,300.00	1,250.00	0.00
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	750.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00
382001	Gastos de orden social y cultural	101,201.00	5,000.00	0.00	6,701.00	0.00	10,000.00	9,000.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	18,000.00	50,000.00
392006	Pago de derechos	557,164.00	0.00	28,324.00	320,440.00	5,500.00	0.00	500.00	6,000.00	2,000.00	1,500.00	192,400.00	500.00	0.00
	Suma Total	34,063,135.00	3,598,966.00	2,443,950.00	2,795,265.00	2,415,004.00	4,534,281.00	2,234,263.00	2,229,677.00	2,260,726.00	3,765,933.00	2,717,776.00	2,541,742.00	2,545,532.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

L.C. Cesario Domingo Senobio
Encargado del Departamento de
Presupuesto y Contabilidad

Revisó

Mtro. Marco Oisrael González Cuenca
Encargado de la Dirección de
Administración y Finanzas

Autorizó

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Décima Sesión Extraordinaria, 2024

Resumen Calendarizado del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Recursos Federales



JGSE/73

Fecha de la Sesión: 03/10/2024

Capítulo/ partida	Descripción	Presupuesto anual programado	Calendarizado Anual											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1000	Servicios Personales	30,459,316.00	3,434,820.00	2,247,608.00	2,247,608.00	2,247,608.00	3,528,472.00	2,051,767.00	2,051,766.00	2,051,766.00	3,561,107.00	2,345,530.00	2,345,530.00	2,345,534.00
110001	Sueldos	20,491,129.00	1,732,545.00	1,732,545.00	1,732,545.00	1,732,545.00	1,582,864.00	1,582,864.00	1,582,864.00	1,582,864.00	1,807,386.00	1,807,386.00	1,807,386.00	1,807,385.00
132001	Prima Vacacional y dominical	1,157,048.00	392,335.00	0.00	0.00	0.00	352,420.00	0.00	0.00	0.00	412,293.00	0.00	0.00	0.00
132002	Gratificación Anual	2,276,798.00	770,020.00	0.00	0.00	0.00	703,495.00	0.00	0.00	0.00	803,283.00	0.00	0.00	0.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	2,232,215.00	204,836.00	187,020.00	187,020.00	187,020.00	172,097.00	172,097.00	172,097.00	172,097.00	194,482.00	194,482.00	194,482.00	194,485.00
141004	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	712,229.00	66,598.00	59,557.00	59,557.00	59,557.00	54,805.00	54,805.00	54,805.00	54,805.00	61,935.00	61,935.00	61,935.00	61,935.00
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	1,110,530.00	93,792.00	93,792.00	93,792.00	93,792.00	86,307.00	86,307.00	86,307.00	86,307.00	97,533.00	97,533.00	97,533.00	97,533.00
143001	Aportaciones al SAR	409,824.00	34,651.00	34,651.00	34,651.00	34,651.00	31,657.00	31,657.00	31,657.00	31,657.00	36,148.00	36,148.00	36,148.00	36,148.00
159002	Otras Prestaciones	2,069,293.00	140,043.00	140,043.00	140,043.00	140,043.00	544,827.00	124,037.00	124,036.00	124,036.00	148,047.00	148,046.00	148,046.00	148,046.00
2000	Materiales y Suministros	693,015.00	21,496.00	26,996.00	36,062.00	21,496.00	426,396.00	17,996.00	24,621.00	17,495.00	26,996.00	26,996.00	24,996.00	21,468.00
211001	Material de Oficina	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211002	Gastos de Oficina	29,924.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,468.00
211003	Muebles de oficina, estantería y equipo de administración	1,436.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,436.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
216001	Material de Limpieza	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
217001	Material Didáctico	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246001	Material Eléctrico	85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246002	Material Electrónico	7,523.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,523.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	2,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
248001	Materiales complementarios	6,009.00	0.00	0.00	4,509.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
254001	Materiales, accesorios y suministros médicos	6,712.00	0.00	0.00	0.00	0.00	987.00	0.00	5,725.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
255001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	240,000.00	19,000.00	24,500.00	24,500.00	19,000.00	16,500.00	15,500.00	15,500.00	15,000.00	24,500.00	24,500.00	22,500.00	19,000.00
271001	Vestuario y uniformes	41,308.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,308.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
272001	Prendas de seguridad y protección personal	5,196.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,196.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
274001	Productos textiles	950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
275001	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
291001	Herramientas Menores	5,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	8,557.00	0.00	0.00	3,557.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	Servicios Generales	2,911,004.00	142,650.00	169,346.00	511,595.00	146,900.00	569,413.00	154,500.00	153,290.00	191,464.00	177,830.00	345,250.00	171,216.00	178,550.00
31001	Servicio de Energía Eléctrica	393,011.00	28,500.00	33,872.00	30,000.00	29,900.00	26,689.00	35,000.00	37,150.00	37,750.00	37,750.00	37,750.00	37,750.00	20,900.00
313001	Servicio de Agua	15,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	37,800.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	2,500.00	3,050.00	3,050.00	3,050.00	3,050.00	3,050.00	3,050.00
317001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	609,000.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00	50,750.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	57,041.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,041.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329001	Otros arrendamientos	4,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,500.00	3,500.00	0.00	0.00
333001	Servicios de informática	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
338001	Servicios de Vigilancia	624,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00
344001	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]

345001	Seguros	210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	12,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	40,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	7,500.00	0.00	7,516.00	0.00
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	24,100.00	0.00	0.00	24,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	21,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	6,544.00	0.00	0.00	2,204.00	600.00	2,000.00	0.00	1,740.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	19,350.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	1,850.00
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	125,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
372001	Pasajes terrestres	640.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	0.00	0.00	0.00	0.00
375001	Viajes en el país	21,633.00	0.00	1,000.00	1,500.00	3,500.00	1,933.00	2,000.00	2,600.00	1,250.00	4,280.00	2,300.00	1,250.00	0.00
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	750.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00
382001	Gastos de orden social y cultural	101,201.00	5,000.00	0.00	6,701.00	0.00	10,000.00	9,000.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	18,000.00	50,000.00
392006	Pago de derechos	557,164.00	0.00	28,324.00	320,440.00	5,500.00	0.00	500.00	6,000.00	2,000.00	1,500.00	192,400.00	500.00	0.00
Suma Total		34,063,135.00	3,696,966.00	2,443,950.00	2,795,265.00	2,415,004.00	4,524,281.00	2,224,263.00	2,229,677.00	2,260,726.00	3,765,933.00	2,717,776.00	2,541,742.00	2,545,552.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

L.C. Cesarío Domingo Senobia
Encargado del Departamento de
Presupuesto y Contabilidad

Revisó

Mtro. Marcos Cisneros Contreras
Encargado de la Dirección de
Administración y Finanzas

Autorizó

Ing. Bedel Rodríguez Villegas
Rector

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Décima Sesión Extraordinaria, 2024
Resumen Calendarizado del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Ingresos Propios (Gasto de Operación)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Fecha de la Sesión: 03/10/2024

JGSE 7.4

Capítulo/ partida	Descripción	Presupuesto anual programado	Calendarizado Anual											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1000	Servicios Personales	3,338,548.00	68,515.00	68,515.00	68,515.00	110,425.00	68,515.00	68,515.00	68,515.00	110,425.00	68,515.00	68,515.00	68,515.00	2,501,063.00
113001	Sueldos	645,629.00	53,886.00	53,886.00	53,886.00	53,886.00	53,886.00	53,886.00	53,886.00	53,886.00	53,886.00	53,886.00	53,886.00	53,886.00
132001	Prima Vacacional y dominical	17,962.00	0.00	0.00	0.00	5,987.00	0.00	0.00	0.00	5,987.00	0.00	0.00	0.00	5,988.00
132002	Cuadrificación Anual	2,498,429.00	0.00	0.00	0.00	35,923.00	0.00	0.00	0.00	35,923.00	0.00	0.00	0.00	2,426,563.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	89,352.00	7,446.00	7,446.00	7,446.00	7,446.00	7,446.00	7,446.00	7,446.00	7,446.00	7,446.00	7,446.00	7,446.00	7,446.00
141004	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	28,452.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	44,808.00	3,734.00	3,734.00	3,734.00	3,734.00	3,734.00	3,734.00	3,734.00	3,734.00	3,734.00	3,734.00	3,734.00	3,734.00
143001	Aportaciones al SAT	12,935.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00
2000	Materiales y suministros	547,490.00	13,000.00	17,000.00	205,640.00	13,000.00	174,530.00	15,000.00	47,500.00	13,300.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,500.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y sistemas informáticos	203,315.00	0.00	0.00	135,685.00	0.00	67,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
217001	Material Didáctico	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
243001	Cal y arena y productos de yeso	29,975.00	0.00	0.00	29,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	66,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	142,800.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	10,000.00	10,000.00	11,000.00	11,300.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,500.00
271001	Vestuario y uniformes	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
273001	Artículos Desperdicios	10,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
274001	Productos textiles	35,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	Servicios Generales	2,864,829.00	259,953.00	243,463.00	209,781.00	229,080.00	275,683.00	211,080.00	254,080.00	197,338.00	431,214.00	159,492.00	138,692.00	271,964.00
313001	Servicio de Agua	37,000.00	0.00	0.00	0.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	263,247.00	74,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189,047.00	0.00	0.00	0.00
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	280,980.00	0.00	45,240.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	45,240.00	33,500.00	0.00	0.00
333001	Servicios de informática	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
334001	Capacitación	40,800.00	0.00	0.00	0.00	40,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
336002	Formas valoradas	81,200.00	0.00	81,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
338001	Servicios de Vigilancia	24,600.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	34,760.00	0.00	0.00	34,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	210,000.00	0.00	0.00	105,000.00	0.00	0.00	105,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	24,000.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
371001	Pasajes aéreos	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
382001	Gastos de orden social y cultural	17,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,700.00	0.00
385001	Gastos de representación	5,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	1,732,542.00	163,713.00	113,972.00	113,971.00	115,220.00	192,633.00	104,030.00	104,030.00	105,288.00	191,877.00	116,942.00	116,942.00	269,914.00
5000	Bienes, Muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
521001	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suma Total		6,750,867.00	340,476.00	328,977.00	854,956.00	351,501.00	619,728.00	294,596.00	372,095.00	329,043.00	612,729.00	341,007.00	330,307.00	2,786,527.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

L.C. Cesario Domingo Senobio
Encargado del Departamento de
Presupuesto y Contabilidad

Revisó

Mtra. Mayra Dorely Contreras Cuenca
Encargada de la Dirección de
Administración Financiera

Autorizó

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

Fecha de la Sesión: 03/10/2024

Capítulo/ partida	Descripción	Presupuesto anual programado	Calendarizado Anual											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles	694,014.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694,014.00	0.00
521001	Equipos y aparatos audiovisuales	694,014.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694,014.00	0.00
	Suma Total	694,014.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694,014.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

L.C. Cesarío Domingo Senobio
Encargado del Departamento de
Presupuesto y Contabilidad

Revisó

Mtro. Marco Dávalos González Cuenca
Encargado de la Dirección de
Administración y Finanzas

Autorizó

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

5.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el Artículo 14, Fracción III, inciso d), del Decreto Gubernamental que modifica diversas disposiciones del decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 01 de agosto de 2016, se somete a consideración de este H. Consejo Directivo, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se presentan los siguientes formatos:

- **JGSE.7.1** Consolidado
- **JGSE.7.2** Recurso Fiscal
- **JGSE.7.3** Recurso Federal
- **JGSE.7.4** Ingresos Propios (Gasto de Operación) y;
- **JGSE.7.4** Ingresos Propios (Gasto de Inversión) - " Equipamiento Informático"

Se integran los siguientes formatos emitidos por el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED).

1. **RA-02** Costo de la Unidad Presupuestal.
2. **RA-03** Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal.
3. **RA-04** Listado de Proyectos.
4. **RA-07** Partidas sujetas a licitación.
5. **Reporte de información estadística.**
6. **Formato de nuevas necesidades.**

Elaboró

L.C. Cesario Domingo Senobio
Encargado del Departamento de
Presupuesto y Contabilidad

Revisó

Mtro. Marco Disraeli González Cuenca
Encargado de la Dirección de
Administración y Finanzas

Autorizó

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

RA-02



Costo de la Unidad Presupuestal

Órgano Superior: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Programa: Educación

Subprograma: Educación Superior

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS PROPIOS	BENEFICIARIOS	OTROS	PRIORIDAD	FECHA REGISTRO	VALIDADO	AUTORIZADO
ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS	\$ 880,864.00	\$ 0.00	\$ 563,499.00	\$ 0.00	\$ 317,365.00	\$ 0.00	\$ 0.00	1	13/09/2024	SI	SI
SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	\$ 144,425.00	\$ 0.00	\$ 144,425.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	2	13/09/2024	SI	SI
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA DESARROLLADA	\$ 42,896.00	\$ 0.00	\$ 42,896.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	3	13/09/2024	SI	SI
INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS	\$ 448,529.00	\$ 0.00	\$ 147,562.00	\$ 0.00	\$ 300,967.00	\$ 0.00	\$ 0.00	4	13/09/2024	SI	SI
NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ATENDIDAS	\$ 3,767,082.00	\$ 0.00	\$ 2,705,217.00	\$ 0.00	\$ 1,061,865.00	\$ 0.00	\$ 0.00	5	13/09/2024	SI	SI
FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN - FEDERAL	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	6	13/09/2024	SI	SI
ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS (N)	\$ 35,530,206.00	\$ 0.00	\$ 30,459,116.00	\$ 0.00	\$ 5,071,090.00	\$ 0.00	\$ 0.00	7	17/09/2024	SI	SI
Total Subprograma:	\$ 74,877,137.00	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 6,750,867.00	\$ 0.00	\$ 0.00				
Total Programa:	\$ 74,877,137.00	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 6,750,867.00	\$ 0.00	\$ 0.00				

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO 1000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTIFICACIONES	OTROS
113001	Sueldos	\$ 21,137,008.00	\$ 0.00	\$ 20,481,179.00	\$ 0.00	\$ 640,829.00	\$ 0.00	\$ 0.00
132001	Prima Vacacional y dominical	\$ 1,175,010.00	\$ 0.00	\$ 1,157,048.00	\$ 0.00	\$ 17,962.00	\$ 0.00	\$ 0.00
132002	Gratificación Anual	\$ 4,775,207.00	\$ 0.00	\$ 2,276,798.00	\$ 0.00	\$ 2,498,409.00	\$ 0.00	\$ 0.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	\$ 2,321,587.00	\$ 0.00	\$ 2,232,215.00	\$ 0.00	\$ 89,352.00	\$ 0.00	\$ 0.00
141004	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	\$ 740,681.00	\$ 0.00	\$ 712,229.00	\$ 0.00	\$ 28,452.00	\$ 0.00	\$ 0.00
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	\$ 1,155,336.00	\$ 0.00	\$ 1,110,530.00	\$ 0.00	\$ 44,806.00	\$ 0.00	\$ 0.00
143001	Aportaciones al SAR	\$ 422,780.00	\$ 0.00	\$ 409,824.00	\$ 0.00	\$ 12,936.00	\$ 0.00	\$ 0.00
159002	Otras Prestaciones	\$ 2,069,293.00	\$ 0.00	\$ 2,069,293.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 33,797,664.00	\$ 0.00	\$ 30,453,116.00	\$ 0.00	\$ 3,338,548.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTIFICACIONES	OTROS
211001	Material de Oficina	\$ 50,000.00	\$ 0.00	\$ 50,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
211002	Gastos de Oficina	\$ 29,924.00	\$ 0.00	\$ 29,924.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
211003	Muebles de oficina, estantería y equipo de administración	\$ 1,436.00	\$ 0.00	\$ 1,436.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 221,215.00	\$ 0.00	\$ 18,000.00	\$ 0.00	\$ 203,215.00	\$ 0.00	\$ 0.00
216001	Material de Limpieza	\$ 103,000.00	\$ 0.00	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
217001	Material de apoyo didáctico	\$ 32,000.00	\$ 0.00	\$ 12,000.00	\$ 0.00	\$ 20,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
243001	Cat. yeso y productos de yeso	\$ 29,975.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 29,975.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246001	Material Eléctrico	\$ 85,000.00	\$ 0.00	\$ 85,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246002	Material Electrónico	\$ 7,523.00	\$ 0.00	\$ 7,523.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
248001	Materiales complementarios	\$ 6,009.00	\$ 0.00	\$ 6,009.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 40,000.00	\$ 0.00	\$ 40,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 37,000.00	\$ 0.00	\$ 9,000.00	\$ 0.00	\$ 28,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
254001	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 6,712.00	\$ 0.00	\$ 6,712.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
255001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 66,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 66,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	\$ 382,800.00	\$ 0.00	\$ 248,000.00	\$ 0.00	\$ 142,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00
271001	Vestuario y uniformes	\$ 52,308.00	\$ 0.00	\$ 41,308.00	\$ 0.00	\$ 11,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
272001	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 5,196.00	\$ 0.00	\$ 5,196.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
273001	Artículos Deportivos	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
274001	Productos textiles	\$ 37,450.00	\$ 0.00	\$ 950.00	\$ 0.00	\$ 36,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
275001	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 1,400.00	\$ 0.00	\$ 1,400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
291001	Herramientas Menores	\$ 5,100.00	\$ 0.00	\$ 5,100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 3,400.00	\$ 0.00	\$ 3,400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 18,000.00	\$ 0.00	\$ 18,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 8,557.00	\$ 0.00	\$ 8,557.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 1,240,505.00	\$ 0.00	\$ 693,015.00	\$ 0.00	\$ 547,490.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTIFICACIONES	OTROS
311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$ 393,011.00	\$ 0.00	\$ 393,011.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
313001	Servicio de Agua	\$ 52,000.00	\$ 0.00	\$ 15,000.00	\$ 0.00	\$ 37,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$ 49,800.00	\$ 0.00	\$ 37,800.00	\$ 0.00	\$ 12,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
317001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 609,000.00	\$ 0.00	\$ 609,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 320,288.00	\$ 0.00	\$ 57,041.00	\$ 0.00	\$ 263,247.00	\$ 0.00	\$ 0.00
329001	Otros arrendamientos	\$ 4,454.00	\$ 0.00	\$ 4,454.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$ 302,980.00	\$ 0.00	\$ 22,000.00	\$ 0.00	\$ 280,980.00	\$ 0.00	\$ 0.00
333001	Servicios de informática	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
334001	Capacitación	\$ 40,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 40,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00
336002	Formas valoradas	\$ 61,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 61,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00
338001	Servicios de Vigilancia	\$ 648,600.00	\$ 0.00	\$ 624,600.00	\$ 0.00	\$ 24,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
344001	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
345001	Seguros	\$ 210,000.00	\$ 0.00	\$ 210,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	\$ 47,000.00	\$ 0.00	\$ 12,320.00	\$ 0.00	\$ 34,780.00	\$ 0.00	\$ 0.00
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$ 4,500.00	\$ 0.00	\$ 4,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$ 250,416.00	\$ 0.00	\$ 40,416.00	\$ 0.00	\$ 210,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$ 24,100.00	\$ 0.00	\$ 24,100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 101,080.00	\$ 0.00	\$ 21,080.00	\$ 0.00	\$ 80,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$ 6,544.00	\$ 0.00	\$ 6,544.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$ 43,350.00	\$ 0.00	\$ 19,350.00	\$ 0.00	\$ 24,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00

362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$ 125,000.00	\$ 0.00	\$ 125,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
371001	Pasajes aéreos	\$ 25,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 25,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
372001	Pasajes terrestres	\$ 640.00	\$ 0.00	\$ 640.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
375001	Viáticos en el país	\$ 21,633.00	\$ 0.00	\$ 21,633.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 750.00	\$ 0.00	\$ 750.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
382001	Gastos de orden social y cultural	\$ 118,901.00	\$ 0.00	\$ 101,201.00	\$ 0.00	\$ 17,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00
385001	Gastos de representación	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
392006	Pago de derechos	\$ 557,164.00	\$ 0.00	\$ 557,164.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 1,732,542.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,732,542.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 5,775,833.00	\$ 0.00	\$ 2,911,004.00	\$ 0.00	\$ 2,884,829.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 4000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
415001	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTALES:		\$ 74,877,137.00	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 6,750,867.00	\$ 0.00	\$ 0.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

RA-03



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Órgano Superior: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Programa: Educación

Subprograma: Educación Superior

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS PROPIOS	MONIFICACIONES	OTROS	PRIORIDAD	FECHA REGISTRO	VALIDADO	AUTORIZADO
ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS	\$ 880,864.00	\$ 0.00	\$ 563,499.00	\$ 0.00	\$ 317,365.00	\$ 0.00	\$ 0.00	1	13/09/2024	SI	SI
SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	\$ 144,425.00	\$ 0.00	\$ 144,425.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	2	13/02/2024	SI	SI
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA DESARROLLADA	\$ 42,896.00	\$ 0.00	\$ 42,896.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	3	13/09/2024	SI	SI
INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS	\$ 448,528.00	\$ 0.00	\$ 147,982.00	\$ 0.00	\$ 300,547.00	\$ 0.00	\$ 0.00	4	13/09/2024	SI	SI
NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ATENDIDAS	\$ 3,767,062.00	\$ 0.00	\$ 2,705,217.00	\$ 0.00	\$ 1,061,865.00	\$ 0.00	\$ 0.00	5	13/09/2024	SI	SI
FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN - FEDERAL	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	6	13/09/2024	SI	SI
ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS (N)	\$ 35,530,206.00	\$ 0.00	\$ 30,459,116.00	\$ 0.00	\$ 5,071,090.00	\$ 0.00	\$ 0.00	7	17/09/2024	SI	SI
Total Subprograma:	\$ 74,877,137.00	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 6,750,867.00	\$ 0.00	\$ 0.00				
Total Programa:	\$ 74,877,137.00	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 6,750,867.00	\$ 0.00	\$ 0.00				

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO 1000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTIFICACIONES	OTROS
113001	Sueldos	\$ 21,137,808.00	\$ 0.00	\$ 20,491,179.00	\$ 0.00	\$ 646,629.00	\$ 0.00	\$ 0.00
132001	Prima Vacacional y dominical	\$ 1,175,010.00	\$ 0.00	\$ 1,157,048.00	\$ 0.00	\$ 17,962.00	\$ 0.00	\$ 0.00
132002	Gratificación Anual	\$ 4,775,207.00	\$ 0.00	\$ 2,276,798.00	\$ 0.00	\$ 2,498,409.00	\$ 0.00	\$ 0.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	\$ 2,321,567.00	\$ 0.00	\$ 2,232,215.00	\$ 0.00	\$ 89,352.00	\$ 0.00	\$ 0.00
141004	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	\$ 740,681.00	\$ 0.00	\$ 712,229.00	\$ 0.00	\$ 28,452.00	\$ 0.00	\$ 0.00
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	\$ 1,155,338.00	\$ 0.00	\$ 1,110,510.00	\$ 0.00	\$ 44,828.00	\$ 0.00	\$ 0.00
143001	Aportaciones al SAR	\$ 422,760.00	\$ 0.00	\$ 405,024.00	\$ 0.00	\$ 12,936.00	\$ 0.00	\$ 0.00
159002	Otras Prestaciones	\$ 2,009,293.00	\$ 0.00	\$ 2,009,293.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 33,797,064.00	\$ 0.00	\$ 30,459,116.00	\$ 0.00	\$ 3,336,548.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTIFICACIONES	OTROS
211001	Material de Oficina	\$ 50,000.00	\$ 0.00	\$ 50,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
211002	Gastos de Oficina	\$ 29,924.00	\$ 0.00	\$ 29,924.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
211003	Muebles de oficina, estantería y equipo de administración	\$ 1,436.00	\$ 0.00	\$ 1,436.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 75,530.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 67,530.00	\$ 0.00	\$ 0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 135,685.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 135,685.00	\$ 0.00	\$ 0.00
216001	Material de Limpieza	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
217001	Material de apoyo didáctico	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
217001	Material de apoyo didáctico	\$ 20,000.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 20,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
243001	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 29,975.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 29,975.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246001	Material Eléctrico	\$ 71,230.00	\$ 0.00	\$ 71,230.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246001	Material Eléctrico	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246001	Material Eléctrico	\$ 1,740.00	\$ 0.00	\$ 1,740.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246001	Material Eléctrico	\$ 2,030.00	\$ 0.00	\$ 2,030.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246002	Material Electrónico	\$ 4,023.00	\$ 0.00	\$ 4,023.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246002	Material Electrónico	\$ 3,500.00	\$ 0.00	\$ 3,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
248001	Materiales complementarios	\$ 4,509.00	\$ 0.00	\$ 4,509.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
248001	Materiales complementarios	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 40,000.00	\$ 0.00	\$ 40,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 28,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 28,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 9,000.00	\$ 0.00	\$ 9,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
254001	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 5,725.00	\$ 0.00	\$ 5,725.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
254001	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 987.00	\$ 0.00	\$ 987.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
255001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 66,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 66,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	\$ 382,800.00	\$ 0.00	\$ 240,800.00	\$ 0.00	\$ 142,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
271001	Vestuario y uniformes	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
271001	Vestuario y uniformes	\$ 42,308.00	\$ 0.00	\$ 31,308.00	\$ 0.00	\$ 11,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
271001	Vestuario y uniformes	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
272001	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 696.00	\$ 0.00	\$ 696.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
272001	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 4,500.00	\$ 0.00	\$ 4,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
273001	Artículos Deportivos	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
274001	Productos textiles	\$ 36,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 36,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
274001	Productos textiles	\$ 50.00	\$ 0.00	\$ 50.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
274001	Productos textiles	\$ 900.00	\$ 0.00	\$ 900.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
275001	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 1,400.00	\$ 0.00	\$ 1,400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
291001	Herramientas Menores	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
291001	Herramientas Menores	\$ 1,100.00	\$ 0.00	\$ 1,100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
291001	Herramientas Menores	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 3,400.00	\$ 0.00	\$ 3,400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 18,000.00	\$ 0.00	\$ 18,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 3,557.00	\$ 0.00	\$ 3,557.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 1,240,505.00	\$ 0.00	\$ 693,015.00	\$ 0.00	\$ 547,490.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$ 393,011.00	\$ 0.00	\$ 393,011.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
313001	Servicio de Agua	\$ 52,000.00	\$ 0.00	\$ 52,000.00	\$ 0.00	\$ 37,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$ 40,000.00	\$ 0.00	\$ 37,600.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
317001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 609,000.00	\$ 0.00	\$ 609,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 16,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 16,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 304,088.00	\$ 0.00	\$ 57,041.00	\$ 0.00	\$ 247,047.00	\$ 0.00	\$ 0.00
329001	Otros arrendamientos	\$ 4,454.00	\$ 0.00	\$ 4,454.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$ 90,480.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 90,480.00	\$ 0.00	\$ 0.00
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$ 55,500.00	\$ 0.00	\$ 22,000.00	\$ 0.00	\$ 33,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$ 157,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 157,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
333001	Servicios de informática	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
334001	Capacitación	\$ 40,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 40,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00
336002	Formas valoradas	\$ 81,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 81,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00
338001	Servicios de Vigilancia	\$ 648,600.00	\$ 0.00	\$ 624,000.00	\$ 0.00	\$ 24,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00
344001	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
345001	Seguros	\$ 210,000.00	\$ 0.00	\$ 210,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	\$ 47,080.00	\$ 0.00	\$ 12,320.00	\$ 0.00	\$ 34,760.00	\$ 0.00	\$ 0.00
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$ 4,500.00	\$ 0.00	\$ 4,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$ 250,416.00	\$ 0.00	\$ 40,416.00	\$ 0.00	\$ 210,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$ 24,100.00	\$ 0.00	\$ 24,100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 2,880.00	\$ 0.00	\$ 2,880.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 11,600.00	\$ 0.00	\$ 11,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 6,600.00	\$ 0.00	\$ 6,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$ 2,800.00	\$ 0.00	\$ 2,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$ 1,740.00	\$ 0.00	\$ 1,740.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$ 2,204.00	\$ 0.00	\$ 2,204.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$ 19,350.00	\$ 0.00	\$ 19,350.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$ 24,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 24,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$ 125,000.00	\$ 0.00	\$ 125,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
371001	Pasajes aéreos	\$ 25,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 25,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
372001	Pasajes terrestres	\$ 140.00	\$ 0.00	\$ 140.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
372001	Pasajes terrestres	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
375001	Viáticos en el país	\$ 5,080.00	\$ 0.00	\$ 5,080.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
375001	Viáticos en el país	\$ 16,553.00	\$ 0.00	\$ 16,553.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
378001	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 750.00	\$ 0.00	\$ 750.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
382001	Gastos de orden social y cultural	\$ 117,200.00	\$ 0.00	\$ 99,500.00	\$ 0.00	\$ 17,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00
382001	Gastos de orden social y cultural	\$ 1,701.00	\$ 0.00	\$ 1,701.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
385001	Gastos de representación	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
392006	Pago de derechos	\$ 20,500.00	\$ 0.00	\$ 20,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
392006	Pago de derechos	\$ 13,224.00	\$ 0.00	\$ 13,224.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
392006	Pago de derechos	\$ 523,440.00	\$ 0.00	\$ 523,440.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 1,732,542.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,732,542.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 5,775,833.00	\$ 0.00	\$ 2,911,004.00	\$ 0.00	\$ 2,964,829.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 4000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
415001	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTALES:		\$ 74,877,137.00	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 6,750,857.00	\$ 0.00	\$ 0.00

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción

Programa	Educación
Sectorial:	
Programa	Educación Superior
Presupuestario:	
Nombre del Proyecto:	ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS
Prioridad:	1
Objetivo del Proyecto:	Lograr la excelencia en el nivel académico de egreso de los estudiantes, mediante el desarrollo de los programas educativos, ofreciendo servicios estudiantiles de calidad, con programas de apoyo al estudiantado que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal manera que les permita desarrollar las competencias profesionales que les faciliten incorporarse exitosamente en el sector productivo o emprender su propio negocio.
Fundamento Legal:	Art. 14, Fracción III e) del Decreto que modificó diversas modificaciones al Decreto que creó la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en alcance al periódico oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto 2016.
Período de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Término: 31/12/2025
Situación Actual	Brindar las herramientas adecuadas y fundamentales para que los programas de estudio que se ofertan en la UTSH sean una ventaja competitiva ante un entorno altamente cambiante y competitivo, es por ello que estar a la vanguardia ante otras instituciones educativas de nivel superior dará la ventaja para que nuestros estudiantes se desempeñen en igualdad de condiciones ante el desarrollo de tu trabajo ya sea en el sector productivo o desarrollando su propia empresa. Es por ello que, con la participación del sector empresarial, con el personal docente y administrativo de los programas educativos se pueden ofrecer las competencias a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para que sean personas preparadas y competitivas en el ámbito profesional y laboral. Los programas de estudio deberán diseñar estrategias académicas para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de calidad y mejorar la oferta educativa, para que las y los estudiantes adquieran las competencias profesionales necesarias y cumplir con los requerimientos del campo laboral. Por otra parte, se han tenido excelentes resultados en las evaluaciones externas ante organismos del COPAES, los CIEES y con los que certifican la calidad de los servicios ofertados, sin embargo, es necesario dar atención de acuerdo a la nueva realidad educativa con estrategias educativas que se apoyan en las tecnologías de la información y telecomunicaciones para que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades para mejorar sus comunidades, su región y el país. Finalmente se deben mejorar los indicadores que se fueron afectados durante la pandemia para poder tener un incremento sostenido en la matrícula y la retención de la misma.
Justificación del Proyecto	El modelo educativo de las Universidades Tecnológicas es todo momento ha privilegiado que la formación de los estudiantes sea a través de competencias profesionales mismas que son reforzadas con programas de estudio actualizados y evaluados para que los conocimientos que los estudiantes reciben la UTSH se ha de calidad y pertinentes con las necesidades del sector productivo, sin embargo, derivado de la pandemia se tiene una nueva realidad de la impartición de clases a nivel superior que va desde la mejora de aprendizajes para retroalimentar los conocimientos adquiridos con prácticas en laboratorios y talleres hasta la atención personalizada de los estudiantes por área de servicios estudiantiles
Estrategias	1. Desarrollar de planes y programas de estudio 2. Organizar eventos culturales y deportivos 3. Ofrecer servicios escolares de calidad
Líneas de Acción	1. Participar en reuniones de directores convocadas por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. 2. Asistir a reuniones donde traten asuntos relacionados con la impartición de los nuevos planes y programas de estudios, TSU, Ing. y Maestría. 3. Ofrecer clubes de básquet bol, tae Kwon do, futbol, voleibol y condicionamiento físico, así como los clubes de música, teatro, radio, círculo de lectura. 4. Brindar atención a los estudiantes, con trato digno, puntual y de calidad.
Justificación de los Recursos	Lograr la integración satisfactoria de las y los estudiantes a la Universidad, así como su formación integral. Los recursos que se solicitan para este proyecto van encaminados en la mejora en la impartición de clases, en los servicios que recibe el estudiante en su estancia en la UTSH, que van desde las clases en los laboratorios y talleres, así como sus actividades paraescolares y coadyuban en su desarrollo integral. es importante destacar que se integran actividades propias de la académica como practicas externas, actualizaciones de programas de radio, capacitación a docentes, evaluación de Programas educativos por entes externos, las cuales a su vez dan una mejor certeza de la calidad educativa que se ofrece en la institución.
Situación Esperada	Contar con programas educativos actualizados tanto para el TSU como para Ingeniería para ofrecer una educación de calidad aplicando estrategias que coadyuven a superar los retos ante la nueva realidad educativa con el regreso a clases pos pandemia.
Observaciones:	Lograr la Integración satisfactoria de las y los estudiantes a la Universidad, así como su formación integral.

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes
Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jovenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,100	0	0
Mujeres	0	0	0	1,100	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Alineación PED (Armonizada)					
Clave del Proyecto:					
Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados					
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense					
Objetivo ODS:		Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para		Meta ODS: Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular	
Finalidad:		Desarrollo Social		Función: Educación	
				SubFunción: Educación Superior	
Eje Estratégico:		Acuerdo para el Desarrollo Económico.		Objetivo Estratégico: Educación para el futuro de Hidalgo.	
				Objetivo General: Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.	
Programa Sectorial:		Educación		Programa Presupuestario: Educación Superior	
Ramo:		Educación Pública			
Espacio Geográfico:		Municipio: Cobertura Estatal		Localidad: Cobertura Estatal	

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	MANEJABLES	OTROS
---------	-------------	-------------	---------------	------------------	-----------------	--------------------	------------	-------

SUBTOTALES:

TOTALES:

CAPÍTULO 2000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
214001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$135,685.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$135,685.00
246001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,740.00
253001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00
254001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,725.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,725.00
255001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
271001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
273001	Ingresos Generados	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
274001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$900.00
275001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,400.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
329001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,454.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,454.00
331002	Ingresos Generados	\$0.00	\$45,240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,480.00
336002	Ingresos Generados	\$0.00	\$81,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,200.00
358001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00
361001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,600.00
372001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$140.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$140.00
392006	T. Estatal	\$0.00	\$11,609.00	\$320,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$191,400.00	\$0.00	\$0.00	\$523,449.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

[illegible]

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción	
Programa Sectorial:	Educación
Programa Presupuestario:	Educación Superior
Nombre del Proyecto:	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS
Prioridad:	2
Objetivo del Proyecto:	Mejorar los servicios de Vinculación Institucional a través de estrategias que realcen la presencia y permanencia de cada uno de ellos, para una mayor contribución en los sectores del área de influencia del Estado, zona centro del país y el extranjero, que reflejen a su vez una mayor presencia de la UTSH en beneficio de la comunidad universitaria.
Fundamento Legal:	Art. 14, Fracción III e) del Decreto que modifico diversas modificaciones al Decreto que creó la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense , publicado en alcance al periódico oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto 2016.
Periodo de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Término: 31/12/2025
Situación Esperada	1. Difundir 10 cursos de educación continua. 1. Proporcionar 10 servicios tecnológicos en base en las necesidades requeridas. 1. Publicar 20 vacantes para atender por lo menos a 200 egresados en la bolsa de trabajo vinculando con empresas y/o instituciones. 1. Gestionar 2 espacios para movilidad internacional y/o nacional. 1. Registrar al 100% de los egresados de cada generación que concluye su estadía. 1. Gestionar 800 lugares para la realización de estadías de TSU y de Ingeniería . 1. Gestionar la firma de convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales. 1. Lograr que todo el estudiantado con derecho a visitas guiadas la realice en tiempo y forma.
Justificación de los Recursos	El recurso solicitado es para solventar el pago del examen de la convocatoria Mexprotec, considerando la participación de nuestros estudiantes, el recurso de material deportivo es con la finalidad de que los estudiantes realicen actividades de paraescolares.
Líneas de Acción	1. Realizar la difusión de los cursos de educación continua que la UTSH ofrece. 2. Desarrollo de cursos de actualización y/o capacitación dirigidos al público en general. 1. Mantener actualizado el catálogo de los servicios tecnológicos que ofrece la UTSH. 2. Difundir los servicios tecnológicos en la comunidad, al público en general. 1. Publicar las ofertas de empleo, a efecto de difundir las vacantes entre los egresados de la UTSH. 2. Contactar a egresados para informarles de las vacantes. 1. Dar a conocer a los estudiantes y docentes de esta casa de estudios las convocatorias e información de intercambios nacional e internacional. 2. A través de los cursos de inducción se promueve la participación de los estudiantes en el paraescolar de francés . 1. Aplicar a cada estudiante el registro de información personal de terminación de estadía para obtener los datos correspondientes. 2. Realizar el estudio de egresados a una generación. 3. Realizar y actualizar de manera permanente la base de datos de egresados mediante las diferentes herramientas con las que cuenta la UTSH. 1. Promover estudiantes en el sector productivo para lograr espacios de colocación para estadías. 2. Concretar la colocación de las y los estudiantes en el sector público y privado. 1. Comunicarse vía telefónica, WhatsApp y/o correo electrónico con las empresas. 2. Enviar vía correo electrónico a la empresa la carta de solicitud de visita guiada. 1. Comunicarse vía telefónica, WhatsApp y/o correo electrónico con las empresas. 2. Compartir y recibir los formatos de convenios, realizar las adecuaciones necesarias y concluir el proceso.
Estrategias	1. Ofertar 10 cursos de educación continua al sector empresarial y población en general. 2. Realización de servicios tecnológicos a las empresas, instituciones y población en general en base a las necesidades solicitadas y ofrecer soluciones concretas, lo que permitirá contribuir al crecimiento y consolidación regional. 3. Consolidar la bolsa de trabajo a través de la vinculación con empresas, instituciones que oferten vacantes que generen oportunidades de colocación en el mercado laboral. 4. Brindar el acompañamiento a estudiantes interesados en participar en convocatorias de movilidad nacional e internacional. 5. Registrar al 100% de los egresados de cada generación que concluya su estadía para darles seguimiento. 6. Gestionar lugares para la realización de estadías a través de la vinculación con el sector productivo de la región, del Estado de Hidalgo y del país, lo cual permitirá fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes. 7. Contactar a las empresas para conocer la disponibilidad que tienen para recibir a los estudiantes. 8. Agendar formalmente la visita guiada. 9. Buscar empresas y/o instituciones para poder llevar a cabo la firma de convenios de colaboración. 10. Realizar el seguimiento correspondiente durante todo el proceso de firma.
Justificación del Proyecto	El anteproyecto del Programa Operativo Anual Ejercicio Fiscal 2024, es elaborado con la intención de cumplir con el Sistema de Gestión de la Calidad y hacer eficiente el trabajo desarrollado en el Área de Vinculación y Extensión, de tal manera los objetivos y metas deben ser cubiertos en su totalidad , alcanzando lo concerniente al Seguimiento de Egresados, Educación Continua, Servicios Tecnológicos, Emprendimiento, Estadías, Convenios, Movilidad y Visitas a empresas.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Society of Glass Engineers

Situación Actual	La Dirección de Vinculación y Extensión ha consolidado importantes relaciones de colaboración con cada uno de los sectores en sus diferentes ámbitos, cuyas funciones representan oportunidades para los estudiantes y la sociedad. El modelo de las UT incentiva a los estudiantes para que emprendan su propia empresa y generen su propio empleo o en su caso representa una clara expectativa que al término del proceso de estadías tengan la propuesta de contratación como egresados. Los servicios tecnológicos representan una fuente de ingresos propios para la institución, la atención de las necesidades que demanda el entorno productivo cada vez más competitivo y actualizado, el complemento de las prácticas de los estudiantes en las empresas, se observa el impulso a las estrategias de diferenciación, mayor sinergia y disponibilidad de cada uno de los involucrados. Queda tareas pendientes como el incremento de los servicios tecnológicos ofertados y la actualización de la maquinaria, equipo de los laboratorios y talleres para evitar su obsolescencia en un mediano plazo. Por su parte el emprendimiento a través de la incubadora de empresas ha representado una importante ancla de motivación para la cultura empresarial y emprendedora de la región. Actualmente la movilidad estudiantil es una realidad para los estudiantes que contribuye a la propuesta de vivir experiencias en escenarios distintos a esta casa de estudios con la posibilidad en primer lugar de trasladarse a otros Estados de la República Mexicana para cursar un cuatrimestre en otra Universidad Tecnológica o para realizar su estadía de fin de carrera, Mientras que la recomendación y desempeño de los estudiantes en estadía en el sector productivo generan mayor apertura en la colocación de nuevas generaciones, de igual manera la asistencia a visitas guiadas en las instalaciones de las empresas permiten complementar la teoría de los planes de estudios y generan en los estudiantes la visión de negocio o de su colocación al término de su formación académica.	
------------------	--	--

Beneficiarios

Población Objetivo:	Estudiantes
---------------------	-------------

Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,100	0	0
Mujeres	0	0	0	1,100	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

Alineación PED (Armonizada)

Clave del Proyecto:

Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Objetivo ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para

Meta ODS: Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

SubFunción: Educación Superior

Eje	Acuerdo para el Desarrollo
Estratégico:	Económico.

Objetivo	Educación para el futuro de Hidalgo.
Estratégico:	

Objetivo General:	Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.
--------------------------	--

Programa Sectorial: Educación

Programa Educación Superior
Presupuestario:

Ramo: Educación Pública

Espacio Municipio: Cobertura Estatal

Localidad: Cobertura Estatal

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

[illegible]

SUBTOTALES:

TOTALES:

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida

[illegible]



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

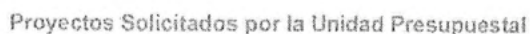


Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Evaluación del Desempeño													
Indicadores													
Datos de Identificación del Indicador						Datos del Indicador							
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN OTORGADOS. COMPONENTE					Fórmula del indicador:	PSBSEYVO= (NBSSEYVO/NBASEYV)*100						
Nivel:	CALIDAD					Unidad de Medida Resultado:	PORCENTAJE						
Dimensión a Medir:	MIDE EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL DESARROLLO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE SOLICITA UN SERVICIO					Rango de Valor:	0 - 100						
Objetivo del indicador:						Frecuencia de Medición:	Trimestral						
Interpretación del indicador:						Cobertura:	ESTATAL						
Actividades Calendarizadas													
Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente.- Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados.	98	0	0	0	0	0	2	0	0	48	0	0	48
Actividad 1.- Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.	99	0	0	33	0	0	29	0	0	33	0	0	4
Actividad 2.- Difusión institucional de educación superior	88	0	0	36	0	0	46	0	0	0	0	0	6
Actividad 3.- Firma de convenios de colaboración en educación superior.	14	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Alineación PED (Armonizada)					
Clave del Proyecto:					
Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados					
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense					
Objetivo ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para			Meta ODS: Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular		
Finalidad:	Desarrollo Social	Función:	Educación	SubFunción:	Educación Superior
Eje Estratégico:	Acuerdo para el Desarrollo Económico.	Objetivo Estratégico:	Educación para el futuro de Hidalgo.	Objetivo General:	Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.
Programa Sectorial:	Educación	Programa Presupuestario:	Educación Superior		
Ramo:	Educación Pública				
Espacio	Municipio: Cobertura Estatal	Localidad:	Cobertura Estatal		
Geográfico:					

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS	OTROS
---------	-------------	-------------	---------------	------------------	-----------------	--------------------	--------	-------

SUBTOTALES:

TOTALES:

CAPÍTULO 2000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
217001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
246001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,030.00
247001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
272001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$896.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$896.00
291001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
298001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
361001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,740.00
361002	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$0.00	\$1,850.00	\$19,350.00
375001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$550.00	\$0.00	\$2,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,080.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Evaluación del Desempeño													
Indicadores													
Datos de Identificación del Indicador							Datos del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA DESARROLLADOS COMPONENTE						Fórmula del indicador:	PPICTED=(PICTED/PICTEPD)*100					
Nivel:	EFICACIA						Unidad de Medida Resultado:	PORCENTAJE					
Dimensión a Medir:	MIDE EL NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA DESARROLLADOS CON EL FIN DE FOMENTAR UNA CULTURA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y LA GENERACIÓN DE PRODUCTOS QUE PUEDAN SER PATENTADOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR SECTORIZADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA						Rango de Valor:	0 - 100					
Objetivo del indicador:							Frecuencia de Medición:	Trimestral					
Interpretación del indicador:							Cobertura:	ESTATAL					
Actividades Calendarizadas													
Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente.- Investigación científica, tecnológica y educativa desarrollada.	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
Actividad 1.- Dibulgación de investigación científica y tecnológica de educación superior.	99	0	0	0	0	0	33	0	0	33	0	0	33

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción	
Programa	Educación
Sectorial:	
Programa	Educación Superior
Presupuestario:	
Nombre del Proyecto:	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS
Prioridad:	4
Objetivo del Proyecto:	Asegurar la mejora continua, a través de la actualización de la planeación, la evaluación y rendición de cuentas, así como garantizar la conectividad y atender a la comunidad universitaria en materia de género.
Fundamento Legal:	Art. 14, Fracción III e) del Decreto que modifico diversas modificaciones al Decreto que creó la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense , publicado en alcance al periódico oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto 2016.
Periodo de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Término: 31/12/2025
Situación Esperada	Conservar las certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Ambiental Avanzar en el proceso de acreditación de los Programas Educativos de TSU e Ingeniería Garantizar que en la institución los sistemas informáticos para los procesos académicos y administrativos y su conectividad, estarán óptimos para un buen logro de objetivos. Atender al 100% los requerimientos en materia de rendición de cuentas. Fortalecer la perspectiva de género en toda la comunidad universitaria, nos permitirá trabajar en armonía y con óptica de inclusión. Mantener la observación de la normatividad vigente en materia de Transparencia , Archivo, Mejora Regulatoria, entre otras. Validación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos hasta el año 2024 por parte del Archivo General del Estado
Justificación de los Recursos	Las acciones y actividades establecida en el presente proyecto permitirán complementar los servicios que se ofrecen al estudiante desde la parte administrativa de la institución que contribuyen a generar un ambiente beneficioso para la comunidad universitaria.
Líneas de Acción	Reunión de Revisión de la Calidad por la Dirección Realizar la auditoría interna y externa del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 Realizar la auditoría interna y externa del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015 Actualización de la documentación de los sistemas de gestión Revisar e integrar la información en apego a los instrumentos de evaluación. Dar seguimiento y en su caso actualizar el Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028 Integrar el Programa Operativo Anual Elaborar el Anteproyecto del Programa Operativo Anual Elaborar los Proyectos para solicitud de recursos extraordinarios Elaborar el MECASUT y EVIN Integrar la Evaluación Programática Presupuestal Integrar el Informe de Actividades del Titular de la Institución Evaluación del Desempeño Docente Integrar los indicadores tácticos para el vo.bo de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado. Integrar la estadística básica de la DGUTyP y SEPH Coordinar la integración de la estadística 911 Monitorear de manera permanente el funcionamiento de los servidores institucionales Brindar asesoría y apoyo técnico presencial y a distancia a personal y estudiantes. Seguimiento y actualización de la página web Realizar periódicamente el respaldo de bases de datos Programar examen de admisión para estudiantes de nuevo ingreso Apoyar cuatrimestralmente en la aplicación de la evaluación docente (SEDD) y evaluación de los servicios (MESA) Desarrollo e implementación de módulos del SIGE Desarrollo de reportes de los módulos existentes. Renovación de licencias de software institucional y de Programa Educativo: Campus Agreement, SolidWorks, CamWorks, CISCO y Argis Realizar el mantenimiento preventivo cuatrimestral. Realizar el mantenimiento correctivo cuando el usuario lo requiera. Integrar información de archivo generada por las diferentes áreas generadoras. Actualizar la plataforma Estatal y Federal en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental . Integrar el reporte bimestral de ahorro de papel Actualizar el portal del Registro Único de Trámites y Servicios (RUTS) Atender los requerimientos en materia de mejora regulatoria Integrar y actualizar los Instrumentos de control archivístico al 2024. Elaborar el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024 Elaborar el Plan de Riesgos (PTAR) 2024 Realizar trimestralmente las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional Elaborar los informes trimestrales del PTCI y PTAR Integrar el informe anual y cédula de procesos para la Secretaría de Contraloría Implementación de acciones de mejora para los 5 procesos declarados Realizar actividades mensuales en el marco del Día Naranja. Conmemorar el Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra Mujeres y Niños .

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Estrategias	- Seguimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental - Mantener un constante proceso de autoevaluación para la acreditación de Programas Educativos - Elaborar y/o actualizar los programas institucionales - Evaluar de manera periódica a la institución para una mejora continua - Contar con información estadística institucional en tiempo y forma - Mantener en operatividad los servidores institucionales y brindar apoyo técnico a docentes, administrativos y estudiantes. - Asegurar el acceso a las plataformas informáticas institucionales que permitan la comunicación académica y el trabajo administrativo presencial y a distancia. - Adecuar los sistemas informáticos actuales desarrollando los módulos necesarios a fin de brindar las mejores condiciones en el proceso enseñanza-aprendizaje y procesos administrativos presencial y a distancia. - Actualizar el 100% de los equipos de cómputo con las licencias de software y brindar los mantenimientos correspondientes. - Asegurar el cumplimiento de la normatividad en materia de Archivo, Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Programa de calidad institucional y mejora continua. - Coordinar, evaluar e integrar los elementos de control interno - Dar seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad Institucional de Género
Justificación del Proyecto	Es sin duda prioridad, dar paso al seguimiento de Actividades que fortalecen y promueven el desarrollo y competitividad del personal y alumnado de la UTSH, el presente proyecto permitirá fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, procesos de acreditación, Renovación de licencias utilizadas a nivel institucional y por Programas de desarrollo y la normatividad interna.
Situación Actual	Con los recursos programados para el ejercicio 2024, se mantendrán los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, a través de las propuestas de acciones de mejora y de la realización de la auditoría interna y externa por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. A la fecha se cuenta con el 60% de PE acreditados y se espera que en el ejercicio 2024, avanzar en el proceso de manera significativa, llevando a cabo el proceso para los PE de TSU en Tecnologías de la Información en Área Infraestructura de Redes Digitales. Actualización de la planeación y evaluación: MECASUT, EVIN, CTES, Informes del H. Consejo Directivo y demás que sean requeridos por las dependencias federales y estatales. Así como la rendición de cuentas en apego a la normatividad vigente. Se dará continuidad al desarrollo de los módulos del SIGE que coadyuvan al proceso enseñanza-aprendizaje, así como un servicio administrativo eficiente y eficaz. Respaldo de la información que garantice el buen uso de la información institucional y el mantenimiento correspondiente. El impacto se verá reflejado en la atención a los 2000 estudiantes, brindándoles programas educativos de buena calidad, servicios de manera eficiente, así como herramientas informáticas para el fortalecimiento educativo y atención al estudiante a través de la Unidad Institucional de Género

Observaciones:

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes
Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

Alineación PED (Armonizada)

Clave del Proyecto:
Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Objetivo ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para
Meta ODS: Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
SubFunción: Educación Superior

Eje Estratégico: Acuerdo para el Desarrollo Económico.
Objetivo Estratégico: Educación para el futuro de Hidalgo.
Objetivo General: Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.

Programa Sectorial: Educación
Programa Presupuestario: Educación Superior

Ramo: Educación Pública
Espacio Municipio: Cobertura Estatal
Localidad: Cobertura Estatal
Geográfico:

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	ENCARGOS	OTROS

SUBTOTALES:

TOTALES:

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

CAPÍTULO 2000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
214001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
217001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
217001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
246001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
246002	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
248001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
254001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$987.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$987.00
271001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
274001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50.00
291001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,100.00
294001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
327001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57,041.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57,041.00
327001	Ingresos Generados	\$58,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$189,047.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$247,047.00
331002	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,500.00	\$0.00	\$0.00	\$33,500.00
331002	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,500.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00
358001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,600.00
361001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$2,204.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,204.00

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de Identificación del Indicador		Datos del Indicador	
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA COMPONENTE	Fórmula del indicador:	PCPIE=(AACOPIE/APCOPIE) *100
Nivel:		Unidad de Medida Resultado:	PORCENTAJE
Dimensión a Medir:	EFICACIA	Rango de Valor:	0 - 100
Objetivo del Indicador:	MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUE SON EVALUADOS, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Frecuencia de Medición:	Trimestral
Interpretación del indicador:		Cobertura:	ESTATAL

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente.- Instrumento de planeación estratégica evaluados.	99	0	0	0	0	0	33	0	0	33	0	0	33
Actividad 1.- Evaluación a docentes de evaluación superior.	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
Actividad 2.- Actualización de módulos de sistemas de información en la institución educativa.	100	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción

Programa Educación
Sectorial:
Programa Educación Superior
Presupuestario:
Nombre del Proyecto: NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ATENDIDAS
Prioridad: 5
Objetivo del Proyecto: Atender en tiempo y forma los requerimientos en materia de recursos materiales, servicios y equipamiento de las diferentes áreas de esta casa de estudios y así coadyuvar al cumplimiento de las metas institucionales, mediante las acciones operativas con base en políticas, lineamientos y criterios de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público.
Fundamento Legal: Art. 14, Fracción III e) del Decreto que modificó diversas modificaciones al Decreto que creó la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en alcance al periódico oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto 2016.
Periodo de Ejecución: Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Término: 31/12/2025
Situación Actual: El proyecto está integrado por las acciones y actividades que realizan las áreas de apoyo a los servicios educativos, los cuales representan el manejo de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para el buen funcionamiento de las áreas sustantivas, se busca sistematizar los procesos administrativos obedeciendo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera buscando la mejora continua mediante capacitación del personal. Por otro lado, derivado del crecimiento en matrícula se tienen nuevas necesidades tecnológicas y de ubicación de espacios para aulas de clases.
Justificación del Proyecto: Es indispensable contar con el capital humano y servicios básicos que permitan la operatividad de la institución y contribuir al logro de los objetivos institucionales, así mismo el personal requiere la garantía en el cumplimiento de las obligaciones de pago derivadas de la relación laboral con la Universidad.
Estrategias
1. Manejar la información financiero-administrativa llevando un control de los proyectos, en base al presupuesto a cada uno para su ejecución, facilitando la rendición de cuentas a través de la actualización del sistema informático contable que emita en tiempo real de las operaciones presupuestales y contables confiables que den cumplimiento a la LGCG.
2. Concientización al personal administrativo y de apoyo a la Educación en el servicio y atención al cliente (interno y externo).
3. Transparencia en la rendición de cuentas de manera clara y eficiente.
4. Reestructuración de los procesos y procedimientos administrativos, en base a los cambios legislativos en materia fiscal, financiera y de adquisiciones.
5. Elaborar un programa de mantenimiento preventivo que permita mantener en buenas condiciones los bienes muebles e inmuebles.
6. Llevar a cabo estudios de mercado que permitan obtener las mejores condiciones en precio y calidad.
7. Elaborar un programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público.
Lineas de Acción
1. Sistematizar de manera integral la información vigente, para obtener la automatización que requiere la Armonización Contable y la Ley de Contabilidad Gubernamental.
2.- Obedecer a la supervisión y actualización constante de la normatividad aplicable a la función que se desempeña.
3.- Apoyarse a lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad para mantener niveles de eficiencia.
4.- Contar con instalaciones y mobiliario en condiciones adecuadas.
5.- Capacitar al personal que se encuentre involucrado en el proceso administrativo.
6.- Aplicación eficiente de los recursos en función a los resultados esperados.
7.- Redistribución de bienes muebles en apego a las necesidades de cada área de la institución.
Justificación de los Recursos
Se consideran los recursos para el pago de servicios básicos para la operación institucional, las necesidades de insumos para las áreas administrativas y de docencia, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento, lo cual beneficiará a la comunidad universitaria.
Situación Esperada
Llevar un control actualizado de los reportes financieros y presupuestales solicitados. Mantener la continuidad de los servicios en un clima de armonía y eficiencia. Contar con la normatividad interna actualizada, necesaria para el desempeño de las funciones. Rendir cuentas de manera clara y eficiente. Contar con personal capacitado en la función administrativa. Contar con instalaciones y mobiliario en óptimas condiciones para la prestación del servicio educativo. Garantizar las adquisiciones de materiales, servicios y equipos al mejor precio y calidad. Tener procesos y procedimientos internos actualizados y eficaces.

Observaciones:

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes
Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jovenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,100	0	0
Mujeres	0	0	0	1,100	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Alineación PED (Armonizada)					
Clave del Proyecto:					
Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados					
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense					
Objetivo ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para		Meta ODS: Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida			
Finalidad: Desarrollo Social	Función: Educación	SubFunción: Educación Superior			
Eje Estratégico: Acuerdo para el Desarrollo Económico.	Objetivo Estratégico: Educación para el futuro de Hidalgo.	Objetivo General: Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.			
Programa Sectorial: Educación		Programa Presupuestario: Educación Superior			
Ramo: Educación Pública					
Espacio Geográfico: Municipio: Cobertura Estatal		Localidad: Cobertura Estatal			

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS Y EMPEÑOS	OTROS

SUBTOTALES:
TOTALES:

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

CAPÍTULO 2000

4

CAPÍTULO 3000

25



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

372001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
375001	T. Estatal	\$0.00	\$1,000.00	\$1,500.00	\$1,000.00	\$1,053.00	\$2,000.00	\$2,050.00	\$1,250.00	\$2,250.00	\$2,300.00	\$1,250.00	\$0.00	\$18,553.00
379001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$750.00
382001	T. Estatal	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$19,000.00	\$9,000.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00	\$50,000.00	\$89,500.00
382001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,700.00	\$0.00	\$17,700.00
385001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
392008	T. Estatal	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$500.00	\$6,000.00	\$2,000.00	\$1,500.00	\$1,000.00	\$500.00	\$0.00	\$20,500.00

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de Identificación del Indicador		Datos del Indicador	
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ATENDIDAS SATISFACTORIAMENTE COMPONENTE	Fórmula del indicador:	PNCEAS = (NCEAS/NNCED)*100
Nivel:	COMPONENTE	Unidad de Medida Resultado:	PORCENTAJE
Dimensión a Medir:	CALIDAD	Rango de Valor:	0 - 100
Objetivo del indicador:	MIDE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ATENDIDAS SATISFACTORIAMENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y ESPACIOS SEGUROS AL ESTUDIANTE	Frecuencia de Medición:	Trimestral
Interpretación del indicador:		Cobertura:	ESTATAL

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente.- Necesidades de la comunidad educativa de las instituciones de educación superior atendidas.	100	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50
Actividad 1.- Ejecución de proyectos de inversión.	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
Actividad 2.- Capacitación a personal administrativo de educación superior.	97	0	0	25	0	0	22	0	0	25	0	0	25
Actividad 3.- Utilización de la capacidad física instalada para las actividades académicas en instituciones de educación superior.	87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	87
Actividad 4.- Mantenimiento a la infraestructura física educativa de educación superior.	98	0	0	24	0	0	25	0	0	24	0	0	25
Actividad 5.- Administración de recaudación de ingresos propios.	88	0	0	19	0	0	24	0	0	32	0	0	13

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción	
Programa Sectorial:	Educación
Programa Presupuestario:	Educación Superior
Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN - FEDERAL
Prioridad:	6
Objetivo del Proyecto:	Lograr la excelencia en el nivel académico de egreso de los estudiantes, mediante el desarrollo de los programas educativos, ofreciendo servicios estudiantiles de calidad, con programas de apoyo al estudiantado que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal manera que les permita desarrollar las competencias profesionales que les faciliten incorporarse exitosamente en el sector productivo o emprender su propio negocio.
Fundamento Legal:	Art. 14, Fracción III e) del Decreto que modificó diversas modificaciones al Decreto que creó la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en alcance al periódico oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto 2016.
Período de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Término: 31/12/2025
Situación Esperada	Contar con programas educativos actualizados tanto para el TSU como para Ingeniería para ofrecer una educación de calidad aplicando estrategias que coadyuven a superar los retos ante la nueva realidad educativa con el regreso a clases pos pandemia.
Justificación de los Recursos	Lograr la integración satisfactoria de las y los estudiantes a la Universidad, así como su formación integral. Lograr la integración satisfactoria de las y los estudiantes a la Universidad, así como su formación integral. los recursos que se solicitan para este proyecto van encaminados en la mejora en la impartición de clases, en los servicios que recibe el estudiante en su estancia en la UTSH, que van desde las clases en los laboratorios y talleres, así como sus actividades paraescolares y coadyuban en su desarrollo integral. es importante destacar que se integran actividades propias de la académica como practicas externas, actualizaciones de programas de radio, capacitación a docentes, evaluación de Programas educativos por entes externos, las cuales a su vez dan una mejor certeza de la calidad educativa que se ofrece en la institución.
Líneas de Acción	1. Participar en reuniones de directores convocadas por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. 2. Asistir a reuniones donde traten asuntos relacionados con la impartición de los nuevos planes y programas de estudios, TSU, Ing. y Maestría. 3. Ofrecer clubes de básquet bol, tao Kwon do, futbol, voleibol y condicionamiento físico, así como los clubes de música, teatro, radio, círculo de lectura.
Estrategias	4. Brindar atención a los estudiantes, con trato digno, puntual y de calidad. 1. Desarrollar de planes y programas de estudio 2. Organizar eventos culturales y deportivos 3. Ofrecer servicios escolares de calidad
Justificación del Proyecto	El modelo educativo de las Universidades Tecnológicas es todo momento ha privilegiado que la formación de los estudiantes sea a través de competencias profesionales mismas que son reforzadas con programas de estudio actualizados y evaluados para que los conocimientos que los estudiantes reciben la UTSH se ha de calidad y pertinentes con las necesidades del sector productivo, sin embargo, derivado de la pandemia se tiene una nueva realidad de la impartición de clases a nivel superior que va desde la mejora de aprendizajes para retroalimentar los conocimientos adquiridos con prácticas en laboratorios y talleres hasta la atención personalizada de los estudiantes por área de sercicios estudiantiles
Situación Actual	Brindar las herramientas adecuadas y fundamentales para que los programas de estudio que se ofertan en la UTSH sean una ventaja competitiva ante un entorno altamente cambiante y competitivo, es por ello que estar a la vanguardia ante otras instituciones educativas de nivel superior dará la ventaja para que nuestros estudiantes se desempeñen en igualdad de condiciones ante el desarrollo de tu trabajo ya sea en el sector productivo o desarrollando su propia empresa. Es por ello que, con la participación del sector empresarial, con el personal docente y administrativo de los programas educativos se pueden ofrecer las competencias a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para que sean personas preparadas y competitivas en el ámbito profesional y laboral. Los programas de estudio deberán diseñar estrategias académicas para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de calidad y mejorar la oferta educativa, para que las y los estudiantes adquieran las competencias profesionales necesarias y cumplir con los requerimientos del campo laboral. Por otra parte, se han tenido excelentes resultados en las evaluaciones externas ante organismos del COPAES, los CIEES y con los que certifican la calidad de los servicios ofertados, sin embargo, es necesario dar atención de acuerdo a la nueva realidad educativa con estrategias educativas que se apoyan en las tecnologías de la información y telecomunicaciones para que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades para mejorar sus comunidades, su región y el país. Finalmente se deben mejorar los indicadores que se fueron afectados durante la pandemia para poder tener un incremento sostenido en la matrícula y la retención de la misma.
Observaciones:	

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes
Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jovenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,100	0	0
Mujeres	0	0	0	1,100	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción						
Programa	Educación					
Sectorial:						
Programa Presupuestario:	Educación Superior					
Nombre del Proyecto:	ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS (N)					
Prioridad:	7					
Objetivo del Proyecto:	Lograr la excelencia en el nivel académico de egreso de los estudiantes, mediante el desarrollo de los programas educativos, ofreciendo servicios estudiantiles de calidad, con programas de apoyo al estudiantado que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal manera que les permita desarrollar las competencias profesionales que les faciliten incorporarse exitosamente en el sector productivo o emprender su propio negocio.					
Fundamento Legal:	(N) Art. 14, Fracción III a) del Decreto que modificó diversas modificaciones al Decreto que creó la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en alcance al periódico oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto 2016.					
Periodo de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Término: 31/12/2025					
Situación Actual						
Justificación del Proyecto						
Estrategias						
Líneas de Acción						
Justificación de los Recursos						
Situación Esperada						
Observaciones:	(N)					
Beneficiarios						
Población Objetivo:	Estudiantes					
Característica Poblacional:	Educación Superior					
	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,100	0	0
Mujeres	0	0	0	1,100	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0
Alineación PED (Armonizada)						
Clave del Proyecto:						
Unidad Responsable:	40 - Organismos Descentralizados					
Unidad Presupuestal:	48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense					
Objetivo ODS:	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para			Meta ODS: Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular		
Finalidad:	Desarrollo Social	Función:	Educación	SubFunción:	Educación Superior	
Eje Estratégico:	Acuerdo para el Desarrollo Económico.	Objetivo Estratégico:	Educación para el futuro de Hidalgo.	Objetivo General:	Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.	
Programa Sectorial:	Educación			Programa Presupuestario:	Educación Superior	
Ramo:	Educación Pública					
Espacio Geográfico:	Municipio: Cobertura Estatal	Localidad: Cobertura Estatal				

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RECURSOS	OTROS
---------	-------------	----------------	------------------	---------------------	--------------------	-----------------------	----------	-------

SUBTOTALES:
TOTALES:

CAPÍTULO 1000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
113001	Ingresos Generados	\$53,886.00	\$53,886.00	\$53,886.00	\$53,886.00	\$53,886.00	\$53,886.00	\$53,886.00	\$53,886.00	\$53,886.00	\$53,886.00	\$53,886.00	\$53,886.00	\$646,629.00
113001	T. Estatal	\$1,732,545.00	\$1,732,545.00	\$1,732,545.00	\$1,732,545.00	\$1,582,864.00	\$1,582,864.00	\$1,582,864.00	\$1,582,864.00	\$1,807,380.00	\$1,807,380.00	\$1,807,380.00	\$1,807,380.00	\$20,491,179.00
132001	T. Estatal	\$392,335.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$352,420.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$412,203.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,157,048.00
132001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,987.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,987.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,986.00	\$17,962.00
132002	T. Estatal	\$776,020.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$703,495.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$803,283.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,276,798.00
132002	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,923.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,923.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,426,563.00	\$2,499,409.00
141001	T. Estatal	\$294,836.00	\$187,020.00	\$187,020.00	\$187,020.00	\$172,097.00	\$172,097.00	\$172,097.00	\$172,097.00	\$194,482.00	\$194,482.00	\$194,482.00	\$194,482.00	\$2,232,215.00
141001	Ingresos Generados	\$7,446.00	\$7,446.00	\$7,446.00	\$7,446.00	\$7,446.00	\$7,446.00	\$7,446.00	\$7,446.00	\$7,446.00	\$7,446.00	\$7,446.00	\$7,446.00	\$89,352.00
141004	T. Estatal	\$86,588.00	\$59,557.00	\$59,557.00	\$59,557.00	\$54,805.00	\$54,805.00	\$54,805.00	\$54,805.00	\$61,935.00	\$61,935.00	\$61,935.00	\$61,935.00	\$712,229.00
141004	Ingresos Generados	\$2,371.00	\$2,371.00	\$2,371.00	\$2,371.00	\$2,371.00	\$2,371.00	\$2,371.00	\$2,371.00	\$2,371.00	\$2,371.00	\$2,371.00	\$2,371.00	\$28,452.00
142001	T. Estatal	\$93,792.00	\$93,792.00	\$93,792.00	\$93,792.00	\$86,307.00	\$86,307.00	\$86,307.00	\$86,307.00	\$97,533.00	\$97,533.00	\$97,533.00	\$97,533.00	\$1,110,530.00
142001	Ingresos Generados	\$3,734.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$3,734.00	\$44,808.00
143001	Ingresos Generados	\$1,078.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$12,936.00
143001	T. Estatal	\$34,651.00	\$34,651.00	\$34,651.00	\$34,651.00	\$31,657.00	\$31,657.00	\$31,657.00	\$31,657.00	\$36,148.00	\$36,148.00	\$36,148.00	\$36,148.00	\$409,824.00
159002	T. Estatal	\$140,043.00	\$140,043.00	\$140,043.00	\$140,043.00	\$544,827.00	\$124,037.00	\$124,037.00	\$124,037.00	\$148,047.00	\$148,047.00	\$148,047.00	\$148,047.00	\$2,069,293.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
398001	Ingresos Generados	\$183,713.00	\$113,972.00	\$113,971.00	\$115,230.00	\$192,833.00	\$104,030.00	\$104,030.00	\$105,288.00	\$191,877.00	\$118,942.00	\$118,942.00	\$268,914.00	\$1,732,542.00

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de Identificación del Indicador	Datos del Indicador
Nombre del indicador:	Fórmula del indicador:
Nivel: COMPONENTE	Unidad de Medida Resultado:
Dimensión a Medir:	Rango de Valor:
Objetivo del Indicador:	Frecuencia de Medición:
Interpretación del indicador:	Cobertura:

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
ARRENDAMIENTO MENSUAL DE MULTIFUNCIONALES	89,088	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424

ELABORÓ

Ing. Beder Rodríguez Villegas

Rector

REVISÓ

Dr. Darío Frago Torres

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

AUTORIZÓ

Dr. Natividad Castrejón Valdez

Secretario de Educación Pública de Hidalgo

RA-09



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Listado de Proyectos

Órgano Superior: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

CLAVE	NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD	FECHA REGISTRO	MONTO MUNICIPAL	MONTO ESTATAL	MONTO FEDERAL	MONTO INVERSIÓN PROPIA	MONTO TOTAL	REVISADO	AUTO-REVISADO
	ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS	1	13/09/2024	\$ 0.00	\$ 963,499.00	\$ 0.00	\$ 317,365.00	\$ 680,864.00	SI	SI
	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	2	13/09/2024	\$ 0.00	\$ 144,425.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 144,425.00	SI	SI
	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA DESARROLLADA	3	13/09/2024	\$ 0.00	\$ 42,896.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 42,896.00	SI	SI
	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS	4	13/09/2024	\$ 0.00	\$ 147,902.00	\$ 0.00	\$ 300,547.00	\$ 448,520.00	SI	SI
	NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ATENDIDAS	5	13/09/2024	\$ 0.00	\$ 2,705,217.00	\$ 0.00	\$ 1,061,865.00	\$ 3,767,082.00	SI	SI
	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN - FEDERAL	6	13/09/2024	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0.00	\$ 34,063,135.00	SI	SI
	ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS (N)	7	17/09/2024	\$ 0.00	\$ 30,459,116.00	\$ 0.00	\$ 5,071,000.00	\$ 35,530,206.00	SI	SI
TOTALES:				\$ 0.00	\$ 34,063,135.00	\$ 34,063,135.00	\$ 0,750,867.00	\$ 74,877,137.00		

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

RA-07



Flotema Lda y Asociados
Sociedad de Ingenieros

Ejercicio: 2025

ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS

INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTRATEGICA EVALUADOSINVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA DESARROLLADANECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ATENDIDASSERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EL EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS[illegible]

Anexo 3 - Reporte de Información Estadística		
Organismo 40 48 Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense		
Proyectos relevantes		
1) Estudiantes del Nivel Superior de Educación en Instituciones Públicas Formados		\$67,433,685
2) Servicios de Extensión y vinculación de Educación Superior Otorgados		\$288,850
3) Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada		\$85,792
4) Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados		\$596,511
5) Necesidades de la Comunidad Educativa de las Instituciones de Educación Superior Atendidas		\$6,472,299
Metas		
1) 68% retención de estudiantes		
2) 98% de satisfacción de estudiantes beneficiados con servicios de vinculación		
3) 100% de cumplimiento en proyectos de investigación		
4) 100% de cumplimiento de Instrumentos de Planeación		
5) 100% de cumplimiento de las necesidades de la comunidad educativa		
Beneficiarios		
2,200 Estudiantes		
Datos para Educación Media Superior y Superior		
Concepto	2024	2025
Matrícula	2,000	2,200
Cto x alumno	34,063.14	30,966.49
Personal	204	220
Administrativo	92	96
Académico	112	124

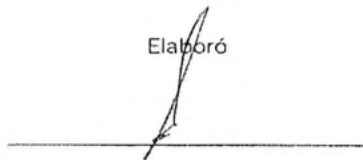
OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Carreras 2025: Incluye Programas Educativos con el Nuevo Modelo Educativo

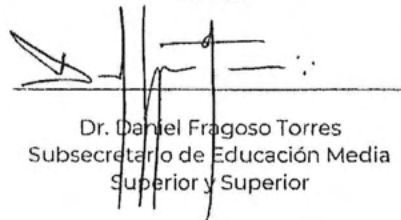
- 1.TSU en Mecánica Industrial/ TSU Mecánica Área Industrial
- 2.TSU en Mercadotecnia/ TSU Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia
- 3.TSU en Gestión del Capital Humano/ TSU Administración Área Capital Humano
- 4.TSU en Infraestructura de Redes Digitales/ TSU Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales
- 5.TSU en Desarrollo de Software multiplataforma/ TSU en Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma
- 6.TSU en Contaduría/ TSU en Contaduría
- 7.TSU en Manejo Forestal/ TSU en Recursos Naturales Área Manejo Forestal Sustentable
- 8.TSU en Manejo de Fauna Silvestre/ TSU en Recursos Naturales Área Conservación y Manejo de Fauna Silvestre
- 9.TSU en Protección y Conservación Ambiental/ TSU en Recursos Naturales Área Protección y Conservación del Medio Ambiente
- 10.TSU en Construcción
- 11.TSU en Diseño y Moda Industrial en Producción/ TSU Diseño y Moda Industrial Área Producción
- 12.TSU en Mantenimiento Industrial/ TSU Mantenimiento Área Industrial
- 13.TSU en Procesos Productivos/ TSU Procesos Industriales Área Manufactura
- 14.TSU en Automatización/ TSU en Mecatrónica Área Automatización
- 15.Licenciatura en Ingeniería Mecánica/ Ingeniería en Metal Mecánica
- 16.Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia/ Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia
- 17.Licenciatura en Administración/ Licenciatura en Gestión del Capital Humano
- 18.Licenciatura en Contaduría/ Licenciatura en Contaduría
- 19.Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales/ Ingeniería en Manejo Sustentable de Recursos Naturales
- 20.Licenciatura en Ingeniería en Manejo de Recursos Naturales
- 21.Licenciatura en Ingeniería Civil
- 22.Licenciatura en Ingeniería en Diseño Textil y Moda/ Ingeniería en Diseño Textil y Moda
- 23.Licenciatura en Mantenimiento Industrial/ Ingeniería en Mantenimiento Industrial
- 24.Licenciatura en Ingeniería Industrial/ Ingeniería Industrial
- 25.Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica/
- 26.Licenciatura en Médico Cirujano y Partero
- 27.Licenciatura en Enfermería/ Licenciatura en Enfermería
- 28.Licenciatura en Terapia Física/ Licenciatura en Terapia Física
- 29.Maestría en Innovación y Negocios
- 30.Maestría en Sistemas de Gestión Ambiental.
- 31.Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información e innovación Digital
- 32.Licenciatura en Tecnologías de la Información e innovación Digital

Elaboró



Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra
Hidalgüense

Revisó



Dr. Daniel Fragoso Torres
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior

Validó



Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

PA-03



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Órgano Superior: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Programa: Educación

Subprograma: Educación Superior

DESCRIPCIÓN	MONTOS TOTAL	MONTOS FEDERAL	MONTOS ESTATAL	MONTOS MUNICIPAL	INGRESOS PROPIOS	BENEFICIARIOS	OTROS	AUTORIDAD	FECHA REGISTRO	VALIDADO	AUTORIZADO
Arrendamiento de equipos multifuncionales para el escaneo e impresión de documentos oficiales de la UTSH	\$ 89,068.00	\$ 0.00	\$ 89,068.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	2	14/09/2024	NO	NO
Arrendamiento vehicular para la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense 2025	\$ 3,534,121.00	\$ 0.00	\$ 3,534,121.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	4	14/09/2024	NO	NO
Personal docente para la impartición de las nuevas carreras	\$ 2,512,362.00	\$ 0.00	\$ 2,512,362.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	4	14/09/2024	NO	NO
Fortalecimiento académico UTSH	\$ 144,000.00	\$ 0.00	\$ 144,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	5	14/09/2024	NO	NO
Atención a servicios escolares, mantenimiento y equipamiento UTSH	\$ 585,844.00	\$ 0.00	\$ 585,844.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	5	14/09/2024	NO	NO
Total Subprograma:	\$ 6,865,415.00	\$ 0.00	\$ 6,865,415.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00				
Total Programa:	\$ 6,865,415.00	\$ 0.00	\$ 6,865,415.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00				

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO 1000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
113001	Sueldos	\$ 1,690,500.00	\$ 0.00	\$ 1,690,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
132001	Prima Vacacional y dominical	\$ 112,700.00	\$ 0.00	\$ 112,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
132002	Gratificación Anual	\$ 167,834.00	\$ 0.00	\$ 167,834.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	\$ 108,548.00	\$ 0.00	\$ 108,548.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
141004	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	\$ 53,672.00	\$ 0.00	\$ 53,672.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	\$ 84,528.00	\$ 0.00	\$ 84,528.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
143001	Aportaciones al SAR	\$ 33,812.00	\$ 0.00	\$ 33,812.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
159002	Otras Prestaciones	\$ 180,768.00	\$ 0.00	\$ 180,768.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 2,512,362.00	\$ 0.00	\$ 2,512,362.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 60,000.00	\$ 0.00	\$ 60,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
217001	Material de apoyo didáctico	\$ 35,000.00	\$ 0.00	\$ 35,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 305,844.00	\$ 0.00	\$ 305,844.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 420,844.00	\$ 0.00	\$ 420,844.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
323002	Arrendamiento de Equipo de Fotocoplado	\$ 89,088.00	\$ 0.00	\$ 89,088.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$ 3,534,121.00	\$ 0.00	\$ 3,534,121.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
329001	Otros arrendamientos	\$ 8,000.00	\$ 0.00	\$ 8,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
334001	Capacitación	\$ 110,000.00	\$ 0.00	\$ 110,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	\$ 15,000.00	\$ 0.00	\$ 15,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
353001	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	\$ 150,000.00	\$ 0.00	\$ 150,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
375001	Viáticos en el país	\$ 9,000.00	\$ 0.00	\$ 9,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
382001	Gastos de orden social y cultural	\$ 17,000.00	\$ 0.00	\$ 17,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 3,932,209.00	\$ 0.00	\$ 3,932,209.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTALES:		\$ 6,865,415.00	\$ 0.00	\$ 6,865,415.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción																													
Programa	Educación																												
Sectorial:																													
Programa	Educación Superior																												
Presupuestario:																													
Nombre del Proyecto:	Arrendamiento de equipos multifuncionales para el escaneó e impresión de documentos oficiales de la UTSH																												
Prioridad:	2																												
Objetivo del Proyecto:	Objetivos del Proyecto: 1. Optimización de recursos financieros: El arrendamiento permite distribuir los costos a lo largo del tiempo, evitando una inversión inicial significativa. 2. Mantenimiento y soporte técnico Incluidos: Los contratos de arrendamiento incluye servicios de mantenimiento y reparación, lo que garantiza el funcionamiento continuo de las impresoras y minimiza el tiempo de inactividad. 3. Acceso a tecnología actualizada: Al arrendar, se tiene la posibilidad de renovar los equipos periódicamente, asegurando el acceso a las últimas tecnologías en escaneó e impresión sin necesidad de reemplazar equipos obsoletos. 4. Flexibilidad y adaptabilidad: El arrendamiento ofrece la flexibilidad de ajustar el número y tipo de impresoras según las necesidades cambiantes de la UTSH, permitiendo una mejor adaptación a las demandas operativas.																												
Fundamento Legal:	Art. 14, Fracción III a) del Decreto que modifico diversas modificaciones al Decreto que creó la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense , publicado en alcance al periódico oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto 2016.																												
Periodo de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/1900 Fecha de Término: 01/01/1900																												
Situación Actual																													
Justificación del Proyecto																													
Estrategias																													
Líneas de Acción																													
Justificación de los Recursos																													
Situación Esperada																													
Observaciones:																													
Beneficiarios																													
Población Objetivo:	Estudiantes																												
Característica Poblacional:	Educación Superior																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Prenatal (de 0 a 3 años)</th> <th>Niños (Hasta 12 años)</th> <th>Adolescentes (Hasta 18 años)</th> <th>Jóvenes (Hasta 29 años)</th> <th>Adultos (Hasta 59 años)</th> <th>Adultos Mayores (60 años o más)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,100</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,100</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Sin Enfoque</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)	Hombres	0	0	0	1,100	0	0	Mujeres	0	0	0	1,100	0	0	Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0
	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)																							
Hombres	0	0	0	1,100	0	0																							
Mujeres	0	0	0	1,100	0	0																							
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0																							
Alineación PED (Armonizada)																													
Clave del Proyecto:																													
Unidad Responsable:	40 - Organismos Descentralizados																												
Unidad Presupuestal:	46 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense																												
Objetivo ODS:	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para																												
Meta ODS:	Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida																												
Finalidad:	Desarrollo Social																												
Función:	Educación																												
SubFunción:	Educación Superior																												
Eje Estratégico:	Acuerdo para el Desarrollo Económico.																												
Objetivo Estratégico:	Educación para el futuro de Hidalgo.																												
Objetivo General:	Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.																												
Programa Sectorial:	Educación																												
Programa Presupuestario:	Educación Superior																												
Ramo:	Educación Pública																												
Espacio Geográfico:	Municipio: Cobertura Estatal Localidad: Cobertura Estatal																												



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENDICIONES	OTROS
---------	-------------	----------------	------------------	---------------------	--------------------	-----------------------	-------------	-------

SUBTOTALES:

TOTALES:

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
323002	T. Estatal	\$7,424.00	\$7,424.00	\$7,424.00	\$7,424.00	\$7,424.00	\$7,424.00	\$7,424.00	\$7,424.00	\$7,424.00	\$7,424.00	\$7,424.00	\$7,424.00	\$89,088.00

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de Identificación del Indicador		Datos del Indicador	
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ATENDIDAS SATISFACTORIAMENTE COMPONENTE	Fórmula del indicador:	PNCEAS= (NNCEAS/NNCED)*100
Nivel:	CALIDAD	Unidad de Medida Resultado:	PORCENTAJE
Dimensión a Medir:	MIDE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ATENDIDAS SATISFACTORIAMENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y ESPACIOS SEGUROS AL ESTUDIANTADO	Rango de Valor:	0 - 100
Objetivo del indicador:		Frecuencia de Medición:	Trimestral
Interpretación del indicador:		Cobertura:	ESTATAL

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
ARRENDAMIENTO MENSUAL DE MULTIFUNCIONALES	89,088	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción	
Programa Sectorial:	Educación
Programa Presupuestario:	Educación Superior
Nombre del Proyecto:	Arrendamiento vehicular para la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense 2025
Prioridad:	4
Objetivo del Proyecto:	Contar con los recursos necesarios para garantizar el otorgamiento de transporte eficiente, eficaz y oportuno requerido por las áreas y alumnado que son demandadas para el logro de los objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje, cumpliendo los objetivos institucionales
Fundamento Legal:	Reglamento Académico de Estudiantes emitido 26 de agosto de 2019 en el diario oficial del Estado de Hidalgo, Título VII, Capítulo I Art. 105. Art. 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Programa Sectorial Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Nuevo modelo educativo "Nueva Escuela Mexicana"
Periodo de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Término: 31/12/2025
Situación Esperada	- Dar cumplimiento a los requerimientos realizados por la Dirección Académica para proporcionar a la totalidad de alumnos cuando menos una visita al cuatrimestre, atendiendo a la matrícula total de alumnos. - Mantener y mejorar las acreditaciones de los Programas de Estudio, así como del Sistema de Gestión de la Calidad. - Ofrecer servicios a los clientes, personal y a la sociedad en general, además de propiciar con esto la vinculación permanente con los diversos sectores.
Justificación de los Recursos	Derivado del análisis realizado en base a las necesidades en las diferentes áreas que conforman las instalaciones de la Universidad, se observó que es importante contar con transporte adecuado para hacer frente a las comisiones y actividades encomendadas así como efficientizar su uso, el cual beneficiará a los alumnos y al personal de forma general, motivo que llevo a realizar un costo económico por un importe de \$3,534,120.96 con el propósito de cumplir con los objetivos de la institución y atender las necesidades propias de la misma.
Líneas de Acción	- Promover el aprendizaje teórico-práctico de todos los alumnos, por lo que las visitas se aplican con la política de cuando menos una visita por cuatrimestre por grupo obligatoria. - Fortalecer el ambiente de trabajo contando con instalaciones y mobiliario adecuado para el proceso de enseñanza -aprendizaje que se realiza en la institución. - Contar con el equipo de transporte adecuado para hacer frente a las comisiones y actividades encomendadas, así como eficiente su uso. - Contar con equipo de transporte para que las carreras de nueva creación cumplan con los requerimientos establecidos, en donde los alumnos puedan realizar prácticas que les permitan desarrollar las competencias que el sector productivo
Estrategias	- Mantener y mejorar los estándares de calidad en beneficio del alumnado y comunidad universitaria en general. - Mantener y mejorar la vinculación con los diversos sectores, a través del otorgamiento de servicios tecnológicos y visitas guiadas. - Ofrecer los equipos adecuados para el desempeño adecuado del personal y de los alumnos.
Justificación del Proyecto	JUSTIFICACION DEL PROYECTO Contar con automóviles propios genera gastos que se tiene que absorber, importes que bien se pudieran reducir o aumentar en otras necesidades primordiales en todas las actividades de esta institución, tanto solo en lo que va del año 2024, se han invertido en reparaciones tan solo \$201,968.69 pesos (Doscientos unos mil novecientos sesenta y ocho pesos 69/100 m.n.), en promedio \$25,000 pesos en promedio en 8 meses de lo que va del año, incluyendo servicios básicos como: - Cambios de catalizadores - Reemplazo de llantas - Reemplazo de baleros - Afinaciones - Cambio de acumuladores Servicios que por la antigüedad y su uso frecuente hacen que los vehículos lleguen a un punto de ser obsoletos. Hay vehículos que, a pesar del modelo, por ejemplo, modelo 2019 ya han superado los 200,000 kilómetros. Realizan recorridos en promedio de 40,000 kilómetros al mes, debido a que son vehículos más recientes y pueden circular en ciudad de México, Puebla, Guanajuato, etc., mientras que los demás vehículos no cuentan con verificación ambiental, pues exceden los niveles permitidos de partículas de CO que marcan las leyes ambientales vigentes. Al día de hoy la universidad tiene una oferta educativa de 1 T.S.U., 8 ingenierías y 6 licenciaturas Esto implica que se generan visitas a empresas durante todos los cuatrimestres, debido que son parte fundamental para el desarrollo y aprendizaje. Un arrendamiento de vehículos puede absorber los gastos generados por: Mantenimiento a los vehículos: garantía que los vehículos se encuentran en óptimas condiciones. Servicios de neumáticos: Actualmente los costos de los neumáticos han ido en constante aumento, provocando un gasto adicional al mantenimiento ya sea derivado por el uso o por los terrenos que está transitando la unidad. Tenencia y control vehicular: Los gastos administrativos para las unidades garantizan que siempre estén disponible para su circulación. Seguro: Una parte de inversión que se puede redirigir a otros puntos, pues solo se ocuparían de tener asegurados los inmuebles. Ligado a un costo beneficio que garantiza la seguridad de la comunidad universitaria, una depreciación que año con año se va notando. Actualmente el mercado automotriz ofrece varias opciones para adaptarse a un mercado que va cambiando día a día las necesidades.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Situación Actual	La misión de la UTSH: "La UTSH es una Institución de Educación Superior que contribuye a la superación social y al desarrollo tecnológico de la región, formando Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros competentes con conocimientos y habilidades para la solución creativa de problemas y con un sentido de innovación y pensamiento creativo; promoviendo la cultura científica y tecnológica, y desarrollando estudios, proyectos y programas de apoyo técnico que vinculan a la Universidad con los diversos sectores del entorno nacional e internacional". La zona de influencia implica zonas de alta marginación económica, en las cuales es de difícil acceso, la UTSH busca llegar a toda la población que requiere continuar con su formación académica, es así que se hace la visita de por lo menos 115 planteles de Nivel Medio Superior para invitarlos a continuar, ofreciendo costos accesibles y debido a que, por la lejanía de los planteles y planteles escolares particulares, muchos de los jóvenes han desertado. La UTSH logra priorizar la atención a estas poblaciones en desventaja, cumpliendo con una de las características de la Nueva Escuela Mexicana. La Universidad tiene una capacidad instalada para atender a 2519 alumnos, actualmente atiende a estudiantes 2212 y una plantilla de 200 empleados, al inicio del ciclo escolar 2024-2025 se tiene una capacidad instalada ocupada del 95.75%. Realizando un análisis del crecimiento de matrícula de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, se tiene la necesidad de recurrir a la contratación de servicio de transporte terrestre que satisfagan las necesidades de la comunidad universitaria, derivado de que en su reglamento estudiantil, artículo 105, la universidad está obligada a brindar un servicio de visitas a empresas como parte de la formación académica del alumnado, sin embargo, la situación actual de los vehículos es deficiente para cubrir las necesidades básicas de transporte en las cuales se integran: • Campaña de captación de alumnos • Servicios requeridos por las diferentes áreas • Trasladar al personal a diversas comisiones • Hacer vinculación con el sector productivo • Trasladar a los alumnos a visitas guiadas • Traslado de participantes a eventos deportivos y culturales Observaciones: La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense requiere de vehículos que realmente satisfagan las necesidades de la comunidad universitaria, los vehículos con los que actualmente cuenta la universidad tienen una antigüedad de mínimo 20 años, generando ineficiencia en el combustible, incomodidades de traslado y desgaste de piezas.
-------------------------	---

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes
Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,100	0	0
Mujeres	0	0	0	1,100	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

Alineación PED (Armonizada)

Clave del Proyecto:			
Unidad Responsable:	40 - Organismos Descentralizados		
Unidad Presupuestal:	48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense		
Objetivo ODS:	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para		Meta ODS: Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida
Finalidad:	Desarrollo Social	Función: Educación	SubFunción: Educación Superior
Eje Estratégico:	Acuerdo para el Desarrollo Económico.	Objetivo Estratégico: Educación para el futuro de Hidalgo.	Objetivo General: Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.
Programa Sectorial:	Educación		
Programa Presupuestario:	Educación Superior		
Ramo:	Educación Pública		
Espacio Geográfico:	Municipio: Cobertura Estatal	Localidad: Cobertura Estatal	

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	MINIFICACIONES	OTROS

SUBTOTALES:
TOTALES:

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida													
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
325001	T. Estatal	\$294,510.00	\$294,510.00	\$294,510.00	\$294,510.00	\$294,510.00	\$294,510.00	\$294,510.00	\$294,510.00	\$294,510.00	\$294,510.00	\$294,510.00	\$294,511.00
		\$3,534,121.00											

Evaluación del Desempeño	
Indicadores	
Datos de Identificación del Indicador	
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ATENDIDAS SATISFACTORIAMENTE COMPONENTE
Nivel:	CALIDAD
Dimensión a Medir:	MIDE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ATENDIDAS SATISFACTORIAMENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y ESPACIOS SEGUROS AL ESTUDIANTADO
Objetivo del Indicador:	
Interpretación del indicador:	
Datos del Indicador	
Fórmula del indicador:	$PNCEAS = (NNCEAS / NNCD) * 100$
Unidad de Medida Resultado:	PORCENTAJE
Rango de Valor:	0 - 100
Frecuencia de Medición:	Trimestral
Cobertura:	ESTATAL

Actividades Calendarizadas													
Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Arrendamiento mensual vehicular	3,534,121	294,510	294,510	294,510	294,510	294,510	294,510	294,510	294,510	294,510	294,510	294,510	294,511

Descripción	
Programa	Educación
Sectorial:	Educación Superior
Programa Presupuestario:	Personal docente para la impartición de las nuevas carreras.
Nombre del Proyecto:	4
Prioridad:	Art. 14, Fracción III o) del Decreto que modifica diversas modificaciones al Decreto que creó la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en alcance al periódico oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto 2016.
Objetivo del Proyecto:	123
Fundamento Legal:	
Período de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Término: 31/12/2025
Situación Actual	
Justificación del Proyecto	
Estrategias	
Líneas de Acción	
Justificación de los Recursos	
Situación Esperada	
Observaciones:	

Beneficiarios						
Población Objetivo:	Estudiantes					
Característica Poblacional:	Educación Superior					
	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,100	0	0
Mujeres	0	0	0	1,100	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Alineación PED (Armonizada)			
Clave del Proyecto:			
Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados			
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense			
Objetivo ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para		Meta ODS: Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular	
Finalidad: Desarrollo Social	Función: Educación	SubFunción: Educación Superior	
Eje Estratégico: Acuerdo para el Desarrollo Económico.	Objetivo Estratégico: Educación para el futuro de Hidalgo.	Objetivo General: Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.	
Programa Sectorial: Educación		Programa Presupuestario: Educación Superior	
Ramo: Educación Pública			
Espacio Geográfico: Municipio: Cobertura Estatal		Localidad: Cobertura Estatal	

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	MONTO COMPON	OTROS

SUBTOTALES:
TOTALES:

CAPÍTULO 1000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
113001	T. Estatal	\$101,430.00	\$101,430.00	\$101,430.00	\$101,430.00	\$101,430.00	\$101,430.00	\$101,430.00	\$101,430.00	\$219,765.00	\$219,765.00	\$219,765.00	\$219,765.00	\$1,690,500.00
132001	T. Estatal	\$27,048.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,048.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,604.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$112,700.00
132002	T. Estatal	\$45,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$97,874.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$187,834.00
141001	T. Estatal	\$10,113.00	\$10,113.00	\$10,113.00	\$10,113.00	\$10,113.00	\$10,113.00	\$10,113.00	\$10,113.00	\$21,911.00	\$21,911.00	\$21,911.00	\$21,911.00	\$108,548.00
141004	T. Estatal	\$3,220.00	\$3,220.00	\$3,220.00	\$3,220.00	\$3,220.00	\$3,220.00	\$3,220.00	\$3,220.00	\$6,978.00	\$6,978.00	\$6,978.00	\$6,978.00	\$53,672.00
142001	T. Estatal	\$5,072.00	\$5,072.00	\$5,072.00	\$5,072.00	\$5,072.00	\$5,072.00	\$5,072.00	\$5,072.00	\$10,988.00	\$10,988.00	\$10,988.00	\$10,988.00	\$84,528.00
143001	T. Estatal	\$2,029.00	\$2,029.00	\$2,029.00	\$2,029.00	\$2,029.00	\$2,029.00	\$2,029.00	\$2,029.00	\$4,395.00	\$4,395.00	\$4,395.00	\$4,395.00	\$33,812.00
159002	T. Estatal	\$10,846.00	\$10,846.00	\$10,846.00	\$10,846.00	\$10,846.00	\$10,846.00	\$10,846.00	\$10,846.00	\$23,500.00	\$23,500.00	\$23,500.00	\$23,500.00	\$180,768.00

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de Identificación del Indicador				Datos del Indicador			
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE RETENCIÓN ESCOLAR			Fórmula del indicador:	PRE= (NEC/MIA)*100		
Nivel:	COMPONENTE			Unidad de Medida Resultado:	PORCENTAJE		
Dimensión a Medir:	EFICACIA			Rango de Valor:	0 - 100		
Objetivo del Indicador:	MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN EN CADA PERIODO ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA EFICIENCIA TERMINAL Y DISMINUIR EL ABANDONO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN			Frecuencia de Medición:	Trimestral		
Interpretación del indicador:				Cobertura:	ESTATAL		

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Personal docente para la impartición de las nuevas carreras	2,512,362	204,838	132,710	132,710	132,710	204,838	132,710	132,710	132,710	443,815	287,537	287,537	287,537

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción						
Programa Sectorial:	Educación					
Programa Presupuestario:	Educación Superior					
Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento académico UTSH					
Prioridad:	5					
Objetivo del Proyecto:	Fortalecer a las actividades educativas en beneficio del servicio al estudiantado.					
Fundamento Legal:	Art. 14, Fracción III e) del Decreto que modifico diversas modificaciones al Decreto que creó la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense , publicado en alcano al periódico oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto 2016.					
Periodo de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Término: 31/12/2025					
Situación Esperada	La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense sea beneficiada					
Justificación de los Recursos	Atender las necesidades para apertura de oferta educativa a nivel nacional, lo que conlleva a sostener necesidades en una mayor magnitud, el recurso permitirá de manera directa el beneficio a 2200 estuantes y 124 personal docente.					
Líneas de Acción						
Estrategias	Gestión de recursos para el fortalecimiento académico.					
Justificación del Proyecto	Se ha logrado la apertura de oferta educativa a nivel nacional, lo que conlleva a sostener necesidades en una mayor magnitud, el recurso permitirá de manera directa el beneficio a 2200 estuantes y 124 personal docente.					
Situación Actual	Los recursos son limitados para la operación de la necesidades de la Institución.					
Observaciones:						
Beneficiarios						
Población Objetivo:	Estudiantes					
Característica Poblacional:	Educación Superior					
	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jovenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,100	0	0
Mujeros	0	0	0	1,100	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0
Alineación PED (Armonizada)						
Clave del Proyecto:						
Unidad Responsable:	40 - Organismos Descentralizados					
Unidad Presupuestal:	48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense					
Objetivo ODS:	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para			Meta ODS: Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular		
Finalidad:	Desarrollo Social	Función:	Educacion	SubFunción:	Educación Superior	
Eje Estratégico:	Acuerdo para el Desarrollo Económico.	Objetivo Estratégico:	Educación para el futuro de Hidalgo.	Objetivo General:	Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.	
Programa Sectorial:	Educación			Programa Presupuestario:	Educación Superior	
Ramo:	Educación Pública					
Espacio Geográfico:	Municipio: Cobertura Estatal	Localidad: Cobertura Estatal				

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS Y SERVICIOS	OTROS
---------	-------------	----------------	------------------	---------------------	--------------------	-----------------------	--------------------	-------

SUBTOTALES:

TOTALES:

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
325001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00
334001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,000.00
375001	T. Estatal	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$6,000.00
382001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$17,000.00

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de Identificación del Indicador	Datos del Indicador
Nombre del indicador:	Fórmula del indicador:
Nivel:	Unidad de Medida Resultado:
Dimensión a Medir:	Rango de Valor:
Objetivo del Indicador:	Frecuencia de Medición:
Interpretación del indicador:	Cobertura:

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-------------	-------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Descripción

Programa: Educación
Sectorial:
Programa: Educación Superior
Presupuestario:
Nombre del Proyecto: Atención a servicios escolares, mantenimiento y equipamiento UTSH
Prioridad: 5
Objetivo del Proyecto: Equipar y mantener el equipo de cómputo y promover la lectura al estudiantado.
Fundamento Legal: Art. 14, Fracción III e) del Decreto que modifico diversas modificaciones al Decreto que creó la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense , publicado en alcance al periódico oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto 2016.
Periodo de Ejecución: Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Término: 31/12/2025
Situación Actual: Se cuenta con equipo obsoleto, impactando de manera negativa las funciones de la comunidad universitaria
Justificación del Proyecto: Beneficiar a 2200 estudiantes y comunidad universitaria
Estrategias:
Líneas de Acción:
Justificación de los Recursos: Importar de manera positiva la infraestructura para el desarrollo de prácticas y funciones administrativas de la comunidad universitaria.
Situación Esperada:
Observaciones:

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Beneficiarios						
Población Objetivo:		Estudiantes				
Característica Poblacional:		Educación Superior				
	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,100	0	0
Mujeres	0	0	0	1,100	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

Alineación PED (Armonizada)			
Clave del Proyecto:			
Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados			
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense			
Objetivo ODS:	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para		Meta ODS: Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular
Finalidad:	Desarrollo Social	Función: Educación	SubFunción: Educación Superior
Eje Estratégico:	Acuerdo para el Desarrollo Económico.	Objetivo Estratégico: Educación para el futuro de Hidalgo.	Objetivo General: Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales.
Programa Sectorial:	Educación		Programa Presupuestario: Educación Superior
Ramo:	Educación Pública		
Espacio Geográfico:	Municipio: Cobertura Estatal	Localidad: Cobertura Estatal	

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTOS TOTAL	MONTOS FEDERAL	MONTOS ESTATAL	MONTOS MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS FINANCIERAS	OTROS

SUBTOTALES:

TOTALES:

CAPÍTULO 2000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
214001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00
217001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00
294001	T. Estatal	\$0.00	\$305,844.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$305,844.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
352001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
353001	T. Estatal	\$0.00	\$75,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Evaluación del Desempeño													
Indicadores													
Datos de Identificación del Indicador							Datos del Indicador						
Nombre del indicador:							Fórmula del indicador:						
Nivel:							Unidad de Medida Resultado:						
Dimensión a Medir:							Rango de Valor:						
Objetivo del Indicador:							Frecuencia de Medición:						
Interpretación del indicador:							Cobertura:						
Actividades Calendarizadas													
Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

ELABORÓ

Ing. Beder Rodríguez Villegas

Rector

REVISÓ

Dr. Daniel Fragozo Torres

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

AUTORIZÓ

Dr. Natividad Castrejón Valdez

Secretario de Educación Pública de Hidalgo

A4

**Nuevas necesidades
Concentrado de Proyectos**

UR	UP	Nombre	Importe Solicitado	Proyecto y/o Concepto	Justificación	Bases de Cálculo que presenta adjunto
40	48	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	\$144,000.00	Fortalecimiento académico UTSH	Se ha logrado el incremento de la oferta educativa, lo que conlleva a sostener necesidades en una mayor magnitud, el recurso permitirá de manera directa el beneficio a 2200 estuantes. Cabe resaltar que a partir del año 2023 se brinda el Programa Educativo en Enfermería, así mismo para el año 2024 se tiene actualización del modelo educativo, logrando a nivel nacional la Lic. Médico Cirujano y Partero.	
Total			144,000.00			

Elaboró

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Revisó

Dr. Daniel Fragoso Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Validó

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

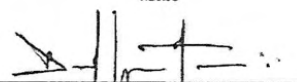
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**Nuevas necesidades
Desglose de Partidas y Calendario**

Partida	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
329001	Otros arrendamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
334001	Capacitación	0.00	0.00	0.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,000.00
375001	Viáticos en el país	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	9,000.00
382001	Gastos de orden social y cultural	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	7,000.00	0.00	17,000.00
		0.00	1,000.00	1,000.00	55,000.00	10,500.00	0.00	1,500.00	56,500.00	9,000.00	0.00	9,500.00	0.00	144,000.00

Elaboró

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra
Hidalguesa

Revisó

Dr. Daniel Fragoza Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Validó

Dr. Nathidad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**Nuevas necesidades
Concentrado de Proyectos**

UR	UP	Nombre	Importe Solicitado	Proyecto y/o Concepto	Justificación	Bases de Cálculo que presenta adjunto
40	48	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	2,512,362.00	Personal docente para la impartición de nuevas carreras	Durante el ejercicio 2024 se apertura nuevos programas educativos (Ingeniería Civil y Médico Cirujano Partero) y se registra incremento en la matrícula de programas ya ofertados (Ingeniería en Mecatrónica, Licenciatura en Enfermería y Terapia Física), siendo necesario contar con docentes cuyos perfiles cumplan con los requerimientos establecidos para cada programa educativo según lo señalado en el nuevo modelo educativo para las universidades politécnicas y tecnológicas.	Tira de materias de los Programas Educativos para los q se requiere la contratación de docentes especializados, Proyección de matrícula en los programas educativos Medicina, Ingeniería Civil
Total			2,512,362.00			

Elaboró

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Revisó

Dr. Daniel Fragoso Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Validó

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**Nuevas necesidades
Desglose de Partidas y Calendario**

Partida	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
113001	Sueldos	101,430.00	101,430.00	101,430.00	101,430.00	101,430.00	101,430.00	101,430.00	101,430.00	219,765.00	219,765.00	219,765.00	219,765.00	1,690,500.00
132001	Prima Vacacional	27,048.00	0.00	0.00	0.00	27,048.00	0.00	0.00	0.00	58,604.00	0.00	0.00	0.00	112,700.00
132002	Gratificación Anual	45,080.00	0.00	0.00	0.00	45,080.00	0.00	0.00	0.00	97,674.00	0.00	0.00	0.00	187,834.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	10,113.00	10,113.00	10,113.00	10,113.00	10,113.00	10,113.00	10,113.00	10,113.00	21,911.00	21,911.00	21,911.00	21,911.00	168,548.00
141004	Seguro de Cesantía en Edad	3,220.00	3,220.00	3,220.00	3,220.00	3,220.00	3,220.00	3,220.00	3,220.00	6,978.00	6,978.00	6,978.00	6,978.00	53,672.00
142001	Aportaciones al FOVISSSTE	5,072.00	5,072.00	5,072.00	5,072.00	5,072.00	5,072.00	5,072.00	5,072.00	10,988.00	10,988.00	10,988.00	10,988.00	84,528.00
143001	Aportaciones al SAR	2,029.00	2,029.00	2,029.00	2,029.00	2,029.00	2,029.00	2,029.00	2,029.00	4,395.00	4,395.00	4,395.00	4,395.00	33,812.00
159002	Otras Prestaciones	10,846.00	10,846.00	10,846.00	10,846.00	10,846.00	10,846.00	10,846.00	10,846.00	23,500.00	23,500.00	23,500.00	23,500.00	180,768.00
		204,838.00	132,710.00	132,710.00	132,710.00	204,838.00	132,710.00	132,710.00	132,710.00	443,815.00	287,537.00	287,537.00	287,537.00	2,512,362.00

Elaboró

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Revisó

Dr. Daniel Frago Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Validó

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**Nuevas necesidades
Concentrado de Proyectos**

UR	UP	Nombre	Importe Solicitado	Proyecto y/o Concepto	Justificación	Bases de Cálculo que presenta adjunto
40	48	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	3,534,121.00	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	Dentro del reglamento de la UTSH son obligatorias las visitas a empresas para los estudiantes, así mismo se realizan distintas comisiones a la CDMX, Pachuca e interior de la república por los programas educativos, por lo tanto es importante contar con vehículos en las condiciones necesarias para llevar a cabo estas actividades además de que el parque vehicular se ha visto afectado al ya no contar con unidades recientes.	Cotización GREEN MOVI, SAPI DE C.V.
Total			3,534,121.00			

Elaboró

Ing. Beder Rodríguez Villogas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Revisó

Dr. Daniel Fragozo Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Validó

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**Nuevas necesidades
Desglose de Partidas y Calendario**

Partida	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,511.00	3,534,121.0
		294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,510.00	294,511.00	3,534,121.0

Elaboró

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Revisó

Dr. Darío Fragosa Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Validó

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**Nuevas necesidades
Concentrado de Proyectos**

UR	UP	Nombre	Importe Solicitado	Proyecto y/o Concepto	Justificación	Bases de Cálculo que presenta adjunto
40	48	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	585,844.00	Atención a Servicios Escolares, Mantenimiento y Equipamiento UTSH	Atender las necesidades de la comunidad universitaria en específico al mantenimiento y relación de equipo informático. Así como la habitación de biblioteca para promover la lectura en los estudiantes. Beneficiar a 2200 estudiantes y comunidad universitaria.	
Total			585,844.00			

Elaboró

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Revisó

Dr. Daniel Fragoso Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Revisó

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

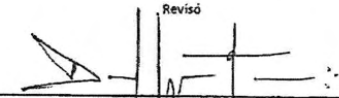
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**Nuevas necesidades
Desglose de Partidas y Calendario**

Partida	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00
217001	Material Didáctico	0.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	305,844.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	305,844.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
353001	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	0.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
		0.00	380,844.00	130,000.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	585,844.00

Elaboró

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra
Hidalguesa

Revisó

Dr. Daniel Fragoso Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Revisó

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**Nuevas necesidades
Concentrado de Proyectos**

UR	UP	Nombre	Importe Solicitado	Proyecto y/o Concepto	Justificación	Bases de Cálculo que presenta adjunto
40	48	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	89,088.00	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	El arrendamiento de equipo de fotocopiado, se fundamenta en la necesidad de contar con equipos de escaneo e impresión modernos y eficientes, sin incurrir en los altos costos asociados a la compra y mantenimiento de dichos equipos. Para el ejercicio fiscal 2025 se considera el arrendamiento de 5 equipos multifuncionales de alta tecnología que serán distribuidos en las direcciones de área y de carrera para el escaneo e impresión de documentos oficiales de la UTSH.	Cotización Copy Seer
Total			89,088.00			

Elaboró

Ing. Bedúr Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Revisó

Dr. Daniel Fragoza Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Validó

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**Nuevas necesidades
Desglose de Partidas y Calendario**

Partida	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
323002	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	89,088.0
		7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	89,088.0

Elaboró

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Revisó

Dr. Daniel Frutos Torres
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Validó

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 09 de septiembre de 2024

SH/3114/2024

Asunto: Entrega de techos presupuestales Paquete Hacendario 2025.

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública
Presente

5180.

Derivado del proceso de integración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2025 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, fracciones I, II, XVII, XVIII, XX, XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 6 y 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; y 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 34 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 60, 61 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como a las disposiciones en materia de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público que establece la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; me permito adjuntar la información con la que los Organismos, integrarán el Paquete Hacendario para el ejercicio fiscal 2025, la cual comprende los siguientes elementos::

- Techos presupuestales asignados conforme a las disposiciones establecidas en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2025 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y las estimaciones de ingresos para el estado en el año 2025, la política de austeridad establecida en el Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, y atendiendo estrictamente la instrucción del C. Gobernador, Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, respecto a la contención del gasto de operación, privilegiando el gasto de inversión en beneficio de la ciudadanía (**Anexo 1**).
- Lineamientos generales para la integración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 (**Anexo 2**).
- Usuarios y claves de acceso al Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPED) (**Anexo 3**).

En este sentido, es necesario destacar que la información presentada busca garantizar un ejercicio presupuestal que se alinee con las prioridades estratégicas establecidas por el Gobierno Estatal, promoviendo un uso eficiente y transparente, e implementar el Modelo Hacendario Estatal para la Cohesión Social (MHECS) impulsado por la Unión Europea para la generación de políticas sociales y laborales justas, inclusivas, sostenibles y eficientes.



Palacio de Gobierno 1er piso, Plaza Juárez s/n, Col. Centro
Pachuca de Soto, Hidalgo C.P. 42000
Tel: 7717176000 Ext 2936
<https://hacienda.hidalgo.gob.mx/>



En caso de requerir la consideración de nuevas necesidades para el ejercicio fiscal 2025, estás deberán remitirse únicamente en los formatos anexos al presente oficio, priorizando solo aquellas que cumplan un propósito de gobierno que impacte directamente en los programas y acciones de atención a la ciudadanía; y su aprobación estará sujeta a la congruencia de los proyectos y a la disponibilidad presupuestal.

La asignación de recursos para el ejercicio fiscal 2025 contempla diferentes criterios basados en el cumplimiento de la normatividad aplicable, garantizando la ejecución de los Programas Presupuestarios, la operatividad del Ente Público, y el cumplimiento de metas con base en la información de desempeño.

Es importante precisar que, los techos presupuestales están sujetos a modificaciones por esta Secretaría previo a la entrega del Paquete Hacendario al Congreso del Estado de Hidalgo, lo anterior conforme a los ajustes en las estimaciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2025 y el análisis de razonabilidad de los objetivos de gasto propuestos.

Sin otro particular por el momento, le envié un cordial saludo.

Atentamente

María Esther Ramírez Vargas
Secretaría de Hacienda

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

C.c.p.- Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar.- Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo (Copia digital).
Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.- Secretario de Contraloría (Copia digital).
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva (Copia digital).
Mtro. Edgar Orlando Ángeles Pérez.- Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo. (Copia digital).
Mtro. José Augusto Olvera Esparza.- Subsecretario de Programación y Presupuesto del Gasto de Inversión de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Mtro. Guillermo Rafael Huerta Meneses.- Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Mtra. Norma Olivia Lozada Pérez.- Encargada de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Mildred Leines Noguera.- Coordinadora de Representación Institucional de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Mtra. Maricarmen Margarita Mandujano Cerrilla.- Subsecretaría de Administración y Finanzas de la SEPH (Copia digital).
Dr. Daniel Fragoso Torres.- Subsecretario de Educación Media y Superior
L.C. Fernando Gómez Espinosa.- Director General de Administración de la SEMSY (Copia digital).
Prof. Pedro Porras Pérez.- Director General del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (Copia digital).
Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha.- Rector de la Universidad Politécnica de Tulancingo (Copia digital).
Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez.- Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca (Copia digital).
M.C.E. Javier Cabrera Filomeno.- Rector de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (Copia digital).
Ing. José Eugenio Segura Marroquín.- Rector de la Universidad Politécnica de Huejutla (Copia digital).
Lic. Plácido Guillermo Mejía Ángeles.- Rector de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (Copia digital).
Dra. Irasema Ernestina Linares Medina.- Rectora de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (Copia digital).
Mtro. José Antonio Zamora Guido.- Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Copia digital).
L.C.P. Miguel Ángel Acosta Salazar.- Rector de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (Copia digital).
Lic. Leoncio Marañón Priego.- Rector de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (Copia digital).
Ing. Beder Rodríguez Villegas.- Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (Copia digital).
Mtra. Nadia Flores Meléndez.- Rectora de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (Copia digital).
Mtra. Imelda Pérez Espinoza.- Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (Copia digital).
Ing. David Jorge Gómez.- Director General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (Copia digital).
Mtro. Justo Juan Manuel Martínez Licona.- Director General del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (Copia digital).
Dr. Lorenzo Arroyo Márquez.- Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (Copia digital).
Lic. Rubén López Valdez.- Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Copia digital).
Mtro. Elías Cornejo Sánchez.- Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo (Copia digital).
Lic. José Edmundo Ramírez Martínez.- Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (Copia digital).
Ing. Abel Rojo Muñoz.- Director General de Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (Copia digital).
Dr. Pablo Elías Vargas González.- Director General de El Colegio del Estado de Hidalgo (Copia digital).
Lic. José Luis Zúñiga López.- Director General del Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior (Copia digital).
Prof. Oscar Pérez Rojas.- Director General del Instituto Hidalguense del Deporte (Copia digital).

Palacio de Gobierno 1er piso, Plaza Juárez s/n, Col. Centro
Pachuca de Soto, Hidalgo C.P. 42000
Tel: 7717176000 Ext 2936
<https://hacienda.hidalgo.gob.mx/>



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



M.A.C. Félix Adrián Brambila Mendoza.- Director General del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (Copia digital).
Dr. Edgar Manuel Castillo Flores.- Rector de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán (Copia digital).
Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo.- Rector de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma (Copia digital).
Mtro. Francisco Hernández Jiménez.- Rector de la Universidad Politécnica de la Energía (Copia digital).
Mtra. Ana Elisa López Santillán.- Rectora de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo (Copia digital).

Elaboró: Salvador Felipe Licona Bucio
Validó: Iris Vianney Hernández Hernández

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Lineamientos Generales (Anexo 2)

1. El Anteproyecto deberá ser formulado conforme al recurso asignado por objeto de gasto, considerando las adecuaciones realizadas en el ejercicio 2024 y la calendarización de acuerdo con los procesos de adjudicación aplicables.
2. Para el caso de licitaciones deberán contar con un desglose mensual detallado. Este desglose incluirá la distribución de los recursos asignados y las fechas previstas para cada etapa del proceso de licitación esta información para garantizar un adecuado control del presupuesto.
3. En caso de requerir la apertura de otra partida no considerada en el "Listado de Conceptos de Gasto", exclusivamente de Capítulos 2000, 3000 y 4000, deberán solicitarse a la Secretaría de Hacienda según formato anexo **(A2)**, con la justificación en términos cualitativos y cuantitativos por cada objeto de gasto y el soporte documental correspondiente que respalde la petición, para contar con los elementos de análisis que permitan determinar su viabilidad.
4. La carga de partidas del Capítulo 5000 se consideran gasto de capital, por lo que, los entes que por la naturaleza de su operación requieran integrar en su anteproyecto objetos de gasto de dicho capítulo, deberán integrar su expediente técnico ante la Subsecretaría de Programación y Presupuesto del Gasto de Inversión, para su consideración en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
5. En la suscripción de convenios de colaboración, deberán apegarse al importe aprobado en el instrumento jurídico correspondiente al ejercicio 2024, considerando la proyección de los incrementos con base en la inflación y su calendario de ejecución del primer trimestre de 2025.
6. En los programas sujetos a Reglas de Operación que incluyan el capítulo 4000, se deberá considerar la partida para impresiones oficiales, a fin de cubrir el monto destinado a la publicación en el Periódico Oficial. Al realizar la carga de presupuesto en el SIIPPED, es necesario asegurarse de que el techo asignado incluya recursos suficientes para cubrir los gastos relacionados con la publicación.
7. Los recursos destinados a la partida 338001 Servicios de Vigilancia deberán ser orientados exclusivamente a la contratación con la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo PIBEH, en caso de requerir adicionales se deberán utilizar la pantalla de nuevas necesidades alojada en la plataforma de SIIPPED
8. En caso de requerir recursos adicionales se deberá utilizar la pantalla de nuevas necesidades alojada en la plataforma SIIPPED.

9. Los ingresos propios etiquetados para gasto de inversión deberán integrar su expediente técnico ante la Subsecretaría de Programación, para su consideración en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2025.
10. En el caso de los Entes Públicos que generan su nómina, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo en el cual se establece que la Oficialía Mayor tiene la atribución de administrar, normar, controlar y vigilar los recursos humanos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, el techo asignado al mismo será de conformidad a la notificación emitida por la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, quién revisará y validará la información a través de la Dirección General de Recursos Humanos.
11. Para el caso de los Organismos que cuenten con ingresos propios, se anexa el listado por objeto de gasto del techo máximo a asignar que deberán considerar en su programación, en caso de aplicar.
12. En el SIIPPED se encuentra disponible el módulo de "información estadística" en donde se aloja el formato de Datos Cualitativos (descargar plantilla), la cual deberá ser requisitada por los Organismos Descentralizados **(A3)**. En el caso de los entes educativos, deberán incluir los datos correspondientes a su matrícula.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Calendario

Ente	Fechas de Integración			
	Captura	Revisión y validación por la Coordinadora de Sector	Generación de reportes	Entrega Oficial
Organismos	Del 11 al 15 de septiembre	Del 16 al 17 de septiembre	Del 18 al 19 de septiembre	Del 7 al 8 de octubre

Las Juntas de Gobierno de los OD's se llevarán a cabo en la cuarta semana de septiembre y primera de octubre.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

• **Requisitos de entrega del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025:**

OD'S

- *Organismos: Oficio firmado por la persona Titular del Organismo y visto bueno de la Coordinadora de Sector y/o Vínculo Institucional.*
- *Reporte RA-03 Proyectos solicitados por la Unidad Presupuestal (incluyendo el Proyecto Nómina).*
- *Reporte RA-04 Listado de Proyectos.*
- *Reporte RA-07 Partidas sujetas a licitación anexo (A5).*
- *Reporte de Información Estadística según formato anexo (A3).*
- *Actas del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos (OD 's), firmadas por la Junta de Gobierno.*
- *Formato de Nuevas Necesidades (A4).*

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Techo Presupuestal por OD'S (Anexo 1)

Organismo	Subsidio Estatal	Ingresos propios	Ingresos propios para proyectos de Gasto de Inversion (I)
48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	\$34,063,135.00	\$6,750,867.00	\$694,014.00

Techo Presupuestal por OD'S a nivel capítulo partida

Subsidio estatal	Monto 2025
48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	\$34,063,135.00
Techo máximo para asignar en las partidas referidas	\$3,604,019.00
211001 Material de Oficina	\$50,000
211002 Gastos de Oficina	\$26,000
211003 Muebles de oficina, estantería y equipo de administración	\$2,436
214001 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$18,000
216001 Material de Limpieza	\$100,000
217001 Material Didáctico	\$12,000
218002 Identificadores e iconos de señalización	\$5,803
242001 Cemento y productos de concreto	\$11,500
245001 Vidrio y productos de vidrio	\$5,000
246001 Material Eléctrico	\$85,000
246002 Material Electrónico	\$7,523
247001 Artículos metálicos para la construcción	\$7,000
248001 Materiales complementarios	\$6,009
249001 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$70,000
253001 Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$9,000
254001 Materiales, accesorios y suministros médicos	\$6,712
255001 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$1,500
261001 Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	\$240,000

Palacio de Gobierno 1er piso, Plaza Juárez s/n, Col. Centro
Pachuca de Soto, Hidalgo C.P. 42000
Tel: 7717176000 Ext. 2936
<https://hacienda.hidalgo.gob.mx/>

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

271001 Vestuario y uniformes	\$41,308
272001 Prendas de seguridad y protección personal	\$5,196
274001 Productos textiles	\$950
275001 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$1,400
291001 Herramientas Menores	\$5,100
292001 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,400
294001 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$18,000
298001 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$8,557
311001 Servicio de Energía Eléctrica	\$393,011
313001 Servicio de Agua	\$15,000
314001 Servicio Telefónico Tradicional	\$37,800
317001 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$525,000
318001 Servicio Postal	\$1,421
327001 Arrendamiento de activos intangibles	\$57,041
329001 Otros arrendamientos	\$4,454
331002 Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$22,000
333001 Servicios de informática	\$8,700
338001 Servicios de Vigilancia	\$624,000
344001 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$3,000
345001 Seguros	\$210,000
352001 Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	\$12,320
352002 Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$4,500
355001 Mantenimiento de Vehículos	\$40,416
355002 Reparación Mayor de Vehículos	\$12,400
357001 Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$24,100
358001 Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$21,080

Palacio de Gobierno 1er piso, Plaza Juárez s/n. Col. Centro
 Pachuca de Soto, Hidalgo C.P. 42000
 Tel: 7717176000 Ext 2936
<https://hacienda.hidalgo.gob.mx/>

OPERADO
 SUBSIDIOS FEDERALES PARA
 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
 (U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
 CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
 PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
 A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

361001 Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$6,544
361002 Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$19,350
362001 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$125,000
372001 Pasajes terrestres	\$2,140
375001 Viáticos en el país	\$21,633
379001 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$1,750
381001 Gastos de Ceremonial	\$2,100
382001 Gastos de orden social y cultural	\$101,201
383001 Congresos y convenciones	\$3,500
392006 Pago de derechos	\$557,164
Nómina Convenio	\$30,459,116.00
Ingresos propios	Monto 2025
48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	\$6,750,867.00
48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (Inversión)	\$694,014.00
48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (Total ingresos propios)	\$7,444,881.00

OPERADO
 SUBSIDIOS FEDERALES PARA
 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
 (U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
 CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
 PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
 A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN

Cartera de Proyectos para el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos por Rubro de Ingresos y Dependencia
Gasto de Capital, Ejercicio Fiscal 2025

Solicitud 4722

Total Rubro de Ingreso					0.00	0.00	0.00	694,014.00
40 Organismos Descentralizados								
48 Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense								
Nombre del proyecto					Inv. Estatal	Inv. Federal	Inv. Municipal	Inv. Otros
Equipamiento Informático					0.00	0.00	0.00	694,014.00
Total Unidad Presupuesta					0.00	0.00	0.00	694,014.00
Total Órgano Superior					0.00	0.00	0.00	694,014.00
Gran Total					0.00	0.00	0.00	694,014.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Registro de Cartera de Proyectos

Ejercicio Fiscal: ☐ Acuse OSUP ☒ Anteproyecto PPTO ☐ ACB

Organo Superior:

Unidad Presupuestal:

Proyecto:

Estatus:

Fondo Estatal:

Fondo Federal:

Ver por página

Buscar:

No. Solicitud	Unidad Responsable	Unidad Presupuestal	Tipo de Solicitud	Fecha	Estatus	Eliminar	Proyectos	Acuse	Enviar	Observaciones	Firma	Nu. Ac.
4-4726	Organismos Descentralizados	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Alta de Cartera	19/09/2024 04:57:15 p. m.	ENVIADO POR SISTEMA					NO		
3-4488	Organismos Descentralizados	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Alta de Cartera	17/09/2024 04:10:45 p. m.	CANCELADO					NO		
2-4722	Organismos Descentralizados	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Alta de Cartera	19/09/2024 04:51:48 p. m.	ENVIADO POR SISTEMA					NO		
1-4716	Organismos Descentralizados	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Alta de Cartera	19/09/2024 04:36:07 p. m.	ENVIADO POR SISTEMA					NO		

* Total de Registros: 4 *

Anterior Siguiente

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

UTP

SIERRA
HIDALGUENSE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

EDUCACIÓN



Zacualtipán de Ángeles, Hgo., a 12 de septiembre de 2024
UTSH/OR/DAF/0660-24

Lic. Iris Vianney Hernández Hernández
Encargada de la Coordinación de
Planeación Financiera
Presente

Con la finalidad de brindar atención a las necesidades imperantes en esta Casa de Estudios y considerando que el techo presupuestal 2025 notificado en el anexo 1 del oficio SH/3114/2024 considera partidas e importes iguales a las autorizadas para el ejercicio fiscal 2024, me permito solicitar su valioso apoyo a fin de poder efectuar ajustes al techo presupuestal, a las partidas que se presentan, considerando una ampliación - reducción compensada por \$87,924.00 (Ochenta y siete mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), como se muestra en la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TECHO NOTIFICADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
211002	Gastos de Oficina	\$ 26,000.00	\$ 3,924.00	\$ -	\$ 29,924.00
211003	Muebles de oficina, estantería y equipo de	\$ 2,436.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,436.00
218002	Identificadores e Iconos de señalización	\$ 5,803.00	\$ -	\$ 5,803.00	\$ -
242001	Cemento y productos de concreto	\$ 11,500.00	\$ -	\$ 11,500.00	\$ -
245001	Vidrio y productos de vidrio	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$ 7,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 2,000.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción	\$ 70,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 40,000.00
317001	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$ 525,000.00	\$ 84,000.00	\$ -	\$ 609,000.00
318001	Servicio Postal	\$ 1,421.00	\$ -	\$ 1,421.00	\$ -
333001	Servicios de informática	\$ 8,700.00	\$ -	\$ 7,700.00	\$ 1,000.00
355002	Reparación Mayor de Vehículos	\$ 12,400.00	\$ -	\$ 12,400.00	\$ -
372001	Pasajes terrestres	\$ 2,140.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 640.00
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 1,750.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 750.00
381001	Gastos de Ceremonial	\$ 2,100.00	\$ -	\$ 2,100.00	\$ -
383001	Congresos y convenciones	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -
TOTAL		\$ 684,750.00	\$ 87,924.00	\$ 87,924.00	\$ 684,750.00

Las reducciones se aplican a las partidas en las que no será necesario ejercer recursos adicionales en el ejercicio fiscal 2025, toda vez que las necesidades están siendo atendidas en el presente ejercicio, a su vez la ampliación de recursos se efectúa a las partidas en las que se ha identificado la necesidad de asignación de recursos mayor a lo notificado.

Sabedor de contar con su valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

"Atrévete a ser diferente"



C.c.p. Mtro. Marco Disraeli González Cuenca. - Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas - UTSH
Archivo - UTSH.
BRV/MDG

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Ajuste presupuestal 2025 Recurso Fiscal
Anexo No. 1 Oficio No. UTSH/OR/DAF/0660-2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TECHO NOTIFICADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
211002	Gastos de Oficina	\$ 26,000.00	\$ 3,924.00	\$ -	\$ 29,924.00	La asignación de recursos a la partida 211002 Gastos de Oficina por \$3,924.00 permitirá atender diferentes eventos programados por la UTSH para el ejercicio fiscal 2025, como son reunión de rectores, sesiones de consejo directivo, sesiones de los diversos comités de la UTSH, graduaciones, actividades de aniversario de la UTSH, evaluación de los programas educativos, certificaciones, auditorías, y demás actividades que se desarrollan para la consolidación de los objetivos institucionales, la asignación de recursos deriva de la reducción que se presenta en las partidas del mismo capítulo.
211003	Muebles de oficina, estantería y equipo de administración	\$ 2,436.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,436.00	Derivado de que en el ejercicio fiscal 2024 se han atendido las necesidades básicas por concepto de adquisición de muebles de oficina, estantería y equipo de administración clasificados en esta partida, por lo que considerando que en el ejercicio fiscal 2025 la necesidad será menor respecto al ejercicio 2024, se presenta una reducción de \$1,000.00, el importe que se reduce se asigna a las partidas que requieren mayor presupuesto al asignado para año 2025.
218002	Identificadores e iconos de señalización	\$ 5,803.00	\$ -	\$ 5,803.00	\$ -	La adquisición de identificadores e iconos de señalización es una actividad que se atiende en el ejercicio fiscal 2024, por lo que en el ejercicio 2025 no será necesario la adquisición de bienes con afectación a esta partida por lo que se presenta una reducción por \$5,803.00 importe que se asigna a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para el ejercicio fiscal 2025.
242001	Cemento y productos de concreto	\$ 11,500.00	\$ -	\$ 11,500.00	\$ -	De acuerdo a la programación de las necesidades de la UTSH se solicita una reducción de \$11,500.00 debido a que se cuenta con el material necesario para hacer la realización de las diversas reparaciones menores que se han presentado en los distintos inmuebles que conforman esta casa de estudios y en el ejercicio fiscal 2025 no será necesario la afectación a esta partida, el importe que se reduce se asigna a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para año 2025.
245001	Vidrio y productos de vidrio	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	Durante el ejercicio 2024 se realizó la adquisición y reparación de vidrio de diversos puntos de la infraestructura, beneficiando a las licenciaturas de las áreas de la salud, al contar con cancelería y vidrio dentro de sus laboratorios, así mismo la reparación de vidrio en áreas administrativas y película de privacidad para las áreas de psicología, dando origen a la solicitud de reducción de \$5,000.00 en virtud de considerarse que en el ejercicio fiscal 2025 no será necesario ejercer recursos con afectación a esta partida, lo cual permite asignar dicho recurso a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para año 2025.
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$ 7,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 2,000.00	Se solicita la reducción de \$5,000.00 debido que se cuenta actualmente con el stock suficiente para la realización de los diversos trabajos en donde se requieren artículos metálicos, se considera solo \$2,000.00 para la adquisición de alambre, tornillos y tuercas para reforzar el almacén temporal, los recursos que se reducen se asignan a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para año 2025.
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 70,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 40,000.00	Se presenta una reducción de \$30,000.00 a la partida 249001 debido a que la cantidad de pintura que se proyecta a adquirir cumple con la necesidad de ejercicio fiscal 2025, la reducción de recursos se asigna a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para año 2025.
317001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 525,000.00	\$ 84,000.00	\$ -	\$ 609,000.00	Considerando la apertura de nuevos programas educativos y con ello el incremento de matrícula y de personal, es necesaria la contratación del servicio de Internet con mayor ancho de banda para cubrir las necesidades de conectividad de la comunidad universitaria, por lo que se solicita la ampliación de \$84,000.00 el cual es asignado del importe de las partidas que son reducidas en los capítulos 2000 y 3000.
318001	Servicio Postal	\$ 1,421.00	\$ -	\$ 1,421.00	\$ -	En seguimiento a las adecuaciones, en el ejercicio fiscal 2024 no fue necesario ejercer recursos con afectación a esta partida, en virtud de que la tecnología con la que hoy en día contamos, nos brinda las facilidades necesarias para realizar diversos trámites, es por ello que se han realizado las gestiones para las firmas de convenios mediante escaneo y posteriormente él envió vía correo electrónico, situación que permite una reducción de recursos por \$1,421.00 importe que se asigna a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para el ejercicio fiscal 2025.
333001	Servicios de informática	\$ 8,700.00	\$ -	\$ 7,700.00	\$ 1,000.00	Observando el comportamiento de la presente partida en el ejercicio 2024 y analizando las necesidades para el ejercicio fiscal 2025, se considera una reducción por \$7,700.00 importe que se asigna a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para año 2025.
355002	Reparación Mayor de Vehículos	\$ 12,400.00	\$ -	\$ 12,400.00	\$ -	Se requiere la reducción de \$12,400.00 debido a que para el ejercicio fiscal 2025 no se tiene contemplado algún ajuste de motor o suspensión a los 13 vehículos propiedad de la universidad, debido a que cuentan con revisiones recientes y refieren el no requerir servicios mayores de mantenimiento, el recurso que se reduce se asigna a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para año 2025.
372001	Pasajes terrestres	\$ 2,140.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 640.00	Derivado del comportamiento de la presente partida en el ejercicio 2024 y analizando las necesidades para el ejercicio fiscal 2025 se considera una reducción por \$1,500.00 importe que se asigna a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para el 2025.
375001	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 1,750.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 750.00	Considerando el comportamiento de la presente partida en el ejercicio 2024 y analizando las necesidades para el ejercicio fiscal 2025 se considera una reducción por \$1,000.00 importe que se asigna a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para el 2025.
381001	Gastos de Ceremonial	\$ 2,100.00	\$ -	\$ 2,100.00	\$ -	De acuerdo al comportamiento de la presente partida en el ejercicio 2024 y observando las necesidades para el ejercicio fiscal 2025 se presenta una reducción por \$2,100.00 importe que se asigna a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para el 2025.
383001	Congresos y convenciones	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	Considerando el comportamiento de esta partida en el ejercicio fiscal 2024, y al no haberse ejercido recursos por este concepto, se identifica que para el ejercicio fiscal 2025 no será necesario ejercer recursos por este concepto, por lo que se presenta una reducción por \$3,500.00 importe que se asigna a las necesidades que requieren mayor presupuesto al asignado para año 2025.
TOTAL		\$ 684,750.00	\$ 87,924.00	\$ 87,924.00	\$ 684,750.00	

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Handwritten signature/initials

Zacualtipán de Ángeles, Hgo., a 12 de septiembre de 2024
UTSH/OR/DAF/0660-1-24

Lic. Iris Vianney Hernández Hernández
Encargada de la Coordinación de
Planeación Financiera
Presente

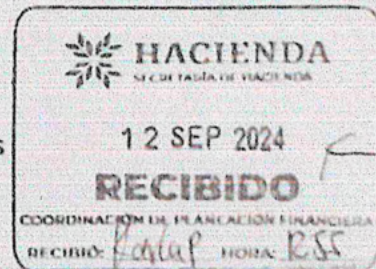
Con la finalidad de brindar atención a las necesidades imperantes en esta Casa de Estudios y considerando que el techo presupuestal de la fuente de financiamiento de Ingresos propios para el ejercicio fiscal 2025, notificado en el anexo 1 del oficio SH/3114/2024, considera una ampliación por \$754,482.00 (Setecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) respecto al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024, me permito solicitar su valioso apoyo a fin de poder efectuar ajustes al techo presupuestal de dicha fuente de financiamiento, considerando a su vez una ampliación - reducción compensada por \$1,071,107.00 (Un millón setenta y un mil ciento siete pesos 00/100 M.N.), como se muestra y justifica en el anexo 1 que se adjunta al presente.

Sabedor de contar con su valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ATENTAMENTE

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector



"Atrévete a ser diferente"

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

original e lio

C.c.p. Mtro. Marco Disraeli González Cuenca - Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas - UTSH
Archivo - UTSH.
BRV/MDG

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Ajuste presupuestal 2025 Ingresos Propios
Anexo No. 1 Oficio No. UTS/HR/DAF/0660-1-2024

Partida	Descripción	Techo Presupuestal 2024	Ampliación	Reducción	Techo Presupuestal 2025	Justificación
113001	Sueldos	640,476.00	6,153.00	0.00	646,629.00	La ampliación al presupuesto respecto al ejercicio fiscal 2024, permite la asignación de recursos por \$6,153.00 a la partida 113001 (Sueldos), permitiendo con ello hacer frente a un posible incremento salarial para el ejercicio fiscal 2025.
132001	Prima Vacacional y dominical	17,791.00	171.00	0.00	17,962.00	Al considerarse un posible incremento salarial para el ejercicio fiscal 2025, las partidas asociadas al concepto de sueldos también son afectadas, por lo que la ampliación al presupuesto respecto al ejercicio fiscal 2024, permite la asignación de \$171.00 a la partida 132001 (Prima Vacacional y Dominical).
132002	Gratificación Anual	2,416,253.00	82,156.00	0.00	2,498,409.00	Al considerarse un posible incremento salarial para el ejercicio fiscal 2025, las partidas asociadas al concepto de sueldos también son afectadas, por lo que la ampliación al presupuesto respecto al ejercicio fiscal 2024, permite la asignación de \$82,156.00 a la partida 132002 (Gratificación anual), lo anterior considerando que cierto porcentaje de la gratificación anual del resto de la plantilla, es cubierto con la fuente de financiamiento de Ingresos Propios.
141001	Aportaciones al ISSSTE	74,460.00	14,892.00	0.00	89,352.00	Al considerarse un posible incremento salarial para el ejercicio fiscal 2025, las partidas asociadas al concepto de sueldos también son afectadas, por lo que la ampliación al presupuesto respecto al ejercicio fiscal 2024, permite la asignación de \$14,892.00 a la partida 141001 (Aportaciones al ISSSTE).
141004	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	23,712.00	4,740.00	0.00	28,452.00	Al considerarse un posible incremento salarial para el ejercicio fiscal 2025, las partidas asociadas al concepto de sueldos también son afectadas, por lo que la ampliación al presupuesto respecto al ejercicio fiscal 2024, permite la asignación de \$4,740.00 a la partida 141004 (Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez).
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	37,344.00	7,464.00	0.00	44,808.00	Al considerarse un posible incremento salarial para el ejercicio fiscal 2025, las partidas asociadas al concepto de sueldos también son afectadas, por lo que la ampliación al presupuesto respecto al ejercicio fiscal 2024, permite la asignación de \$7,464.00 a la partida 142001 (Aportaciones a Fovissste).
143001	Aportaciones al SAR	12,816.00	120.00	0.00	12,936.00	Al considerarse un posible incremento salarial para el ejercicio fiscal 2025, las partidas asociadas al concepto de sueldos también son afectadas, por lo que la ampliación al presupuesto respecto al ejercicio fiscal 2024, permite la asignación de \$120.00 a la partida 143001 (Aportaciones SAR).
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	203,215.00	0.00	203,215.00	En virtud de que el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 considera una ampliación respecto al 2024, se asigna un importe de \$203,215.00 a la partida 214001, lo cual permitirá la adquisición de tóner, tintas y cartuchos, para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, así como la impresión de documentos oficiales de las diferentes áreas y direcciones de la UTSH.
217001	Material Didáctico	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	Derivado de la ampliación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, se requiere una ampliación en la partida 217001 por la cantidad de \$20,000.00 para adquirir las Normas de Calidad, en virtud de que la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), a través del Comité Técnico informó la decisión de no proceder con cambios en lo que debería ser la versión de la ISO 9001:2022. Las normas ISO son revisadas de manera sistemática cada 8 años y sometidas a consulta para agregar cambios.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

af

243001	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	29,975.00	0.00	29,975.00	La asignación de recursos por \$29,975.00 a la presente partida, se da en el marco de la ampliación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, permitiendo con ello la adquisición de 200 plafones texturizados de 61x61cm para cubrir los espacios dañados por el deterioro a causa de condiciones climatológicas.
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.00	28,000.00	0.00	28,000.00	Derivado de la ampliación al presupuesto respecto al ejercicio fiscal 2024, se solicita la ampliación de \$28,000.00 pesos en esta partida, para adquisición de 50 bolsa de torundas, 50 cajas de gasa estéril, 50 piezas de cinta adhesiva para primeros auxilios, 50 vendas de 5x5cm, 50 paquetes de abatelenguas, 50 frascos de tintura de yodo y 50 frascos de alcohol etílico para el abastecimiento de 48 botiquines existentes en los 10 inmuebles de la universidad, beneficiando a una población de 2,519 personas.
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	66,000.00	0.00	66,000.00	La ampliación de recursos respecto al ejercicio fiscal 2024, permite la asignación de \$66,000.00 a la presente partida, proyectando con ello la adquisición de juegos de herrajes y céspoles, para dar mantenimiento a 90 sanitarios y 60 lavamanos, así como la adquisición de brochas y felpas para la limpieza y mantenimiento interior y exterior de los bienes muebles e inmuebles de esta Casa de Estudios.
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	0.00	142,800.00	0.00	142,800.00	La ampliación de recursos en esta partida por \$142,800.00 se da en el marco de la ampliación al presupuesto 2025 respecto al ejercicio fiscal 2024, considerando que en trimestre enero - abril se requiere un total de \$48,000.00 en el cuatrimestre mayo agosto \$42,300.00 y en el cuatrimestre septiembre diciembre un importe por \$52,500.00 lo anterior en virtud de que de acuerdo al reglamento institucional, las visitas a empresas son necesarias para el fortalecimiento de la vinculación escuela - empresa y a su vez conocer de cerca su funcionamiento y aprender sobre su modelo de negocio, procesos, tecnología, productos o servicios. Lo anterior aunado a que en los meses de febrero a mayo se realizan visitas a las Instituciones de Nivel Medio Superior de la zona de influencia para dar a conocer la oferta educativa con la finalidad de poder incrementar de la matrícula.
271001	Vestuario y uniformes	0.00	11,000.00	0.00	11,000.00	La ampliación al presupuesto del ejercicio fiscal 2025, permite la asignación de recursos por \$11,000.00 a la partida 271001 (Vestuarios y uniformes), para la adquisición de 12 piezas camisola con reflejante, 10 piezas de pantalón de uso rudo y 4 blusas tipo lino, debido a que el deterioro por uso frecuente de las prendas de vestir del personal de mantenimiento es notorio, el uso de prendas con reflejantes permitirán salvaguardar su integridad física al realizar actividades sobre el carril de desaceleración.
273001	Artículos Deportivos	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	Derivado de la ampliación al presupuesto 2025 respecto al ejercicio fiscal 2024, se asignan \$10,000.00 pesos a esta partida, acción que permitirá la adquisición de diferentes artículos deportivos para el fortalecimiento de las diversas disciplinas deportivas que como parte de la formación integral de la comunidad educativa se ofertan a través de las actividades paraescolares.
274001	Productos textiles	0.00	36,500.00	0.00	36,500.00	La ampliación en la partida de productos textiles por \$36,500.00 se da derivado de la ampliación considerada al presupuesto 2025, permitiendo con ello poder adquirir 6 rollos de paños color verde, vino y negro liso e hilos para la elaboración 20 cubremesas, que servirán de apoyo visual al realizar eventos institucionales, beneficiando a la comunidad universitaria, así como la comunidad externa que visita las instalaciones de la UTSH.
313001	Servicio de Agua	0.00	37,000.00	0.00	37,000.00	Considerando que en el ejercicio fiscal 2024, se presentó una temporada de estiaje, es necesario la asignación de recursos en esta partida por \$37,000.00 para la adquisición de pipas de agua, garantizando con ello atender las necesidades del vital líquido en la comunidad universitaria, dicha asignación de recursos se deriva de la reducción que se presenta en partidas del mismo capítulo.
314001	Servicio Telefónico Tradicional	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	La ampliación de \$3,000.00 pesos obedece a una estimación de solventación económica sobre el pronóstico de inflación proyectado para el año 2025 en materia de servicios de telecomunicaciones, de este manera se procurará el servicio y beneficiará a la comunidad interna y externa, dicha ampliación se deriva de recursos reducidos en partidas del mismo capítulo.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

d a

327001	Arrendamiento de activos intangibles	516,340.00	0.00	253,093.00	263,247.00	Derivado de que algunas de las licencias que fueron renovadas en el ejercicio fiscal 2024 tienen una vigencia de tres años, en el ejercicio fiscal 2025 no será necesario la renovación de las mismas, situación que origina una reducción por \$253,093.00 importe que se asigna a partidas del mismo capítulo que son necesarias para la consolidación de los objetivos institucionales en el ejercicio fiscal 2025.
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	303,000.00	0.00	22,020.00	280,980.00	Se solicita una reducción de \$22,020.00 en la partida 331002 que corresponde a Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados, debido a que los importes son menores para las certificaciones del 2025, puesto que es seguimiento de vigilancia y no de recertificación para las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.
333001	Servicios de informática	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	Con la finalidad de atender las necesidades que se presenten por concepto de servicios de informática el en ejercicio fiscal 2025, se consideró la asignación de recursos por \$5,000.00 con afectación a la fuente de financiamiento de ingresos propios.
334001	Capacitación	12,000.00	28,800.00	0.00	40,800.00	Considerando que es necesario fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales, y considerando la reducción en partidas del capítulo 3000 se considera una ampliación de recursos por 28,800.00 para el servicio de capacitación.
336002	Formas valoradas	60,320.00	20,880.00	0.00	81,200.00	La disminución de recursos en partidas del mismo capítulo 3000, permite la ampliación por \$20,880.00 en la partida 336002 (Formas Valoradas), garantizando con ello contar con papelería necesaria para la impresión de documentación oficial de la comunidad educativa que realizará sus trámites de egreso en el año 2025.
338001	Servicios de Vigilancia	0.00	24,600.00	0.00	24,600.00	El recurso reducido en el mismo capítulo 3000 permite la asignación de recursos por \$24,600.00 al concepto de servicio de vigilancia, considerando que de acuerdo a la actualización de la UMA el costo de dicho servicio se incrementará para el ejercicio fiscal 2025, acción que permitirá salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria, así como el resguardo de los bienes muebles e inmuebles.
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	0.00	34,760.00	0.00	34,760.00	El incremento en el mantenimiento de mobiliario y equipo por \$34,760.00 obedece a que la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense cuenta con 48 extintores de diferente material químico específicamente diseñado para las diversas áreas que lo componen, así como para la prevención de algún accidente provocado durante las prácticas que realizan las diferentes Programas Educativos, es por ello que es de suma importante siempre contar con el equipo vigente para proteger a la comunidad universitaria, los bienes muebles e inmuebles. La asignación de recursos se deriva de recursos que son reducidos en el mismo capítulo.
355001	Mantenimiento de Vehículos	136,168.00	73,832.00	0.00	210,000.00	El incremento al servicio de mantenimiento al parque vehicular por \$73,832.00, obedece a que se están considerando \$9,000.00 para servicios de alineación y balanceo, servicio de cambio de neumáticos por \$58,750.00 debido a que 7 de 13 unidades presentan ya un desgaste por el uso y/o por tiempo, y un monto de \$6,082.00 para un servicio de cambio de baleros y bulbos de los diferentes vehículos, los cuales proporcionarán una mejora en el estado físico y servicio prestado a la comunidad universitaria, la asignación de recursos se deriva de recursos reducidos en el capítulo 3000.
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00	La ampliación de recursos en esta partida por \$80,000.00 permitirá la contratación de dos servicios de fumigación a realizarse semestralmente, garantizando con ello mantener un ambiente laboral - escolar higiénico, sano y libre de plagas producto de la zona en la que se ubica esta casa de estudios, abarcando aproximadamente 10,000 m2 de construcción y beneficiando a una comunidad universitaria de 2,519 personas, la asignación de recursos se deriva de los recursos que en el mismo capítulo han sido reducidos.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

[Firma manuscrita]

361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	78,300.00	0.00	54,300.00	24,000.00	Considerando el comportamiento de esta partida en el ejercicio fiscal 2024, se presenta una reducción por concepto de impresiones y publicaciones oficiales por 54,300.00 respecto al ejercicio fiscal 2024, garantizando la asignación de recursos a partidas del mismo capítulo que son necesarias para la consolidación de los objetivos institucionales en el ejercicio fiscal 2025.
371001	Pasajes aéreos	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	Considerando las necesidades que se presentaron en el ejercicio fiscal 2024, se considera necesario la asignación de recursos por \$25,000.00 en esta partida, para la atención de las comisiones que le sean asignadas al titular de esta Casa de Estudios en las que se requiera cubrir pasajes aéreos, dicha asignación se deriva de recursos que en el mismo capítulo son reducidos.
375001	Viáticos en el país	27,680.00	0.00	27,680.00	0.00	Considerando el comportamiento de los viáticos en el presente ejercicio y en virtud de haberse considerado esta partida en la fuente de financiamiento fiscal, se considera la reducción de recursos en esta partida respecto ejercicio fiscal 2024 por \$27,680.00 importe que se asigna a la y/o las partidas que requieren un presupuesto mayor para el ejercicio fiscal 2025, permitiendo con ello el logro de los objetivos institucionales.
382001	Gastos de orden social y cultural	0.00	17,700.00	0.00	17,700.00	La reducción de recursos en el mismo capítulo, permite la asignación a la presente partida por un importe de \$17,700.00 garantizando con ello la atención a terceros en las actividades de orden social que se lleven a cabo en el ejercicio fiscal 2025.
385001	Gastos de representación	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	Considerando el comportamiento de esta partida en el ejercicio fiscal 2024, se considera una asignación de recursos por \$5,000.00 a la presente partida, importe que es reducido en partidas del mismo capítulo, dicha asignación de recursos permitirá que el titular de esta Casa de Estudios pueda dar atención a las actividades asignadas para la consecución de los objetivos institucionales.
392005	Pago de otros impuestos	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	Considerando el comportamiento de la partida 392005 (Pago de otros impuestos) se observa para el ejercicio fiscal 2025 una reducción de recursos por \$20,000.00 mismo que permite ser asignado a partidas del mismo capítulo, contribuyendo con ello a la consolidación de los objetivos institucionales.
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,619,725.00	112,817.00	0.00	1,732,542.00	Al considerar un posible incremento salarial la partida 398001 también se ve afectada, por lo que se presenta una ampliación de recursos por \$112,817.00 de los cuales \$91,296.00 se derivan de la ampliación al presupuesto respecto al ejercicio fiscal 2024 y \$21,521.00 es recurso corresponde a la asignación de recursos que se reducen a partidas del mismo capítulo.
521001	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	694,014.00	0.00	694,014.00	La asignación de recursos por \$694,014.00 en la partida 521001 (Equipos y aparatos audiovisuales) corresponde a gasto de inversión mismo que en el ejercicio fiscal 2024 se tenía considerado en la partida 799004 (Provisión para erogaciones especiales).
799004	Provisión para erogaciones especiales	694,014.00	0.00	694,014.00	0.00	Respecto al presupuesto considerado para gasto de inversión por un importe de \$694,000.00 en el ejercicio fiscal 2024 se consideró en la partida 799004 (Provisión para erogaciones especiales), situación que no ocurre para el ejercicio fiscal 2025 toda vez que se tiene identificada la partida específica, por lo que respecto al presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2024 se presenta una reducción misma que se observa como ampliación compensada en la partida 521001 (Equipos y aparatos audiovisuales).
Total		6,690,399.00	1,825,589.00	1,071,107.00	7,444,881.00	

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
DE LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

En la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero" de la SEPH, ubicada en Circuito ExHacienda La Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 15:30 horas del día jueves 03 de octubre del año 2024, se encuentran reunidos, los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que integran el orden del día, previstos para esta Décima Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2024, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. - - - - -
Se inicia la sesión presidida por el **L.C. Fernando Gómez Espinosa**, Presidente Suplente, quien da la bienvenida a la Décima Sesión Extraordinaria del año 2024, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, agradece a los presentes por su asistencia a esta Décima Sesión Extraordinaria del año 2024 a la que han sido convocados conforme lo señalan los artículos 7, tercer párrafo, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11 y 12 del Reglamento de la misma Ley, asimismo refiere que se da inicio con el punto I del Orden del Día, el cual es Lista de Asistencia y declaración de quórum legal, por lo que solicita a la Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno proceda al pase de lista correspondiente, en ese sentido procede a realizar el pase de lista: **L.C. Fernando Gómez Espinosa**, Presidente Suplente representante del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación pública en el Estado de Hidalgo; **L. A. José Gilberto Gómez Cabrera**, Consejero Suplente representante de la M.A.P. María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado de Hidalgo; **M. C. E. Ericka Álvarez Sánchez**, Consejera Suplente representante del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; **Arq. Hilario Falcon Coronado**, Consejero Suplente representante de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y politécnicas; **Susana Reyes Avilés**, Consejera Suplente representante de la Coordinación Técnica de Planeación y Gestión Administrativa de la Dirección General de Universidades Tecnológicas

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024**

OPERADO

**SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)**

y Politécnicas; **Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez** Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; **Profr. Usiel Cerecedo Espinosa**, Secretario Municipal, Consejero Suplente representante del H. Ayuntamiento de Zacualtipán de Ángeles, Hgo.; **L. C. Grisel Viridiana Hernández Olvera**, Comisario Público Propietario; **Ing. Beder Rodríguez Villegas**, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense; **Lic. Mariela Benítez Barrera**, Abogada General de la UTSH, Secretario Técnico, **Mtro. Marco Disraely González Cuenca**, encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTSH, **Lic. Juana Jared Santamaría Hidalgo**, Directora de Planeación y Evaluación de la UTSH, estando presentes 7 de 7 integrantes del Órgano de Gobierno, se declara Quórum Legal y por consecuencia, se establece legal y formalmente la Décima Sesión Extraordinaria del año 2024. - - - - -

Una vez realizado el pase de lista correspondiente por la secretaria técnica del Organismo Descentralizado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo (7) de (7) integrantes del H. Consejo Directivo de la de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. El **L.C. Fernando Gómez Espinosa**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, refiere que en virtud de que existe mayoría calificada, se declara la existencia de Quórum Legal y formalmente instalada e iniciada la Novena Sesión Extraordinaria del año 2024, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, manifestando que tiene plena validez la sesión y todos los acuerdos que de ella emanen, para su registro y seguimiento - - - - -

En virtud de lo anterior se emite el siguiente: - - - - -

Acuerdo S.E./X/2024-1

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 7, 11, 12 y 13, fracción II inciso a del Reglamento de la misma; 8, fracción I, inciso a, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01

**ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.**

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

de agosto de 2016, en esta X Sesión Extraordinaria del año 2024, éste H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense declara quórum legal. - - - - -

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. - - - - -

El L.C. Fernando Gómez Espinosa, Presidente Suplente del órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, dice que el Orden del Día consta de 9 puntos, está contenido en la Carpeta Ejecutiva que les fue entregada en apego a los artículos 7, párrafo tercero, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11, 12 y 13 fracción IV, tercera 83 de los Lineamientos para la celebración de los Órganos, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse, por lo cual ya tienen conocimiento de este, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba por unanimidad el Orden del Día, - - - - -

En virtud de lo anterior se emite el siguiente: - - - - -

- - - - - Acuerdo S.E./X/2024-2 - - - - -

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a, b, c, f, g, h, i, j, del Reglamento de la misma Ley; 8, fracción I, inciso a, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta IX Sesión Extraordinaria del año 2024, éste órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por unanimidad da por presentado y aprobado el Orden del Día. - - - - -

3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. - - - - -

El L.C. Fernando Gómez Espinosa, Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, cede la palabra al Ing. Beder Rodríguez Villegas, quien manifiesta que, la presente Decima Sesión Extraordinaria referente a

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

la Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025, se realiza conforme a las fechas indicadas y a los términos solicitados por la Secretaría de Hacienda y que es de resaltar que, en la pasada Sesión Extraordinaria referente a la Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2025, se dejó asentado en el acta que en seguimiento a lo establecido por la norma, los montos asignados por la Secretaría de Hacienda para los proyectos de inversión son discordantes con la realidad de las capacidades del organismo. En ese sentido, es preciso mencionar que, en un futuro la conciliación de cifras tendrá que verse modificada, derivado de las variaciones que existan de los egresos respecto a los ingresos. Dicho lo anterior, el organismo solicita amablemente el apoyo del órgano de gobierno para poder realizar los ajustes en enero de 2025 con base al presupuesto autorizado, toda vez que los montos anteriormente expresados son insuficientes. y en cumplimiento al Artículo 14, Fracción III, inciso b), del Decreto Gubernamental que modifica diversas disposiciones del decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 01 de agosto de 2016, presenta ante este H. Consejo Directivo, los Criterios Generales de egresos para el ejercicio fiscal 2025.-es cuánto. El **L.C. Fernando Gómez Espinosa**, presidente Suplente del órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos, se somete a votación el punto y se da por presentado y aprobado por unanimidad: - - - - -

En virtud de lo anterior se emite el siguiente: - - - - -
- - - - - **Acuerdo S.E./X/2024-3** - - - - -

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y II; 15 fracción II, 51 y 52 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso c y 71 del Reglamento de la misma Ley; 8, fracción I, inciso c, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en esta X

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

Sesión Extraordinaria del año 2024, éste órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por unanimidad da por presentados y aprobados los Criterios Generales de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. Haciendo mención que los Criterios Generales de Ingresos, fueron presentados y aprobados en la Novena Sesión Extraordinaria del 2024 de fecha tres de octubre del año 2024. - - -

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025. - - - - -

El L.C. Fernando Gómez Espinosa, Presidente Suplente del órgano de Gobierno, cede la palabra al Ing. Beder Rodríguez Villegas, quien manifiesta que presenta ante este Órgano de Gobierno el Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025, en el cual se presentan 5 componentes, denominados Estudiantes del Nivel Superior de Educación en Instituciones Públicas Formados; Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados; Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada; Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados y Necesidades de la Comunidad Educativa de las Instituciones de Educación Superior Atendidas, por un total de \$75,571,151.00 (Setenta y cinco millones quinientos setenta y un mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), con un total de 14 actividades. Se detalla a continuación por componente y actividad: 1. Estudiantes del Nivel Superior de Educación en Instituciones Públicas Formados, unidad de medida "Estudiante", meta 1500, con 3 actividades (Seguimiento al Proceso de Servicio Social, Residencias o Estadías Profesionales e Internado de Pregrado del Estudiantado, unidad de medida "Estudiante", meta 824; Impartición de Actividades Extracurriculares en Educación Superior, unidad de medida "Estudiante", meta 1650; Otorgamiento de Becas Institucionales a Estudiantes de Educación Superior, unidad de medida "Estudiante" meta 1210). Presupuesto \$67,433,685.00 (Sesenta y siete millones cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.). 2. Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados, unidad de medida "Beneficiario", meta 103, con 3 actividades (Otorgamiento de Servicios de Educación

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

Continua y Tecnológicos de Educación Superior, unidad de medida "Persona", meta 24; Difusión Institucional de Educación Superior, unidad de medida "Actividad", meta 203 y Firma de Convenios de Colaboración en Educación Superior, unidad de medida "Estudiante", meta 130). Presupuesto \$288,850.00 (Doscientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). 3. Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada, unidad de medida "Proyecto", meta 1, actividad (Divulgación de Investigación Científica y Tecnológica de Educación Superior, unidad de medida "Actividad", meta 3). Presupuesto \$85,792.00 (Ochenta y cinco mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.). 4. Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados, unidad de medida "Valor porcentual" meta 3, con 2 actividades (Evaluación a Docentes de Educación Superior, unidad de medida "Docente", meta 100; Actualización de Módulos de Sistemas de Información en la Institución Educativa, unidad de medida "Módulo", meta 2). Presupuesto \$596,511.00 (Quinientos noventa y seis mil quinientos once pesos 00/100 M.N.). 5. Necesidades de la Comunidad Educativa de las Instituciones de Educación Superior Atendidas, unidad de medida "Necesidad", meta 2, con 5 actividades (Ejecución de proyectos de inversión, unidad de medida "Persona", meta 2200; Capacitación a Personal Administrativo de Educación Superior, unidad de medida "Personas", meta 80; Utilización de la Capacidad Física Instalada para Actividades Académicas en Instituciones de Educación Superior, unidad de medida "Estudiante" meta 2200; Mantenimiento a la Infraestructura Física Educativa de Educación Superior, unidad de medida "Mantenimiento", meta 165 y Administración de Recaudación de Ingresos Propios, unidad de medida "Peso" meta 7,303,494.60). Presupuesto \$7,166,313.00 (Siete millones ciento sesenta y seis mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.)-es cuánto. - El L.C. Fernando Gómez Espinosa, presidente Suplente del órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se da por presentado y aprobado por unanimidad el Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025, - - - - -

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

[Handwritten signature and notes in blue ink at the bottom right]

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

En virtud de lo anterior se emite el siguiente: - - - - -

- - - - - **-Acuerdo S.E./X/2024-4 -** - - - - -

Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II, 51, 52 y 54 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso f, 71, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; 26, 27 fracción III, y 29 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 8, fracción III, inciso d, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en ésta X Sesión Extraordinaria del año 2024, este órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por unanimidad da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025 por un importe \$75,571,151.00 (Setenta y cinco millones quinientos setenta y un mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), el cual se integra por un total de 5 componentes denominados: 1. Estudiantes del Nivel Superior de Educación en Instituciones Públicas Formados, con 3 actividades; 2. Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados, con 3 actividades; 3. Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada, actividad 1; 4. Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados, , con 2 actividades y 5. Necesidades de la Comunidad Educativa de las Instituciones de Educación Superior Atendidas, con 5 actividades, con la instrucción de adecuar los proyectos al Programa Institucional de Desarrollo (PID), mismos que se detallan en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), validada por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED). Se anexa el Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados emitido por el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED): - -

5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para Ejercicio Fiscal 2025. - - - - -

El L.C. Fernando Gómez Espinosa, Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, cede la palabra al Ing. Beder Rodríguez Villegas, quien

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
GANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

presenta ante este Órgano de Gobierno, el anteproyecto del presupuesto anual de egresos para el ejercicio fiscal 2025, por un importe total de \$75,571,151.00 (Setenta y cinco millones quinientos setenta y un mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) presupuesto autorizado a través del anexo 1 del oficio SH/3114/2024 emitido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, presupuesto que se distribuye en: Capítulo 1000 Servicios Personales \$64,256,780.00 (Sesenta y cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$1,933,520.00 (Un millón novecientos treinta y tres mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) Capítulo 3000 Servicios Generales \$8,686,837.00 (Ocho millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$694,014.00 (Seiscientos noventa y cuatro mil catorce pesos 00/100 m.n.) es cuanto. El **L.C. Fernando Gómez Espinosa**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se da por presentado y aprobado por unanimidad el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 - - - - -

En virtud de lo anterior se emite el siguiente: - - - - -

- - - - - **Acuerdo S.E./X/2024-5** - - - - -

Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II, inciso g, 71, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; 8, fracción I, inciso e), y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en ésta X Sesión Extraordinaria del año 2025, éste órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por unanimidad da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe de \$75,571,151.00 (Setenta y cinco millones quinientos setenta y un mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), presupuesto que se

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

distribuye en: Capítulo 1000 Servicios Personales \$64,256,780.00 (Sesenta y cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$1,933,520.00 (Un millón novecientos treinta y tres mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) Capítulo 3000 Servicios Generales \$8,686,837.00 (Ocho millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$694,014.00 (Seiscientos noventa y cuatro mil catorce pesos 00/100 m.n.) Sujeto a disponibilidad presupuestal. Se anexan a la presente acta los formatos **RA-02** Costo de la Unidad Presupuestal, **RA-03** Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal, **RA-04** Listado de Proyectos y **RA-07** Partidas sujetas a licitación, Reporte de información estadística y Formato de nuevas necesidades. - - - - -

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025. - - - - -

El L.C. Fernando Gómez Espinosa, Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, cede la palabra al El Ing. Beder Rodríguez Villegas, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, presenta ante este órgano de Gobierno, el Anteproyecto del quien presenta el programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe total de \$227,975.00 (Doscientos veintisiete mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), conforme a la Legislación estatal bajo los siguientes procedimientos de contratación: Licitación Pública \$187,175.00 (Ciento ochenta y siete mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.); Invitación a cuando menos 3 personas \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.) Adjudicación Directa \$40,800.00 (Cuarenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), por un importe total de \$7,469,466.00 (Siete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), conforme a la Legislación federal bajo los siguientes procedimientos de contratación: Licitación Pública \$6,758,804.00 (Seis millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.); Invitación a cuando menos 3 personas \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); Adjudicación Directa

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

\$560,662.00 (Quinientos sesenta mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.). es cuanto.-El L.C. **Fernando Gómez Espinosa** Presidente Suplente del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se da por presentado y aprobado por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025. - - - - -

En virtud de lo anterior se emite el siguiente: - - - - -

Acuerdo S.E./X/2024-6 - - - - -

Con fundamento en los artículos 8, 14, 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso h, 35, 71, y 73 del Reglamento de la misma Ley; 8, fracción XXV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en ésta X Sesión Extraordinaria del año 2024, éste Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por unanimidad da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a la legislación estatal por un importe de \$227,975.00 (Doscientos veintisiete mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de \$105,975.00 (Ciento cinco mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales por un importe de \$122,000.00 (Ciento veintidós mil pesos 00/100 M.N.) y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), bajo los procedimientos de contratación que se presentan a continuación:- - - - -

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

Procedimientos de contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación pública	\$187,175.00	82%
Invitación a cuando menos 3 personas	\$0.00	0%
Adjudicación directa	\$40,800.00	18%
Total	\$227,975.00	100%

Con fundamento en los artículos 20, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 16 de su reglamento; 8, fracción XXV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en ésta X Sesión Extraordinaria del año 2024, éste Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por unanimidad da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a la legislación federal por un importe de \$7,469,466.00 (Siete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de \$1,827,545.00 (Un millón ochocientos veintisiete mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales por un importe de \$5,641,921.00 (Cinco millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos veintiún pesos 00/100 M.N.) y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), bajo los procedimientos de contratación que se presentan a continuación:

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

Procedimientos de contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación pública	\$6,758,804.00	90%
Invitación a cuando menos 3 personas	\$150,000.00	2%
Adjudicación directa	\$560,662.00	8%
Total	\$7,469,466.00	100%

7. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Ejercicio Fiscal 2025.

El L.C. Fernando Gómez Espinosa, Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, cede la palabra al Ing. Beder Rodríguez Villegas, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, presenta ante este órgano de Gobierno, el Anteproyecto del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe total \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N).- el L.C. Fernando Gómez Espinosa, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se da por presentado y aprobado por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Ejercicio Fiscal 2025, generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo S.E./X/2024-7

Con fundamento en los artículos 14 y 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso i y 73 del Reglamento de la misma Ley; 8, fracción XXV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en ésta X Sesión Extraordinaria del año 2024, éste Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por unanimidad da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Ejercicio Fiscal 2025 en \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N: - - - - -

8. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2025. - - - - -

El L.C. Fernando Gómez Espinosa, presidente Suplente del H. Consejo Directivo, cede la palabra al Ing. Beder Rodríguez Villegas, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, presenta ante este Órgano de Gobierno, el Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe total de \$694,014.00 (Seiscientos noventa y cuatro mil catorce pesos 00/100 M.N.). el L.C. Fernando Gómez Espinosa, presidente Suplente del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se da por presentado y aprobado por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2025, generando el siguiente acuerdo: - - - - -

Acuerdo S.E./X/2024-8 - - - - -

Con fundamento en los artículos 8, 14 fracción y 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso i y 73 del Reglamento de la misma Ley; 8, fracción XXV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en ésta X Sesión Extraordinaria del año 2024, éste Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por unanimidad da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe de \$694,014.00 (Seiscientos noventa y cuatro mil catorce pesos 00/100 M.N.). : - - -

9. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2025. - - - - -

El L.C. Fernando Gómez Espinosa, Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, cede la palabra al El Ing. Beder Rodríguez Villegas quien presenta ante este Órgano de Gobierno, el Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2025, un ahorro anual estimado por la cantidad de \$25,667.07 (Veinticinco mil seiscientos sesenta y siete pesos 07/100 M.N.), en las siguientes partidas: **211001** Material de oficina \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), **211002** Gastos de oficina \$897.02 (Ochocientos noventa y siete pesos 02/100 M.N.), **214001** Material y útiles consumibles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos \$6,636.45 (Seis mil seiscientos treinta y seis pesos 45/100 M.N.), **216001** Material de limpieza \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), **260001** Combustibles y lubricantes, vehículos y equipo terrestre \$11,484.00 (Once mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), **298001** Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos \$256.71 (doscientos cincuenta y seis mil pesos 71/100 M.N.), **334001** Capacitación \$1,224.00 (Un mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), **372001** Pasajes terrestres \$19.20 (Diecinueve pesos 20/100M.N.), **375001** Viáticos en el país \$648.99 (Seiscientos cuarenta y ocho pesos 99/100 M.N.) el L.C. Fernando Gómez Espinosa Presidente Suplente del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se da por presentado y aprobado por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2025. - - - - -

En virtud de lo anterior se emite el siguiente: - - - - -

- - - - - **-Acuerdo S.E./X/2024-9** - - - - -

Con fundamento en los artículos 14 fracciones II y XIX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

inciso K del Reglamento de la misma, 7 y 9 del acuerdo que modifica al diverso que creó a la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público; 8, fracción XXV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en ésta X Sesión Extraordinaria del año 2024, éste Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, por unanimidad da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2025, un ahorro anual estimado por \$32,023.95 (Treinta y dos mil veintitrés pesos 95/100 M.N.). - - - - -

No habiendo más asuntos por tratar, el **L.C. Fernando Gómez Espinosa**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, declaró formalmente concluida la Décima Sesión Extraordinaria 2024, del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, siendo las 15:36 horas del día jueves tres de octubre del año 2024, agradece a todos los presentes a nombre del Dr. Daniel Fragosos Torres, Subsecretario de Educación Media Superior, del Secretario de Educación Pública Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública del Estado y Presidente Propietario de este Órgano de Gobierno, firmando para constancia los que intervienen en la sesión. - - - - -

Integrantes y participantes en esta sesión del H. Consejo Directivo:

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tlaxiaco km 100, Tlaxiaco, Puebla, Hidalgo.
Teléfono: 01 221 221 2212
E-mail: utsh@utsh.edu.mx
www.utsh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

L.C. Fernando Gómez Espinosa
Presidente Suplente del H. Consejo Directivo
Secretaría de Educación Pública de Hidalgo

L. A. José Gilberto Gómez Cabrera
Consejero Suplente
En representación de la Secretaría de
Hacienda
del Estado de Hidalgo

M. C. E. Ericka Álvarez Sánchez
Consejera Suplente
En representación de la Unidad de
Planeación
Y Prospectiva del Gobierno del Estado
de Hidalgo.

C. Susana Reyes Avilés
Consejera Suplente en Representación de
la Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas

Arq. Hilario Falcon Coronado
Consejero Suplente en Representación de
la Coordinación Técnica de Planeación y
Gestión Administrativa de la Dirección
General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas

Profr. Usiel Cerecedo Espinosa,
Consejero Suplente representante
del H. Ayuntamiento
de Zacualtipán de Ángeles, Hgo

Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez
Representante de la Oficina
de Enlace Educativo

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

L.C. Griselda Viridiana Hernández Olvera
Comisario Público Propietario de la
Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Titular del Organismo

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica
de la Sierra Hidalguense

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
OCTUBRE 03 DE 2024

Secretario Técnico

Lic. Mariela Benítez Barrera
Abogada General de la Universidad Tecnológica
de la Sierra Hidalguense

Invitado

Mtro. Marco Disraeli González Cuenca
Encargado de la Dirección de
Administración y Finanzas
de la Universidad Tecnológica
de la Sierra Hidalguense

Invitada

Lic. Juana Jared Santamaria Hidalgo
Directora de Planeación y Evaluación
de la Universidad Tecnológica de la
Sierra Hidalguense

Estas firmas corresponden a quienes asistieron a la Décima Sesión Extraordinaria del año 2024, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, celebrada el 03 de octubre de 2024, y son las que utilizan en sus actos públicos y privados.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

**ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO; AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.**

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carretera Mexicana - San Juan de los Rios - P.O. Box 100
Ciudad de México, CDMX, México
Tel: 574 40 00, 574 40 01 y 574 40 02
www.utor.org.mx



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Pachuca de Soto, Hgo; a 10 de enero de 2025
SH/0275/2025

**Asunto: Asignación de recursos
para el periodo enero - marzo**

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica
de la Sierra Hidalguense
Presente

Con fundamento en los artículos 1 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 42 y 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 29 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 3, 21, 23 primer y cuarto párrafos y 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 1, 3 fracción II y 9 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo; 1, 5, 11 y 35 del Decreto Número 27 - LXVI que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2025, le informo la asignación presupuestal correspondiente al periodo enero-marzo del Organismo a su cargo; lo anterior conforme al anexo técnico que podrá consultar y descargar a través de la plataforma esifap.hidalgo.gob.mx.

Es importante señalar que el presente documento fue elaborado con base en la información notificada en el oficio número SH/0216/2025, en el cual se detallan las cifras anuales estimadas y calendarizadas del presupuesto anual aprobado por el Congreso del Estado de Hidalgo en el citado Decreto, por lo que no es limitativo para los procesos de licitación en términos del Anexo 41 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo.

La presente asignación queda sujeta a las políticas y medidas de disciplina presupuestaria que se emitan a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y la disponibilidad financiera, en la consideración de que los recursos económicos que dispongan los Entes Públicos deberán administrarse en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas en el ámbito de sus respectivas competencias.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. María Esther Ramírez Vargas
Secretaria de Hacienda

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

C.c.p. Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.- Secretario de Contraloría (Copia digital).
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva (Copia digital).
Dr. Natividad Castrejón Valdez.- Secretario de Educación Pública de Hidalgo (Copia digital).
Dr. Daniel Fragoso Torres.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (Copia digital).
Norma Olivia Lozada Pérez.- Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Ever Daniel Sánchez Molina.- Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Mildred Lelinas Noguera.- Coordinadora de Representación Institucional de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).

MERV/IVHH/cea



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

YfudsRX1HOY+817FNBRKQ4sS+vQOE0ozP5Y9MuLb/cY5yw25P2mG6QAikwbjaMSJeNRTJzYYSUel
5dsorOiu6ep2zcbgxf5blyxJomfzF2cJovv6lyrLgIMJr3bCzs5RoLJHyJb51aUpmgmtyfPpBd1
0PWG2OtsAJEIVP.JkyWB2pRRsUVX969xyTNLD17aX8KxmM/DVaAYzECNHrGZFnOXMinb0dTw1RZSK
HM9G2EOVolyNYOpckwc1BPMpyNdxJXSTww+5Tf+buL/z9uwiO1ex5/TnCyppx0eoAlyKAVAGKz
BFNnPZ0hB1mJaSIDQK4LBChqLbqvQ==
RAVE650514LW4 13/01/2025 10:25:36 a. m.

BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS

PHKKGwrrMlvxbTTLs6KnxXOp9BBcWel_ekQBJScmLs7Mpt+uwmVmbRv2KRINoeyYJ2PlcwYdMnm2F8
6kRZmG0H9+LUWdoXqOEbEm3MpX4ZIEH2WFG3t8k5Yt3FwdNuoXkHjUUEgmJja3E1saX39RIR
Bw61O13tSIdg96RDI606LgllW4qazl0pppXNaGplox5wVFPchqilhoYKWH5dqf8DeVDXJISEYPJ
2Tn3AikSSwUOd7NnY8STNtL0PMg/51AG078Ko3BYDbVnDeOjzk2MKIOTwyHKdLKyuAQbkoGe5o
14N6DCL1RLw/Wmlk5mIPSeuj6BxVA==
ROV910701F70 13/01/2025 11:06:33 a. m.

**ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.**

Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Estudiantes del nivel superior de educación en instituciones públicas formados

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Clave:

2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV140-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O128-00-H2-DG-01- 01

OG:

TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Monto:

0.00	11,600.00	320,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,040.00
0.00	11,600.00	320,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,040.00
Total												332,040.00

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.

(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A

CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA

PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS

A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV141-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O129-00-H2-DG-01- 05											
OG:	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS											
Monto:	0.00	13,224.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,925.00
	0.00	13,224.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,925.00
Total											14,925.00	

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Investigación científica, tecnológica y educativa desarrollada

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV142-002-000000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -O306-00-C4-DG-01- 05

OG: TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Monto: 0.00 0.00 10,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 10,000.00

0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
Total												10,000.00

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.

(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A

CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA

PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS

A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Líneas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Instrumentos de planeación estratégica evaluados

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV143-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -O308-00-T2-DC-01- 01												
OG: TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS												
Monto: 0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
											Total	2,204.00

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.

(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A

CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA

PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS

A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Asignación Presupuestal

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38653

Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Necesidades de la comunidad educativa de las instituciones de educación superior atendidas

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01											
OG:	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS											
Monto:	164,146.00	171,518.00	213,312.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	548,976.00
	164,146.00	171,518.00	213,312.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	548,976.00
	Total											548,976.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Fortalecimiento a la operatividad de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV146-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DG-01- 01													
OG: TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS													
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total												0.00	

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.

(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A

CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA

PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS

A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:

Educación Pública

UR:

Organismos Descentralizados

UP:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Proyecto:

Necesidades de la comunidad educativa de las Instituciones de Educación Superior atendidas (N)

Tipo Oficio:

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Clave:

2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 -00 -00 - 0000-00-00-DC-01- 05

OG:

TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Monto:

3,434,820.00	2,247,608.00	2,247,608.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,930,036.00
3,434,820.00	2,247,608.00	2,247,608.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,930,036.00
Total												7,930,036.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Estudiantes del nivel superior de educación en instituciones públicas formados
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 392006 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV140-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O128-00-H2-DG-01- 01													
OG: PAGO DE DERECHOS													
Monto:	0.00	11,600.00	320,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,040.00
	0.00	11,600.00	320,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,040.00
Total												332,040.00	

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wllq1whCvvMwT6fUSIZ7vpseFalDw3WoycVHQw5w29ISQph9ENclWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXsm7l
Qe/3-Anf0MphYdAVQDwSLbu9lW1UJUzkk+IG6YDwYut1eX1j88sPk1WmY+GZBkGIPbBx4Ja7vnb
IGFllJ2C0C9UoAXepGUWUOWQSOCPRSON4ogX+PZkd-AFKIS2G2QCld1ynBOdxqXh+Eiv27HkUYE
uSOA9NiVMkFEIagc-9/Edgav6uaoZMHWGBI9DkhLhPjJ9pTK9l/mvppK/fejPlz3TS2SvMMF
RaTshhyFziVmSpqYzQ8Pk3QWzJkg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 382001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV141-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -O129-00-H2-DG-01- 05												
OG:	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL												
Monto:	0.00	0.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,701.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 392006 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV141-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -O129-00-H2-DG-01- 05												
OG:	PAGO DE DERECHOS												
Monto:	0.00	13,224.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,224.00
	0.00	13,224.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,925.00
Total													14,925.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wlq1wHcWlWt6USIZ7vapeFalDw3WoycVHOw5v298QphSEncWb4pJEISX342Rlmp4kXXsm7I
Qa3-Anf0MphYdWQwSLbu9H1UJuzkk+IG6YDwYut1eX1j88eFk1WmIY+GZBkGfPbBx4Ja7vnb
IGFIUa2CdC9UoAXepGUWUOwOSCCpRBN4cpX+PZxd-AFKIS2G2QCId1ynBOdXqXxh+IEiv27HkLUE
uSOA9NiVMkFEfagc+9/Edqav6uaoZMHwGBI9DkhLhPj9pTK9t/mvvpKfjPlz3TS2SvMMF
RaTshhyFzIvmSpqYzO6Pk3QWzJkg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Investigación científica, tecnológica y educativa desarrollada
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 361002 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV142-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O306-00-C4-DG-01- 05													
OG: IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES													
Monto:	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	
	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	
Total												10,000.00	

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wlnq1wHCvMwT6USIZ7vpseFtdDw3WoycVHOw5w298Qph9ENcIWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXrsm7l
Qa3~Anl0MchYdWQwSLbu9fW1UJUZkk~IG6YDwYut1eX1J88sFk1WmY+GZBkGIPbBx4Ja7vnb
IGFIUa2CdC9UoAXepGUWUOwOSQCP9ON4cgX~PZkd~AFKIS2G2QCfd1ynBQdXqXnh+Eiv27HkUYE
uSOA9NiVMkFElagc~9/Edqav6uaoZMHWG8I9DkhLhPjJ9pTK9l/mvppK/leJPr3TS2SvMMF
RaTshyFziVm5pqYzQ6Pk3QWzjKg2kg==
RAVE660514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Instrumentos de planeación estratégica evaluados
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 361001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV143-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O308-00-T2-DC-01- 01												
OG: DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES												
Monto:	0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
	0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
Total												2,204.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wlq1whCvvMwT6USIZ7vqseFalDw3WoycVHQw5w29i9Qph9ENcWb4pJEI5X3r42Rlmg4kXrm7f
Qe3+Anf0MphlYrdWQwSLbu9lW1UJuzkk+IG6YDwYut1eX1j88sPk1Wm1Y+GZBxGIPb2+Ja7vnb
IGFJlJ2C0C9UoAXepGUMUOwQSQCP90N4epX+PZxd-AFKIS2G2QCfd1ynBOdxQxh+IEiv27HkUYE
uSOA9NiVMkJEfIagc+9jEdqav6uaoZMHWG8i9DkhLhPj9pTK9f/mvvpKfEjPlx3TS2SvMMF
RaTshhyFziVmsPaYzQ6Pk3QWzjKg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Necesidades de la comunidad educativa de las instituciones de educación superior atendidas
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
---	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 211002 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	GASTOS DE OFICINA
Monto:	2,496.00 2,496.00 2,496.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 7,488.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 247001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
Monto:	0.00 0.00 1,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,000.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 248001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
Monto:	0.00 0.00 4,509.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4,509.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 261001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES
Monto:	19,000.00 24,500.00 24,500.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 68,000.00



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wf1q1wH0vMwT6USIZ7vpseFalDw3WoycVHQwSw29i8Qph9ENclWb4pJEI5X3+42Rtlmg4kXXrm7f
Qe9+Ant0MphYdWQvSLbustfW1UJuzkk+IG6YDwYut1eX1j88sFk1WmY+GZBKGPbBx4Ja7vobe
IGFIJa2Cd9UoAXepGUWUOWQSCpR9ON4cpX+PZxd+AFKIS2G2QCld1ynBQdXqXdh+IEIv27HkUYE
uSOA9NiVVMkFEfagc+9/Edqav6uacZMHVWGBI9DkhLhPjJspTK9/mvvpplK/lePlz3TS2SvMMF
RaTshhyFzVmSpqYzQ6Pk3QWzjKg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Desglose Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 298001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
Monto: 0.00 0.00 3,557.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3,557.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 311001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Monto: 28,500.00 33,872.00 30,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 92,372.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 313001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SERVICIO DE AGUA
Monto: 0.00 0.00 10,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 10,000.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 314001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL
Monto: 3,400.00 3,400.00 3,400.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 10,200.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 317001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
Monto: 50,750.00 50,750.00 50,750.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 152,250.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 338001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SERVICIOS DE VIGILANCIA
Monto: 52,000.00 52,000.00 52,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 156,000.00

Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 344001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG: SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
Monto: 3,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3,000.00



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wf1q1wHCvMwT6USIZ7vapseFatDw3WoycVHOw5w29i8Qph9ENcIWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXsm7I
Qe/3--Anf0MphYdWQwSLbu9tW1UJuzk+IG6YDwYut1eX1j88eFk1Wmly+GZBkGIPeBx4Ja7vnb
IGFIUa2CdC8UoAXepGUWUOwQSOCPR9ON4cgX+PZxd+AFKIS2G2QCfd1ynBQdXqXxh+FEiv27HkUYE
uSOA9NiIVMkJEfngc+9/Edqav6uaoZMHWG8I9DkhLhPjJ8pTK9t/mvvpK/tePlz3TS2SvMMF
RaTshhyFzIVm5pqYzQ6PK3QWzjKg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Desglose Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

Clave:	2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 357001 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Monto:	0.00 0.00 24,100.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 24,100.00
Clave:	2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 372001 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	PASAJES TERRESTRES
Monto:	0.00 0.00 500.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 500.00
Clave:	2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 375001 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	VIÁTICOS EN EL PAÍS
Monto:	0.00 1,000.00 1,500.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2,500.00
Clave:	2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 382001 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
Monto:	5,000.00 0.00 5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 10,000.00
Clave:	2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 392006 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 - A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	PAGO DE DERECHOS
Monto:	0.00 3,500.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3,500.00
	164,146.00 171,518.00 213,312.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 548,976.00

Total 548,976.00



01279609-B018-1059852

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

Wf1q1wHCVvMwT8USIZ7vapeFalDw3WoycVHCw5w29i8Qph9ENc1Wb4pJE5X3r42Rtlmg4kXXsm7l
Qe3-Anf0MphYdWQwSLBu9lW1UJuzk+IG6YDwYut1eX1j88eFk1WmY+GZBkGIPbBx4Ja7vnb
IGFIUa2CdC9UoAXepGUWUOWOSQCpR9ON4cpX+PZxd-AFKIS2G2QCld1ynBQdXqXxh+Eiv27HkUYE
uSOA9NiVMkFEIagc+9/Edqav6uao2MHwGBI9DkhLhPJ8pTK9l/mvvpK/leJl3TS2SvMMF
RaTshhyFzIvM5paYzQ6Pk3QWzJkg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Necesidades de la comunidad educativa de las Instituciones de Educación Superior atendidas (N)
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
---	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 113001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 -00 -0000-00-00-DC-01- 05
OG:	SUELDOS
Monto:	1,732,545.00 1,732,545.00 1,732,545.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 5,197,635.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 132001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 -00 -0000-00-00-DC-01- 05
OG:	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL
Monto:	392,335.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 392,335.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 132002 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 -00 -0000-00-00-DC-01- 05
OG:	GRATIFICACIÓN ANUAL
Monto:	770,020.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 770,020.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 141001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 -00 -0000-00-00-DC-01- 05
OG:	APORTACIONES AL ISSSTE
Monto:	204,836.00 187,020.00 187,020.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 578,876.00



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wf1q1wHCvMwT6USIZ7vqpsFaiDw3WoycVHQw5w29i8Qph8ENclWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXrsm7l
Qe3-Anj0MphYdWQwSLbu9fW1UJuzkk-IG6YDwYut1eX1j88sFk1WmIY+GZBKGPB8x4Ja7vnb
IGFIUa2CdC9UoAXepGUWUOwQSCCP9SON4cpX-PZrd-AFKIS2G2QCld1ynBQdXqXthfEiv27HkUYE
uSOA9NiVMkFElagc+9/Edoav6uacZMHVGBI9DkhLhPJ9pTK9l/mvvpK/leJiz3TS2SvMMF
RaTshyFzVm5pqYzQ6Pk3QWzJkg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Desglose Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 141004 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 - 00 - 0000-00-00-DC-01- 05												
OG:	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ												
Monto:	66,598.00	59,557.00	59,557.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185,712.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 142001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 - 00 - 0000-00-00-DC-01- 05												
OG:	APORTACIONES A FOVISSSTE												
Monto:	93,792.00	93,792.00	93,792.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	281,376.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 143001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 - 00 - 0000-00-00-DC-01- 05												
OG:	APORTACIONES AL SAR												
Monto:	34,651.00	34,651.00	34,651.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,953.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 159002 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 - 00 - 0000-00-00-DC-01- 05												
OG:	OTRAS PRESTACIONES												
Monto:	140,043.00	140,043.00	140,043.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420,129.00
	3,434,820.00	2,247,608.00	2,247,608.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,930,036.00
	Total												7,930,036.00

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



01282826-D018-1083023

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

Wlq1wHcVwMwT6UjSIZ7vpseFadDw3WoycVHOw5w29BQph9ENcWb4pJEI5X3+42Rlmg4kXXsm7l
Qe3+Anf0MchYdWQwSLb9fW1UJuzkx+IG6YDwYut1eX1j88sFk1WmY+GZBkGIPbBx4Ja7vnb
IGFIJa2Cc9UoAXepGUWUOwOSQCPSON4cpX+PZkd+AFKIS2G2QCld1ynBQdXqXh+IEw27HkUYE
uSOA9NiVmkJFEIngc-9/Edqav6uaoZMHWGBI9DkhLnPjJ9pTK9f/mvvpK/lePiz3TS2SvMMF
RaTshyFzIVm5pYzQ6Pk3QWzJg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS

Z45LnI9P635n6Fr8lyayNyuTZzZcMFXILopyMHngAnhwisB+ioqTdb18o+uESCdA4GHcrAGmJHbO+k
pIlsegodBVqWQsHz1RfPqHHzBp0MsVzVvXRhY0DxnD56FWZn8Nu1GIH+2ZjmBa0R0PyZJaeFns
LbHm/V860XKEI6UkDyVtwqTg+9LN04ooppMdQ6nKEG+A+n6axAXXifra1vONDrHhKKO940Dk
QM12XmA8ecE35bCkeTTA6RluMMxcVORF6x38V5P6JchVg7BZ7xsuCEAoCzVXPjgCluFKUv4M262k
wd6E6nVX+hwWnpFS8dvkFe1C+RDNCbQ==
ROVB910701F70 17/01/2025 09:28:15 a. m.



Unidad responsable:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Objeto del Gasto:

415001 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

Tipo de trámite:

Transferencias de Recursos

Folio y serie administrativos CFDI o número de recibo simple	Importe	Retención	Total	Leyenda alusiva al gasto
BA7A9195-834A-4F3E-BCA2-E48AEF72E8ED	\$ 2,443,950.00	\$ -	\$ 2,443,950.00	Transferencia de Recursos Estatales para Gastos de Operación y Servicios Personales correspondientes al mes de febrero del 2025.
				OPERADO SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES. (U006)
				ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.
Total :	\$ 2,443,950.00	\$ -	\$ 2,443,950.00	



SOLICITUD PROGRAMÁTICA DEL GASTO

Beneficiario: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Tipo de Trámite: Transferencias

Cuenta por Pagar: 0200057

Año	UR	UP	Rubro de Ingreso	Objeto del Gasto	Proyecto	Nombre de la partida específica (Objeto del Gasto)	Monto
25	40	48	5107190	415001	AV140	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	11,600.00
25	40	48	8101010	415001	AV141	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	13,224.00
25	40	48	5107190	415001	AV144	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	171,518.00
25	40	48	8101010	415001	AY254	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2,247,608.00
						OPERADO SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES. (U006)	
						ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.	
Retenciones:							
						Total :	2,443,950.00

Observaciones:

Transferencias de Recursos Estatales para Gastos de Operación y Servicios Personales, correspondiente al mes de Febrero del 2025, y de acuerdo a lo establecido en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros en el ejercicio fiscal 2025.

RFC emisor:

Nombre emisor:

RFC receptor:

Nombre receptor:

Código postal del receptor:

Régimen fiscal receptor:

Uso CFDI:

UTS970701HT4

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

GEH690116NV7

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

42000

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Gastos en general.

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

Exportación:

BA7A9195-834A-4F3E-BCA2-E48AEF72E8ED

00001000000510075241

43200 2025-02-04 09:56:00

Ingreso

Personas Morales con Fines no Lucrativos

No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
93151600		1.00	ZZ	Mutuamente definido	11,600.00	11,600.00		No objeto de impuesto.
Descripción	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PPROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE FEBRERO 2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-4 15001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV140-002-00000-H10-85000-00-00-J3-00-O128-00-H2-DG-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN.							
Número de pedimento		Número de cuenta predial						
93151600		1.00	ZZ	Mutuamente definido	13,224.00	13,224.00		No objeto de impuesto.
Descripción	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE FEBRERO 2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-4 15001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV141-002-00000-H10-85000-00-00-J3-00-O129-00-H2-DG-01-05 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN.							
Número de pedimento		Número de cuenta predial						
93151600		1.00	ZZ	Mutuamente definido	171,518.00	171,518.00		No objeto de impuesto.
Descripción	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE FEBRERO 2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-4 15001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV144-002-00000-H10-85000-00-00-J3-00-A109-00-T1-DC-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN.							
Número de pedimento		Número de cuenta predial						
93151600		1.00	ZZ	Mutuamente definido	2,247,608.00	2,247,608.00		No objeto de impuesto.
Descripción	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES DEL MES DE FEBRERO 2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-4 15001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AY254-002-00000-H10-85000-00-00-00-0000-00-00-DC-01-05 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN.							
Número de pedimento		Número de cuenta predial						

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Moneda:

Forma de pago:

Método de pago:

Peso Mexicano

Por definir

Pago en parcialidades o diferido

Subtotal

Total

\$ 2,443,950.00

\$ 2,443,950.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

UT SIERRA HIDALGUENSE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

RECTORÍA

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

RESPONSABLE

FIRMA:

La presente documentación comprueba el ejercicio de la partida que se menciona y su pago deberá tramitarse bajo mi responsabilidad

Página 1 de 2

Sello digital del CFDI:

VcgV21e/y0Gq+2rc9/HJP+2BKm0IYe17llkhjehRoykKe6aN42gERgHAMu4PoKV0svNNAziKXExD51kLblijAxiZVeqKQGPIAFYcAeUjKEHEc3XBRXk2zAQZQUZILCB6HnUT9oL8DAQnhZFJp0Cu1aYkwkKio9M/O5H4xarRTR0YCibe1quA9Dtn6IZgjoJyzNgYGVHJofq0gyEzBYHOM/sUQqEgwMPjKOKpwDTumThpCF35i31Y6L7zJKhqocQ+TO2Q0s6JZupCKJ9hCeVi3tUiAkJAfYGU4cZs2ARkcdXOs/8ZbcYwCyYK4mMYqdmZlptUU8DI2fHQ2vhOclYn9lg==

Sello digital del SAT:

dLHjBq/Vak5+YOC3SgJmXLorkVnpCgRnvgVPVJNFQmBr6P7Z8ENfB0Hu/aeREQGsLJ+vgEEyna9J3KWKbu7DpHP1Vlp0TAw4JoCUC/OP6jv9W7ywQPoMuha1PddXuNY6j4Vf4jta/duiYzmYLnGP6KCI0prMbmMxEI7CTyvR+z1EvvHfLx259nZmZbTyk59f4H9PulvqbuB4HyStlrwhS3AsPzHyyRK5MNR9y00Fz0PEEkcGeaci9FS+5sHT3WUFybQp64o9WDTueICzbyuoZWoe5dS3Y+gEMUxZ7JcTgE8fHoDcqsIUevg0WRPcu3zluF6eQXLQavk9+gQ18w==

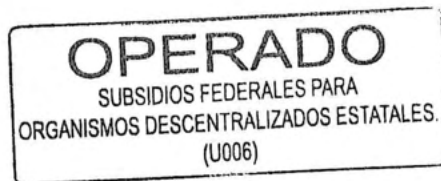
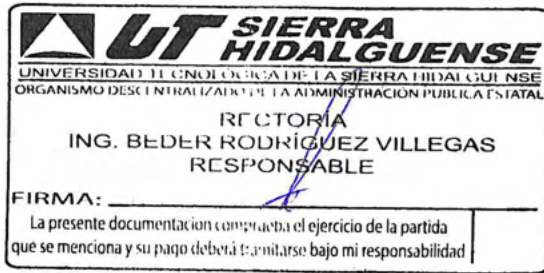
Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|BA7A9195-834A-4F3E-BCA2-E48AEF72E8ED|2025-02-04T09:56:50|SAT970701NN3|VcgV21e/y0Gq+2rc9/HJP+2BKm0IYe17llkhjehRoykKe6aN42gERgHAMu4PoKV0svNNAziKXExD51kLblijAxiZVeqKQGPIAFYcAeUjKEHEc3XBRXk2zAQZQUZILCB6HnUT9oL8DAQnhZFJp0Cu1aYkwkKio9M/O5H4xarRTR0YCibe1quA9Dtn6IZgjoJyzNgYGVHJofq0gyEzBYHOM/sUQqEgwMPjKOKpwDTumThpCF35i31Y6L7zJKhqocQ+TO2Q0s6JZupCKJ9hCeVi3tUiAkJAfYGU4cZs2ARkcdXOs/8ZbcYwCyYK4mMYqdmZlptUU8DI2fHQ2vhOclYn9lg==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2025-02-04 09:56:50

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.


```

<?xml version="1.0" encoding="utf-8" ?>
- <cfdi:Comprobante xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd"
  Version="4.0" Fecha="2025-02-04T09:56:00"
  Sello="VcgV21e/y0Gq+2rc9/HJP+2BKm0lYe17llkhjehRoykKe6aN42gERgHAMu4PoKV0svNNAzKXExD51kLblijAxIzVeqKQGPIAFYcAeUjKEHEc3
  FormaPago="99" NoCertificado="00001000000510075241"
  Certificado="MIIGZjCCBE6gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTAwNzUyNDEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQDDBdBVVRPUK
  SubTotal="2443950.00" Moneda="MXN" Total="2443950.00" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD"
  LugarExpedicion="43200" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor Rfc="UTS970701HT4" Nombre="UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE" RegimenFiscal="603" />
  <cfdi:Receptor Rfc="GEH690116NV7" Nombre="GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO" DomicilioFiscalReceptor="42000"
  RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="G03" />
- <cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
  Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
  DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE FEBRERO 2025 CON CLAVE
  PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV140-002-00000-H10-
  85000-00-00-J3-00-0128-00-H2-DG-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
  ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
  FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="11600" Importe="11600.00"
  ObjetoImp="01" />
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
  Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
  DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE FEBRERO 2025 CON CLAVE
  PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV141-002-00000-H10-
  85000-00-00-J3-00-0129-00-H2-DG-01-05 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
  ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
  FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="13224" Importe="13224.00"
  ObjetoImp="01" />
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
  Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
  DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE FEBRERO 2025 CON CLAVE
  PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV144-002-00000-H10-
  85000-00-00-J3-00-0109-00-T1-DC-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
  ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
  FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="171518" Importe="171518.00"
  ObjetoImp="01" />
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
  Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
  DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES DEL MES DE FEBRERO 2025 CON CLAVE
  PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV254-002-00000-H10-
  85000-00-00-00-00-00-00-00-DC-01-05 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
  ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
  FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="2247608" Importe="2247608.00"
  ObjetoImp="01" />
  </cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Complemento>
  <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
  xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="BA7A9195-
  834A-4F3E-BCA2-E48AEF72E8ED" FechaTimbrado="2025-02-04T09:56:50" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
  SelloCFD="VcgV21e/y0Gq+2rc9/HJP+2BKm0lYe17llkhjehRoykKe6aN42gERgHAMu4PoKV0svNNAzKXExD51kLblijAxIzVeqKQGPIAFYcAeUj
  NoCertificadoSAT="00001000000705250068"
  SelloSAT="dLHjBq/Vak5+YOC3SgJmXlorkVnpCgRnvgVPVJNFQmBr6Pf7Z8ENf80Hu/aeREQGsLJ+vgEEyna9J3KWkBu7DpHP1VIp0TAw4Joc
  </tfd:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA

Reporte De Validación y Verificación de CFDIs

Fecha: 04/02/2025

Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Folio Solicitud: 348451
Descripción: REPORTE DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2025 PARA GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS PERSONALES, AUTORIZADO AL ORGANISMO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE.

Estatus: Aceptado
Fecha Cerrado: 04/02/2025

Documentos en Moneda (MXN)

Versión	Tipo	UUID	RFC	Proveedor	Subtotal	Descuento	IVA	IEPS	ISR	Imp. Ret.	Imp. Tras.	Total
4.0	Ingreso	BA7A9195-B34A-4F3E-BCA2-E48AEF72E8ED	UTS970701HT4	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE	\$2,443,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,443,950.00
Totales Por Moneda:					\$2,443,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,443,950.00



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Zacualtipán de Ángeles, Hgo.

04 de febrero de 2025

UTSH/OR/DAF/0155-25

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

M.A. Norma Olivia Lozada Pérez

Subsecretaría de Egresos de la
Secretaría de Hacienda
P r e s e n t e

At´n: L.C. Ever Daniel Sánchez Molina
Director General de Contabilidad
Gubernamental

En relación a la solicitud de transferencia de Recursos Estatales, del Programa: U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, correspondiente a la ministración del mes de febrero, a favor de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, me permito hacer de su conocimiento que, el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2025 entre la Federación y el Gobierno del Estado de Hidalgo, se encuentra en proceso de formalización por parte del áreas jurídicas correspondientes.

Por lo anterior, me comprometo a realizar la entrega de copia de dicho instrumento, a la brevedad posible, y realizar las adecuaciones presupuestarias para la alineación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Ing. Beder Rodríguez Villegas

Rector

"Atrévete a ser diferente"

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

C.c.p. Mtro. Marco Disraely Gonzalez Cuenca, - Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTSH

Archivo - UTSH

BRV/MDGC/cdc

Pachuca de Soto, Hgo; a 10 de enero de 2025

SH/0275/2025

**Asunto: Asignación de recursos
para el periodo enero - marzo****Ing. Beder Rodríguez Villegas**
Rector de la Universidad Tecnológica
de la Sierra Hidalguense
Presente

Con fundamento en los artículos 1 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 42 y 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 29 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 3, 21, 23 primer y cuarto párrafos y 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 1, 3 fracción II y 9 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo; 1, 5, 11 y 35 del Decreto Número 27 – LXVI que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2025, le informo la asignación presupuestal correspondiente al periodo enero-marzo del Organismo a su cargo; lo anterior conforme al anexo técnico que podrá consultar y descargar a través de la plataforma esifap.hidalgo.gob.mx.

Es importante señalar que el presente documento fue elaborado con base en la información notificada en el oficio número SH/0216/2025, en el cual se detallan las cifras anuales estimadas y calendarizadas del presupuesto anual aprobado por el Congreso del Estado de Hidalgo en el citado Decreto, por lo que no es limitativo para los procesos de licitación en términos del Anexo 41 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo.

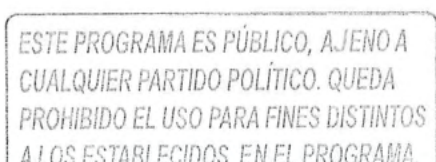
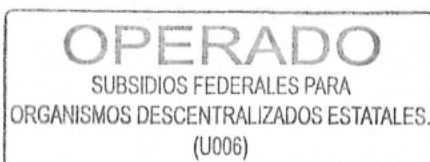
La presente asignación queda sujeta a las políticas y medidas de disciplina presupuestaria que se emitan a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y la disponibilidad financiera, en la consideración de que los recursos económicos que dispongan los Entes Públicos deberán administrarse en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas en el ámbito de sus respectivas competencias.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente**Mtra. María Esther Ramírez Vargas**
Secretaría de Hacienda

C.c.p. Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez- Secretario de Contraloría (Copia digital).
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva (Copia digital).
Dr. Natividad Castrejón Valdez.- Secretario de Educación Pública de Hidalgo (Copia digital).
Dr. Daniel Fragozo Torres.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (Copia digital).
Norma Olivia Lozada Pérez.- Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Ever Daniel Sánchez Molina.- Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Mildred Leines Noguera.- Coordinadora de Representación Institucional de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).

MERV/IVHH/eea



MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS

YludsmRX1HOY+617FNBRkQO4eS+VOEOozP5Y9MuLbS/cY5yw25P2mG6QAIIwbjaMSJeNRTJzYYSUel
5dsorOiu6ep2zcbgxd5blyx.komfzF2cJovu6lycLgIMJ3bCzs5RoLJHyJb51aTUpmgm4y/Pp8d1
0FWC2OisAJEVPJkxyWB2pPRaUJvX999xyTNLD17aX8KxmM/DVaAYzECMhrGZRhOXMinbodTu1RZ5K
HlM9Q2EOVolyHYOpclwC13P4KpyNdxJXS7ww+5THtuLJz9ewO1ex5ThCypx0eoAlyKAVAOKz
BFNnP210B1mJaSIIDOkLBCqLbxyQ==
RAVE650514LW4 13/01/2025 10:25:36 a. m.

BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

PHIKBpwrMlvxbTTLs6KnxXOp9BBcWeLeKQBjScmls7Mpt+uwmVmbRv2KRIINoeyYJ2PlcwYdMnm2F8
6kRZmG0H9++LUWdbXqQrEbEm3MpX4ZIEHh2WFg3t8kt5Y13FwdNuoXKJhJUEgmJja3E1saX39RIIR
6ir61O13ISIdg96RD1608LgiW4qaz20gppNaGpks5wVFPchqhoYKWH5dq18DeVDXJISEYPU
2Tn3AikSSwUC07HnY85THnL0P4g/51AG078K03BYDbVnDeOJzk2MKhOTwyhIKDLkYuAQbkoGe5o
M4N8DQL1ILwWmk5mIPSeuj6B/xVA==
ROVB910701F70 13/01/2025 11:06:33 a. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Asignación Presupuestal

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38653

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto: Estudiantes del nivel superior de educación en instituciones públicas formados
Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre Total

Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05 - 03 - 306 - 00 - E0010 - 05 - 003 - AV140-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 - 00 - O128-00-H2-DG-01- 01

OG: TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Monto: 0.00 11,600.00 320,440.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 332,040.00

0.00 11,600.00 320,440.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 332,040.00

Total 332,040.00

OPERADO
 SUBSIDIOS FEDERALES PARA
 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
 (U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
 CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
 PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
 A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Líneas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025
Asignación Presupuestal
Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38653

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto: Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados
Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV141-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O129-00-H2-DG-01- 05												
OG: TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS												
Monto:	0.00	13,224.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,925.00
	0.00	13,224.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,925.00
	Total											14,925.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Líneas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025
Asignación Presupuestal
Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38653

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto: Investigación científica, tecnológica y educativa desarrollada
Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AV142-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -O306-00-C4-DG-01- 05													
OG: TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS													
Monto:	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
												Total	10,000.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Líneas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Asignación Presupuestal

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38653

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto: Instrumentos de planeación estratégica evaluados
Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05 - 03 - 306 - 00 - E0010 - 05 - 003 - AV143-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 - 00 - O308-00-T2-DC-01-01

OG: TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Monto:

0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
------	------	----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	----------

0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
------	------	----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	----------

Total 2,204.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Líneas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Asignación Presupuestal

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38653

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto: Necesidades de la comunidad educativa de las instituciones de educación superior atendidas
Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05 - 03 - 306 - 00 - E0010 - 05 - 003 - AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 - 00 - A109-00-T1-DC-01-01

OG: TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

Monto:

164,146.00	171,518.00	213,312.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	548,976.00
------------	------------	------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------------

164,146.00	171,518.00	213,312.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	548,976.00
------------	------------	------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------------

Total 548,976.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Líneas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto: Fortalecimiento a la operatividad de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Clave: 2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 415001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV146-002-00000-H10-85000- 00 - 00 -00 -00 -0000-00-00-DG-01- 01													
OG: TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS													
Monto: 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total												0.00	

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Proposito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto: Necesidades de la comunidad educativa de las Instituciones de Educación Superior atendidas (N)
Tipo Oficio: Ordinario

Table with 13 columns: AÑO, RM, UR, UP, RUBRO, TG, OGASTO, F, FU, SF, EJE, PS, PROG, SP, OBJ, PROY, EST, OBRA, BEN, EG, MI, PR, PED, ITRANS, IGEST, MI, LA, ODS, ET, FF. It contains monthly breakdowns for January through December and a total row, showing values for various budgetary categories.

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI: Misión - PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Líneas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Desglose Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

Ramo:	Educación Pública
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto:	Estudiantes del nivel superior de educación en instituciones públicas formados
Tipo Oficio:	Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
---	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 392006 - 2 - 05 - 03 - 306 - 00 - E0010 - 05 - 003 - AV140-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 - 00 - O128-00-H2-DG-01-01

OG: PAGO DE DERECHOS

Monto: 0.00 11,600.00 320,440.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 332,040.00

0.00 11,600.00 320,440.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 332,040.00

Total 332,040.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



01279809-B018-1059852

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

Wfq1wHCvMwT6USIZ7vopseFalDw3WoycVHQw5w298Oph8ENcfWb4pJEI5X3r42Rllmg4kXXsm7f
Qe/3-Anf0MphYdWOwSLbu9fW1UJUZkk-IG6YDwYut1eX1B8sFk1WmIY+GZBkGIPbBx4Ja7ynbe
IGFIUa2CdC9UoAXepGUWUOWOSOCpR8ON4cpX-PZkd-AFKIS2G2OCfd1ynBQdXqXth+IEv27HkUYE
uSOA9NiVMIkFEtagc-9/Edqav5uaoZMt-WGBI9DkhLhPJ8pTK9f/mvvpk/tePlz3TS2SvMMF
RaTshyFziVm5pqYzQ6Pk3QWzjKq2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Desglose Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

Ramo: Educación Pública
 UR: Organismos Descentralizados
 UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Proyecto: Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados
 Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 8101010 - 01 - 382001 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV141-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O129-00-H2-DG-01-05													
OG: GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL													
Monto:	0.00	0.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,701.00
Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 8101010 - 01 - 392006 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV141-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -O129-00-H2-DG-01-05													
OG: PAGO DE DERECHOS													
Monto:	0.00	13,224.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,224.00
	0.00	13,224.00	1,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,925.00
Total													14,925.00

OPERADO
 SUBSIDIOS FEDERALES PARA
 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
 (U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
 CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
 PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
 A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
 Wfq1wHCvMwT6J5IZ7vqseFaiDw3WoycVHQw5w29i8Qph9ENciWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXsm7f
 Qe/3-Anf0MphYdWQwSLbu9ftW1UJuzkk+IG6YD+Yut1eX1j88sFk1WmIY+GZBkGIPBx4Ja7vnbe
 IGFIUs2CjC8UoAXepGUWUOwOSQCP9ON4cpX+PZxd-AFKIS2G2QCId1ynBQdXqXxh+IEw27HkUYE
 uSOA9NivMkjFEagc-9jEdagv6uacZlH-WGBI9DkhLnPyj9pTK9lmmvppK/tePlz3TS2SvMMF
 RaTshyFzVn5pqYzQ6P3QWzjKq2kgw
 RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Desglose Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto: Investigación científica, tecnológica y educativa desarrollada
Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2025 - 17 - 40 - 48 - 8101010 - 01 - 361002 - 2 - 05 - 03 - 306 - 00 - E0010 - 05 - 003 - AV142-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 - 00 - O306-00-C4-DG-01-05												
OG:	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES												
Monto:	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00

Total 10,000.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



01279600-B018-1059852

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

Wlq1wHCvVwT6J5IZ7vqseFalDw3WoycVHQw5w29i8Qph9ENcWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXrsm7f
Qe3-Anf0MphYdWQwSLbu9fW1UJUZkk-I36YDwYut1eX1j88sFk1WmIY+GZBkGIPbBx4Ja7vnbe
IGFJUs2CjC8JtoAXepGUWUJOwQSOcpR9ON4cpX+PZxd-AFKIS2G2QCld1ynBQdXqXdh+IEv27HkUYE
uSOA9NkvMkjFEIagc-9jEdosv6uaoZMh-WG8I8DkhLnPjapTK9l/mvppK/lePlz3TS2SvMMF
RaTshyFzVw5pqYzQ6Pk3QWzjKq2kge
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto: Instrumentos de planeación estratégica evaluados
Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 361001 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV143-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -O308-00-T2-DC-01-01													
OG: DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES													
Monto:	0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
	0.00	0.00	2,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,204.00
Total												2,204.00	

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wfq1wHCvMwT6USIZ7vqpsaFaiDw3WoycVHCw5w298Qph9ENclWb4pJEI5X3/42Rtlmg4XXrm7I
Qe3-Anf0MphYdWQwSLbu9fW1UJuzkk+IG6YDwYut1eX1j88sFk1WmIY+GZBkGIPb8x4Ja7vnb
IGFIJa2CdC9UoAXepGUWUOWOSOCpR9ON4cpX-PZkd-AFKIS2G2OCld1ynBQdXqXth+IEv27HkUYE
uSOA9NiIVMkIFEIagc+9/Edoav6uacZMHwGBl9DkhLhPJ9pTK9l/mvvpK/fePlz3TS2SvMMF
RaTshyFzV/m5pqYzQ6Pk3QWzjKp2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Desglose Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Proyecto: Necesidades de la comunidad educativa de las instituciones de educación superior atendidas
Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 211002 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01-01													
OG: GASTOS DE OFICINA													
Monto: 2,496.00 2,496.00 2,496.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 7,488.00													
Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 247001 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01-01													
OG: ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN													
Monto: 0.00 0.00 1,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,000.00													
Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 248001 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01-01													
OG: MATERIALES COMPLEMENTARIOS													
Monto: 0.00 0.00 4,509.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4,509.00													
Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 5107190 - 01 - 261001 - 2 - 05 - 03 - 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01-01													
OG: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES													
Monto: 19,000.00 24,500.00 24,500.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 68,000.00													



01279809-B018-1059852

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

Wfq1wHCvMwT6JUSIZ7vqseFalDw3WoycVHQw5w29BQph9ENdWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXrsm7I
Qe/3-An0MphYdWQwSLbu9ftW1UJUzkk-IG6YDwYut1eX1j88sFk1WmIY+GZBkGIPbBx4Ja7vnbe
IGFIUa2CdC9UoAXepGUWUOWOSQCP9ON4cpX-PZrd-AFKIS2G2QCfd1ynBQdXqXxh+IEw27HKUYE
uSOA9NiVMIkFEtagc-9/Edqav6uacZMHWGBI9DkhLhPJ9pTK9l/mvvpK/lePlz3TS2SvMMF
RaTshhyFziVmspqYzQ6Pk3QWzjKg2kg==
RAVE6S0514LW4 14/01/2025 11:56:13 a. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Desglose Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 298001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
Monto:	0.00 0.00 3,557.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3,557.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 311001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Monto:	28,500.00 33,872.00 30,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 92,372.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 313001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	SERVICIO DE AGUA
Monto:	0.00 0.00 10,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 10,000.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 314001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL
Monto:	3,400.00 3,400.00 3,400.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 10,200.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 317001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
Monto:	50,750.00 50,750.00 50,750.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 152,250.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 338001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	SERVICIOS DE VIGILANCIA
Monto:	52,000.00 52,000.00 52,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 156,000.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 344001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01
OG:	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
Monto:	3,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3,000.00



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

Wltq1wHCvWwT6USIZ7vqpeFaldw3WoycVHQw5w29l8Oph9ENcMv4pJEISX3r42Rllmg4kXrsm7f
Qe3-Anf0MphYdWQwSLbu9lW1UJUZkk-I06YDwYut1eX1)B8sFk1Wmly-GZBkGIPb3x4Ja7vnbe
IGFIJa2CdC9UoAXepGUWUOwQSOCP8ON4cpX-PZkd-AFKIS3G2QCfd1ynBQdXoXth+IEv27HkUYE
uSOA9NiVMIkJEfagc-9/Edqav6uacZMHWGB18DkhLhPJ9pTK8l/mvvpk/lePlr3TS2SvMMF
RaTshlyPziVmspqYzQ6Pk3QWzjKg2kg==
RAVE50514LW4 14/01/2025 11:56:13 a. m.

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 357001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01												
OG:	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO												
Monto:	0.00	0.00	24,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,100.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 372001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01												
OG:	PASAJES TERRESTRES												
Monto:	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 375001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01												
OG:	VIÁTICOS EN EL PAÍS												
Monto:	0.00	1,000.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 382001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01												
OG:	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL												
Monto:	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 5107190 - 01 - 392006 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010 - 05 - 003 -AV144-002-00000-H10-85000- 00 - 00 - J3 -00 -A109-00-T1-DC-01- 01												
OG:	PAGO DE DERECHOS												
Monto:	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
	164,146.00	171,516.00	213,312.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	548,976.00
Total												548,976.00	



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
Wifq1wHCvMwT6JSIZ7vqseFalDw3WoycVHQw5w29i8Qph8ENcIWb4pJEI5X3+42Rtlmg4XXrsm7I
Qe/3-Anf0MphiYdWQwSLbu9tW1UJuzkk-I6YDwYut1eX1j88sFk1WmIY+GZBkGIPb8x4Ja7vnbe
IGFIUa2CdC8UoAXepGUWUOwQSCpR9ON4cpX+PZxd-ARKIS2G2QCfd1ynBQdXqXxh+IEiv27HkUYE
uSOA9NiVMkjFEIagc+9/Edqav6uaoZlMHWGBI9DkhLhPJ9pTK9l/mvvpK1ejPlx3TS2SvMMF
RaTahyFzIvm5pqYzQ6Pk3QWz/Kg2kg==
RAVE650514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Desglose Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

Ramo: Educación Pública
 UR: Organismos Descentralizados
 UP: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Proyecto: Necesidades de la comunidad educativa de las Instituciones de Educación Superior atendidas (N)
 Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - ODS - ET - FF	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
---	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 8101010 - 01 - 113001 - 2 - 05 - 03 - 306 - 00 - E0010 - 05 - 003 - AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 - 00 - 0000-00-00-DC-01-05
 OG: SUELDOS
 Monto: 1,732,545.00 1,732,545.00 1,732,545.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 5,197,635.00

Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 8101010 - 01 - 132001 - 2 - 05 - 03 - 306 - 00 - E0010 - 05 - 003 - AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 - 00 - 0000-00-00-DC-01-05
 OG: PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL
 Monto: 392,335.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 392,335.00

Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 8101010 - 01 - 132002 - 2 - 05 - 03 - 306 - 00 - E0010 - 05 - 003 - AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 - 00 - 0000-00-00-DC-01-05
 OG: GRATIFICACIÓN ANUAL
 Monto: 770,020.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 770,020.00

Clave: 2025 - 17 - 40 - 48 - 8101010 - 01 - 141001 - 2 - 05 - 03 - 306 - 00 - E0010 - 05 - 003 - AY254-002-00000-H10-85000 - 00 - 00 - 00 - 00 - 0000-00-00-DC-01-05
 OG: APORTACIONES AL ISSSTE
 Monto: 204,836.00 187,020.00 187,020.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 578,876.00



OPERADO
 SUBSIDIOS FEDERALES PARA
 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
 (U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
 CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
 PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
 A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS
 Wf91wHCVhWt6USIZ7vppseFalDw3WoycVHQw5w29i8Oph9ENcWb4pJEISX3r42Rtlmg4XXrm7f
 Qe3-Anf0MphYdWQwSLbu9fW1UJUZkk-IG6YDwYut1eX1j88sFk1WmY+GZBkGPbBx4Ja7ymb
 IGFIUa2CdC8UoAXepGUWUOwQSOCP8ON4cpX-PZxd-AFKIS2G2QClf1ynBQdXqXdh+IEW27hKUYE
 uSOA9NiVMkfJFtagc-9/Edqav6uaoZMH-WGB18DkhLhPJ9pTK9l/mvvpkK1ePlr3TS2SvMMF
 RaTshlyPziVm5pqYzQ6Pk3QWz7Kg2kg==
 RAVE850514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

Desglose Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0275/2025 - 202501/38846

Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 141004 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AY254-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 -00 -00 -0000-00-00-DC-01- 05
OG:	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ
Monto:	66 598.00 59,557.00 59,557.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 185,712.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 142001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AY254-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 -00 -00 -0000-00-00-DC-01- 05
OG:	APORTACIONES A FOVISSSTE
Monto:	93,792.00 93,792.00 93,792.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 281,376.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 143001 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AY254-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 -00 -00 -0000-00-00-DC-01- 05
OG:	APORTACIONES AL SAR
Monto:	34,651.00 34,651.00 34,651.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 103,953.00
Clave:	2025 - 17 - 40- 48 - 8101010 - 01 - 159002 - 2 - 05- 03- 306 -00 - E0010- 05 - 003 -AY254-002-00000-H10- 85000 - 00 - 00 -00 -00 -0000-00-00-DC-01- 05
OG:	OTRAS PRESTACIONES
Monto:	140,043.00 140,043.00 140,043.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 420,129.00
	3,434,820.00 2,247,608.00 2,247,608.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 7,930,036.00
	Total 7,930,036.00

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



01282828-D018-1063023

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

Wifq1wHCvVwTeJSIZ7vqseFalDw3WoycVHQw5w29i8Qph9ENcWb4pJEI5X3r42Rtlmg4kXXrsm7f
Qe3-Anf0MphiYdWQwSLbu9ftW1UJuzkk+IG6YDwYut1eX1J88sFk1WmIY+GZBKGPb8x4Ja7vnbe
IGFIJa2CdC9UoAXepGUWUOwQSQCP9ON4cpX-PZxd-AFKIS2G2QCld1ynBQdXqXdh-fEiv27HkUYE
uSOA9NiVMkFEtagc-9/Edqav6uaoZMHwGBI9DkhLhPJ9pTK9l/mvvpK/fejPlx3TS2SvMMF
RaTshhyFzNvm5pqYzQ6Pk3QWzKjg2kg==
RAVE6S0514LW4 14/01/2025 11:55:13 a. m.

BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS

Z45Lnl8P635n6Fr9lyayNyutZxZcMFxILopyMHngANhwisB+ioqTDb18o+uE5CdA4tGHcrAGmJH/bO+k
pflsegodBVQWQsHz1RfPqHHzBp0MsVzVxRhYQDxnD56FWZn8Nu1GihH+2ZjmBa0R0PyzfJaFNs
LbHlm/V860XKOEI6UrkDyWtwqTg+9LN04ooptMdQ6nKEG+A+n6uxAXIXfra1vONDrHjhnKKO940Dk
QM12XmABecE35bCkeTTA6RluMMxcVORP6x38V5P6JcHVg7BZ7xrsuCEAoCzVXPjgCluJUV4M262k
wd5E6nVX+hwWnpFS8dvkFe1C+RDNCnQ==
ROVB910701F70 17/01/2025 09:28:15 a. m.



SOLICITUD PROGRAMÁTICA DEL GASTO

Beneficiario: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Tipo de Trámite: Transferencias

Cuenta por Pagar: 0300148

Año	UR	UP	Rubro de Ingreso	Objeto del Gasto	Proyecto	Nombre de la partida específica (Objeto del Gasto)	Monto
25	40	48	5107190	415001	AV140	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	320,440.00
25	40	48	8101010	415001	AV141	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,701.00
25	40	48	8101010	415001	AV142	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	10,000.00
25	40	48	5107190	415001	AV143	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2,204.00
25	40	48	5107190	415001	AV144	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	213,312.00
25	40	48	8101010	415001	AY254	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras 320440	2,247,608.00
						OPERADO SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES. (U000) ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.	
Retenciones:							
Total :							2,795,265.00

Observaciones:

Transferencias de Recursos Estatales para Gastos de Operación y Servicios Personales, correspondiente al mes de Marzo del 2025, y de acuerdo a lo establecido en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros en el ejercicio fiscal 2025.



Unidad responsable:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Objeto del Gasto:

415001 Transferecias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

Tipo de trámite:

Transferencias de Recursos

Folio y serie administrativos CFDI o número de recibo simple	Importe	Retención	Total	Leyenda alusiva al gasto
3EFB5E6F-8325-4F15-BE99-BC092E8E94AB	\$2,795,265.00	\$ -	\$2,795,265.00	Transferencia de Recursos Estatales para Gastos de Operación y Servicios Personales correspondientes al mes de marzo del 2025.
				OPERADO SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES. (U006)
				ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.
Total :	\$ 2,795,265.00	\$ -	\$ 2,795,265.00	

RFC emisor:

Nombre emisor:

RFC receptor:

Nombre receptor:

Código postal del receptor:

Régimen fiscal receptor:

Uso CFDI:

UTS970701HT4

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

GEH690116NV7

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

42000

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Gastos en general.

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

Exportación:

3EFB5E6F-8325-4F15-BE99-BC092E8E94AB

00001000000510075241

43200 2025-03-03 10:46:11

Ingreso

Personas Morales con Fines no Lucrativos

No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
93151600		1.00	ZZ	Mutuosamente definido	320,440.00	320,440.00		No objeto de impuesto.
Descripción	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-4 15001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV140-002-00000-H10-85000-00-00-J3-00-O128-00-H2-DG-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN.							
Número de pedimento		Número de cuenta predial						
93151600		1.00	ZZ	Mutuosamente definido	1,701.00	1,701.00		No objeto de impuesto.
Descripción	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-4 15001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV141-002-00000-H10-85000-00-00-J3-00-O129-00-H2-DG-01-05 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN.							
Número de pedimento		Número de cuenta predial						
93151600		1.00	ZZ	Mutuosamente definido	10,000.00	10,000.00		No objeto de impuesto.
Descripción	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-4 15001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV142-002-00000-H10-85000-00-00-J3-00-O306-00-C4-DG-01-05 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN.							
Número de pedimento		Número de cuenta predial						
93151600		1.00	ZZ	Mutuosamente definido	2,204.00	2,204.00		No objeto de impuesto.
Descripción	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-4 15001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV143-002-00000-H10-85000-00-00-J3-00-O308-00-T2-DC-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN.							
Número de pedimento		Número de cuenta predial						
93151600		1.00	ZZ	Mutuosamente definido	213,312.00	213,312.00		No objeto de impuesto.
Descripción	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-4 15001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV144-002-00000-H10-85000-00-00-J3-00-A109-00-T1-DC-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE							

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES. (U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



UT SIERRA HIDALGUENSE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Este documento es una representación impresa de un **CFR**CTORIA

ING. BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS RESPONSABLE

FIRMA: _____

La presente documentación comprueba el ejercicio de la partida que se menciona y su pago deberá tramitarse bajo mi responsabilidad

RFC emisor:

UTS970701HT4

Folio fiscal:

3EFB5E6F-8325-4F15-BE99-BC092E8E94AB

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
RECURSOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN.								
Número de pedimento		Número de cuenta predial						
93151600		1.00	ZZ	Mutualmente definido	2,247,608.00	2,247,608.00		No objeto de impuesto.
Descripción	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-4 15001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AY254-002-00000-H10-85000-00-00-00-0000-00-00-DC-01-05 SEGPUN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN.							
Número de pedimento		Número de cuenta predial						

Moneda:

Peso Mexicano

Subtotal

\$ 2,795,265.00

Forma de pago:

Por definir

Total

\$ 2,795,265.00

Método de pago:

Pago en parcialidades o diferido

Sello digital del CFDI:

sXH7iHyYTCnnnZRXOIBVDrCT3MW/ZpCe9U0zrHQfgks00BRI0WVGIX0nOIQ2ISGQpMh0QTMn6Q0+jN6fjdFEhZPr5fyz9klp9hVGlBfFnaTik6nzptntauNAGglB6eXfdv/525HwY0ZKSIIH1eQTsr5aYecYw6KvpwdOKHFpRh9eZjDxRNQemHit25zgcmyN0IZ9Xmpafm72fCqwlRTAgCAU/79ZxKBfWwDP8UihqD9oo0J+YpHMLaoZupalF+aFEESTZkRYZPKRkm1bCXBF6vosESWbluNQ2F5Zk14dk6lxATqg+eziW2eicAoZ1TTeyFGgb2xDbQ29+EJMAQ==

Sello digital del SAT:

I5lmaFxaDj302fjnVb5RqoBYvPQe7nErDLwOwlLnj38yd+P56C0ujo342eOWAy9vlnuAKz1872aEtj+9HReHVk09swDDQgfO6LpBszUUIh5EaRbo0GuurC9ogJ+zhC8Xipz+Qs6vdkNA40ulYmuTifTeGmQtelzQbVg3LPTj99zzgh4KwenDHAikgoefLaSA9behLxEb25p1H31uXEQbRCmEM2jBjQrHarCyAGkka0P2nFzVtJY7zsdKvHcN5IWomL4j4KMvHDx6klBxJeGmpajq9/UVuZiynO10KDSw+RKg+YZgb8YUN+12ZsLMOyflZIBI7iFZAg5ahA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|3EFB5E6F-8325-4F15-BE99-BC092E8E94AB|2025-03-03T10:46:33|SAT970701NN3|sXH7iHyYTCnnnZRXOIBVDrCT3MW/ZpCe9U0zrHQfgks00BRI0WVGIX0nOIQ2ISGQpMh0QTMn6Q0+jN6fjdFEhZPr5fyz9klp9hVGlBfFnaTik6nzptntauNAGglB6eXfdv/525HwY0ZKSIIH1eQTsr5aYecYw6KvpwdOKHFpRh9eZjDxRNQemHit25zgcmyN0IZ9Xmpafm72fCqwlRTAgCAU/79ZxKBfWwDP8UihqD9oo0J+YpHMLaoZupalF+aFEESTZkRYZPKRkm1bCXBF6vosESWbluNQ2F5Zk14dk6lxATqg+eziW2eicAoZ1TTeyFGgb2xDbQ29+EJMAQ==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación:

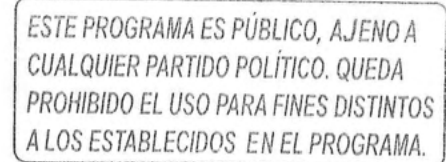
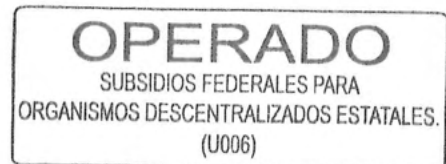
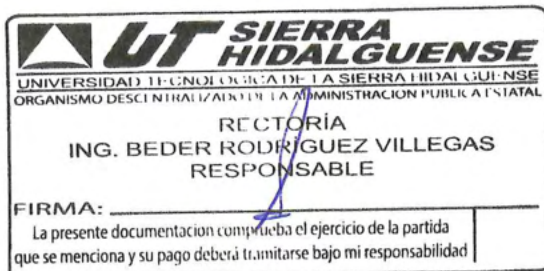
SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación:

2025-03-03 10:46:33

No. de serie del certificado SAT

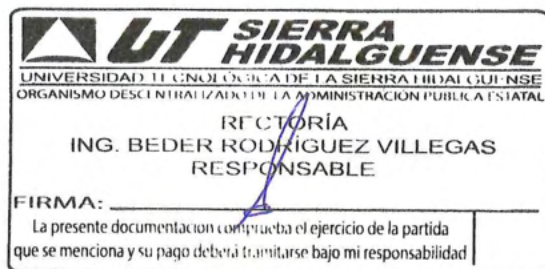
00001000000705250068




```

<?xml version="1.0" encoding="utf-8" ?>
- <cfdi:Comprobante xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd"
  Version="4.0" Fecha="2025-03-03T10:46:11"
  Sello="sXH7iHYTcnnnZRxoIBVDrCT3MW/ZpCe9U0zrHQfgks00BRI0WVGIX0nOIQ2ISGQpMh0QTMn6Q0+jN6fjdFEhZPr5yFz9klp9hVGIBfnaTii
  FormaPago="99" NoCertificado="00001000000510075241"
  Certificado="MITGZJCCE6gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTAwNzUyNDExDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDBDBVVRPUK
  SubTotal="2795265.00" Moneda="MXN" Total="2795265.00" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD"
  LugarExpedicion="43200" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor Rfc="UTS970701HT4" Nombre="UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE" RegimenFiscal="603" />
  <cfdi:Receptor Rfc="GEH690116NV7" Nombre="GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO" DomicilioFiscalReceptor="42000"
  RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="G03" />
- <cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
  Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
  DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE
  PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV140-002-00000-H10-
  85000-00-00-33-00-0128-00-H2-DG-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
  ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
  FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="320440" Importe="320440.00"
  ObjetoImp="01" />
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
  Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
  DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE
  PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV141-002-00000-H10-
  85000-00-00-33-00-0129-00-H2-DG-01-05 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
  ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
  FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="1701" Importe="1701.00"
  ObjetoImp="01" />
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
  Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
  DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE
  PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV142-002-00000-H10-
  85000-00-00-33-00-0306-00-C4-DG-01-05 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
  ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
  FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="10000" Importe="10000.00"
  ObjetoImp="01" />
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
  Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
  DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE
  PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV143-002-00000-H10-
  85000-00-00-33-00-0308-00-T2-DC-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
  ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
  FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="2204" Importe="2204.00"
  ObjetoImp="01" />
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
  Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
  DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE
  PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-5107190-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AV144-002-00000-H10-
  85000-00-00-33-00-0109-00-T1-DC-01-01 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
  ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
  FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="213312" Importe="213312.00"
  ObjetoImp="01" />
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151600" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="ZZ" Unidad="Mutuamente definido"
  Descripción="TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES DEL PROGRAMA U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
  DESCENTRALIZADOS ESTATALES POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES DEL MES DE MARZO 2025 CON CLAVE
  PRESUPUESTAL ARMONIZADA 2025-17-40-48-8101010-01-415001-2-05-03-306-00-E0010-05-003-AY254-002-00000-H10-
  85000-00-00-00-00-0000-00-00-DC-01-05 SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN SH/0275/2025 CON PERIODO PRESUPUESTAL
  ENERO - MARZO 2025 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS
  FINANCIEROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 SIGNADO CON LA FEDERACIÓN." ValorUnitario="2247608" Importe="2247608.00"
  ObjetoImp="01" />
  </cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Complemento>
  <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
  xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="3EFB5E6F-
  8325-4F15-BE99-BC092E8E94AB" FechaTimbrado="2025-03-03T10:46:33" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
  SelloCFD="sXH7iHYTcnnnZRxoIBVDrCT3MW/ZpCe9U0zrHQfgks00BRI0WVGIX0nOIQ2ISGQpMh0QTMn6Q0+jN6fjdFEhZPr5yFz9klp9hVGII
  NoCertificadoSAT="00001000000705250068"
  SelloSAT="I5ImaFxaDj302fjnVbf5RqoBYvPQe7nErDLwOwjLj38yd+P56C0ujo342eOWAy9vlnuAKz1872aEtj+9HReHvK09swDDQg0fG6LpBsZ
  </tfd:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA

Reporte De Validación y Verificación de CFDIs

Fecha: 03/03/2025

Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 48 - Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Folio Solicitud: 351396
Descripción: REPORTE DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2025
PARA GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS PERSONALES, AUTORIZADO AL ORGANISMO UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE.

Estatus: Aceptado
Fecha Cerrado: 03/03/2025

Documentos en Moneda (MXN)

Versión	Tipo	UUID	RFC	Proveedor	Subtotal	Descuento	IVA	IEPS	ISR	Imp. Ret.	Imp. Tras.	Total
4.0	Ingreso	3EFB5E6F-8325-4F15-BE99-BC0 92E8E94AB	UTS970701HT4	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE	\$2,795,265.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,795,265.00
Totales Por Moneda:					\$2,795,265.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,795,265.00



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Zacualtipán de Ángeles, Hgo.

03 de Marzo de 2025

UTSH/OR/DAF/0254-25

ASUNTO: CARTA COMPROMISO

M.A. Norma Olivia Lozada Pérez

Subsecretaría de Egresos de la

Secretaría de Hacienda

Presente

At'n: L.C. Ever Daniel Sánchez Molina

Director General de Contabilidad

Gubernamental

En relación a la solicitud de transferencia de Recursos Estatales, del Programa: U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, correspondiente a la ministración del mes de marzo, a favor de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, me permito hacer de su conocimiento que, el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2025 entre la Federación y el Gobierno del Estado de Hidalgo, se encuentra en proceso de firma por parte del áreas jurídicas correspondientes.

Cabe mencionar que se adjunta al presente tramite la actualización de registro de firmas de los servidores públicos autorizados para realizar los trámites presupuestarios correspondientes, esto derivado al cambio de Director de Administración y Finanzas de este ente Público.

Por lo anterior, me comprometo a realizar la entrega de copia de dicho instrumento, a la brevedad posible, y realizar las adecuaciones presupuestarias para la alineación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Ing. Beder Rodríguez Villegas

Rector

"Atrévete a ser diferente"

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

C.c.p. Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga - Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTSH

Archivo: UTSH

BRV/EAFRA/cdc

Oficio No. SEPH/0571/2025.

Asunto: Registro de Firmas.

Mtra. María Esther Ramírez Vargas
Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado de Hidalgo

At'n: M.A. Norma Olivia Lozada Pérez
Subsecretaría de Egresos

Pachuca de Soto, Hgo., 19 de febrero de 2025.

En atención y seguimiento al Oficio No. UTSH/OR/DAF/0204-25 signado por el Ing. Beder Rodríguez Villegas, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, me permito solicitar su intervención, a fin de que tenga a bien autorizar la actualización del registro de firmas de los servidores públicos autorizados de dicho organismo, para realizar trámites ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental durante el ejercicio fiscal 2025, con la finalidad dar cumplimiento al Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio de los Recursos del Gasto de Operación 2024, el cual hasta este momento sigue vigente.

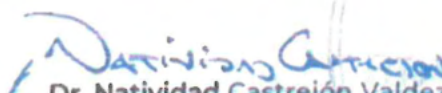
Se adjunta:

- Copia del Oficio No. UTSH/OR/DAF/0204-25; y
- Evidencia documental.

Le informo que queda bajo única y exclusiva responsabilidad del Organismo Descentralizado solicitante el trámite y seguimiento de la solicitud ante las instancias competentes.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo



c.c.p.

Dr. Daniel Frago Torres.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPH.
L.C. Iris Vianney Hernández Hernández.- Encargada de la Coordinación de Planeación Financiera de la Secretaría de Hacienda
Ing. Beder Rodríguez Villegas.- Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.
Lic. Tito Dorantes Castillo.- Director General de Educación Superior de la SEMSY.
L.C. Fernando Gómez Espinosa.- Director General de Administración de la SayFS.

Expediente/DFT/FGE/egco

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Zacualtipán de Ángeles, Hgo.

17 de febrero del 2025

UTSH/OR/DAF/0204-25

acuse

Dr. Daniel Fragoso Torres

Subsecretario de Educación Media

Superior y Superior

Presente

Por medio del presente y derivado de las necesidades propias de esta dependencia, me permito solicitar a usted su valioso apoyo a fin de realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para la actualización del registro de firmas del personal autorizado para realizar los trámites presupuestarios, relativos al ejercicio fiscal 2025, del presupuesto autorizado a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

Ing. Beder Rodríguez Villegas

Rector

"Atrévete a ser diferente"

C.c.p. Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga.- Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas.

Archivo-UTSH

BRV/EASA/ysv

OPERADO

SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Oficio No. SEPH/0571/2025.

Asunto: Registro de Firmas.

Mtra. María Esther Ramírez Vargas
Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado de Hidalgo

At'n: M.A. Norma Olivia Lozada Pérez
Subsecretaría de Egresos

Pachuca de Soto, Hgo., 19 de febrero de 2025.

En atención y seguimiento al Oficio No. UTSH/OR/DAF/0204-25 signado por el Ing. Beder Rodríguez Villegas, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, me permito solicitar su intervención, a fin de que tenga a bien autorizar la actualización del registro de firmas de los servidores públicos autorizados de dicho organismo, para realizar trámites ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental durante el ejercicio fiscal 2025, con la finalidad dar cumplimiento al Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio de los Recursos del Gasto de Operación 2024, el cual hasta este momento sigue vigente.

Se adjunta:

- Copia del Oficio No. UTSH/OR/DAF/0204-25; y
- Evidencia documental.

Le informo que queda bajo única y exclusiva responsabilidad del Organismo Descentralizado solicitante el trámite y seguimiento de la solicitud ante las instancias competentes.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

c.c.p.  Dr. Daniel Frago Torres.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPH.
LC. Iris Vianney Hernández Hernández.- Encargada de la Coordinación de Planeación Financiera de la Secretaría de Hacienda.
Ing. Beder Rodríguez Villegas.- Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.
Lc. Tito Dorantes Castillo.- Director General de Educación Superior de la SEMSys.
Lc. Fernando Gómez Espinosa.- Director General de Administración de la SAyFS.

Expediente/DFT/FCE/legco

OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



OPERADO
SUBSIDIOS FEDERALES PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.
(U006)

REGISTRO DE FIRMAS

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTO
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

NOMBRE NIVEL Y/O ENCARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
-----------------------------	-------	-----------

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Personas autorizadas para firmar la documentación presentada ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Ing. Beder Rodriguez Villegas

Nombre del titular de la dependencia, Organismo Autónomo, Organismo Presidencia Municipal

Rector

Nivel y/o Encargo

beder.rodriquez@utsh.edu.mx

Correo electrónico

7717421121 Ext.101/103/174

Teléfono de contacto

--	--

Mtro. Edwin A. San Román Arteaga

Nombre del titular

Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas

Nivel y/o Encargo

edwin.sanroman@utsh.edu.mx

Correo electrónico

7747421121 Ext.102/161

Teléfono de contacto

--	--

Persona(s) designada(s) para la entrega y recepción de documentación.

L.C. Cesario Domingo Senobio

Nombre del titular

Encargado de Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Nivel y/o Encargo

cesareo.domingo@utsh.edu.mx

Correo electrónico

7747421121 Ext. 169/

Teléfono de contacto

--	--